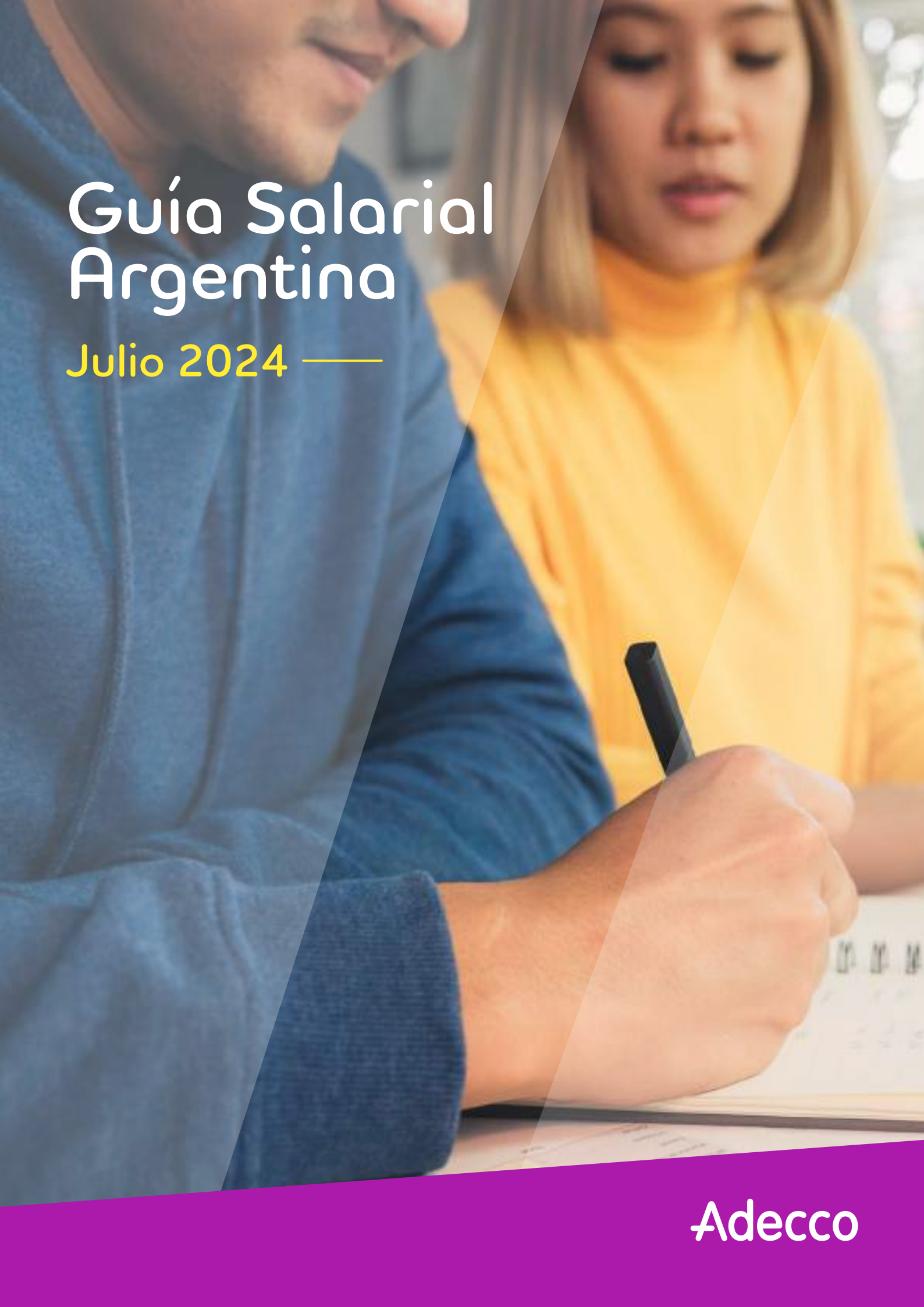




Guía Salarial Argentina

Julio 2024 —

Adecco

Como todos los años, desde Adecco Argentina presentamos la Guía Salarial: un relevamiento basado en información sobre salarios y beneficios, en empresas de diferente perfil en cuanto a origen del capital, facturación, industria y ubicación geográfica.

Navegando un contexto volátil de compleja recesión económica, nuestro objetivo es aportar datos actualizados del mercado laboral argentino como referencia para las empresas, tanto en lo relativo a salarios como a los beneficios más relevantes, y que sirva como guía para tomar decisiones.

Esta Guía aporta resultados sobre ajustes salariales, beneficios remunerativos y no remunerativos, información sobre rotación, entre otras tendencias que buscan ayudar a las empresas a analizar su situación con respecto al mercado. Así, se podrá conocer qué beneficios y aspectos favorecen al salario emocional, ya que, como revela la Guía, el sueldo no es el único factor de fidelización para los empleados en el mundo laboral actual. Existen una gran variedad de beneficios no económicos que son valorados y contribuyen a mejorar la calidad de vida y bienestar de los equipos dentro de las compañías.

Entre los principales hallazgos, observamos tendencias a ajustes salariales mensuales, una notable baja en la rotación si lo comparamos con 2023, la valoración de los beneficios no remunerativos y una demanda exponencial de perfiles para el sector IT.

Invitamos a todas las empresas a utilizar esta Guía para establecer políticas competitivas y esperamos que sirva como una brújula para navegar el actual y cambiante escenario del mercado laboral.

Agradecemos a todas las empresas que participaron, a nuestro equipo y a todos aquellos que han contribuido a hacer posible esta guía. Desde Adecco, como compañía empleadora, seguiremos comprometidos a contribuir a un mercado laboral justo y transparente, y esperamos que esta guía sea un recurso valioso para todos.

Victoria Loza

Directora de Recursos Humanos y
Sustentabilidad de Adecco Argentina y Chile



Aclaraciones técnicas

Se han relevado los datos generales sobre Prácticas de Beneficios de cada organización, así como los datos específicos de cada posición encuestada (sueldo básico y demás conceptos de carácter fijo).

Se analizó en detalle toda la información obtenida. Se presentan los resultados de cada puesto en términos de Compensación Base. Los beneficios se muestran con relación al porcentaje de empresas que lo otorgan, tomando como referencia los diferentes niveles: directores, gerentes, jefes, supervisores, responsables y empleados en general.

Para asegurar que la comparación de datos sea correcta, nos hemos basado en las descripciones de puesto que figuran en la guía y que año a año utilizamos para este fin.

La información estadística de salarios fue elaborada en base a la cantidad de respuestas de cada puesto, obtenido de las empresas que participaron del estudio. Se incluyen en el informe, solo si contamos con 5 o más frecuencias por segmentación de facturación y ubicación geográfica.

Cada tabla de salarios muestra las siguientes medidas estadísticas:

Mínimo: Menor salario detectado para el cargo.	Promedio: Media aritmética ponderada del nivel de salarios para el cargo. Es el valor de remuneración resultante de considerar la sumatoria de todos los datos tabulados con su debida ponderación y de su división por el número de personas encuestadas en la posición.	Máximo: Mayor salario detectado para el cargo.
--	--	--

Para la realización del relevamiento e informe se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

- Se efectuó el procesamiento integral de todos los datos informados hasta el 30 de abril del año 2024.
- En aquellos casos en que no se ubicó una posición que respondiese exactamente a la descripción de funciones utilizadas como base, se incluyó, cuando fue posible, una posición análoga razonablemente compatible con el contexto general de la descripción.
- En caso de observarse notorias diferencias salariales en una misma posición, se procedió a generar los cambios de frecuencia necesarios para tender a normalizar la distribución y así generar un reporte más real.

NOTA

Compensación Base: Es el salario base nominal mensual. Es decir, el sueldo percibido más toda otra forma de compensación mensual en dinero en efectivo definida para ese puesto. Se expresan en pesos argentinos y en forma bruta mensual. No incluye el sueldo anual complementario (SAC). Si se desea calcular el valor anual, los valores deberán multiplicarse por trece (13).



Introducción

Esta guía salarial de Adecco para el primer semestre del 2024 fue elaborada con datos del primer cuatrimestre del año, haciendo una comparación con los datos relevados del 2023 y con proyecciones para el 2025. Al realizar este informe, se tuvo en cuenta la información de empresas en cuanto a su perfil, capital, facturación y sectores de producción.

El objetivo de esta guía es aportar datos actualizados sobre el comportamiento del mercado, que sirvan de referencia para la toma de decisiones dentro de las empresas en lo correspondiente a salarios y beneficios para los colaboradores.

El contexto actual requiere tener información útil y organizada que facilite la evaluación y determinación de decisiones en las empresas que deben adaptarse al impacto inflacionario y la toma de decisiones políticas. Los datos aquí recolectados corresponden a 296 empresas y 198 posiciones tomadas entre el 1 de marzo al 30 de abril del año en curso.

296

empresas

198

posiciones tomadas

*1 de marzo al 30 de abril.

Perfil de empresas participantes

El 53% de las empresas pertenece a la industria liviana, mientras que el 25% a servicios y el 22% restante está dividida en los sectores de industria pesada con el 11%, logística y transporte con el 9% y IT Y Telecomunicaciones con el 2%, según datos obtenidos entre el 1 de marzo y el 30 de abril del 2024, en donde logramos evidenciar a 296 empresas con 198 posiciones.

Rama por actividad	Porcentaje
Industria liviana	53%
Servicios	25%
Industria pesada	11%
Logística y transporte	9%
IT y Telecomunicaciones	2%

Además, pudimos observar que el 71% de las empresas es de capital nacional, mientras que el capital correspondiente a empresas multinacionales corresponde al 22% del total y solo un 7% corresponde a fondos mixtos.

Zona geográfica de pertenencia	Porcentaje
Empresas nacionales	71%
Empresas multinacionales	22%
Fondos mixtos	7%

La facturación de las empresas de menos de 2000 millones de pesos al año abarca el 31.1%, un porcentaje menor con respecto a las empresas que registran ingresos entre los 2000 y 4500 millones de pesos al año que ocupan un 33.3%, en comparación con las empresas de facturación superior a los 4500 millones que alcanzan una cifra del 35.6%.

Tamaño por facturación	Porcentaje
Menos de 2000 millones de pesos al año	31.1%
Entre 2000 y 4500 millones de pesos al año	33.3%
Más de 4500 millones de pesos al año	35.6%





Contexto salarial primer trimestre

Empleo cuarto trimestre 2023/ Proyección 2024

Según el Relevamiento de expectativas de mercado, Banco Central (REM) para fin de 2024 se espera una tasa de desocupación del 7,5%.

Durante el cuarto cuatrimestre del 2023, la tasa de actividad alcanzó un 48,6%, mientras que la proporción de personas ocupadas en referencia a la población total, alcanzó un 45,8%. Por su parte, la cifra de personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, se ubicó en el 5,7%.

Empleo cuarto trimestre 2023

Tasa de actividad (TA) – que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población– alcanzó el 48,6%.

71,1%

TA varones

52,5%

TA mujeres

Ubicación geográfica, mayores tasas de actividad:

Gran Buenos Aires (49,4%),

Pampeana (48,6%)

Cuyo (47,9%).

Menor tasa de actividad fue **Noreste** (44,3%).



- Fuente Indec

Tasa de empleo (TE) – que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total– se ubicó en 45,8%.

Tasa de desocupación (TD) – personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA fue 5,7%.

Tasa de subocupación resultó 10,5% de la PEA. Ocupados demandantes y los otros ocupados no demandantes disponibles 11,3% de la PEA.

Consecuentemente, la presión sobre el mercado laboral, conformada por el universo del desocupado + subocupados + ocupados demandantes + ocupados no demandantes disponibles, alcanzó el 27,4% de la PEA.





EPH | Universo que representa la Encuesta Permanente de Hogares

46,7 millones
Población total. Proyección 2023

Inactivos: personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

51,4% Población inactiva
15,2 millones

31 AGLOMERADOS URBANOS

29,5 millones de personas

PEA: personas con una ocupación o que, sin tenerla la buscan activamente y están disponibles para trabajar.

48,6% PEA: Población económicamente activa
14,3 millones



Tasa de empleo
Ocupados
Total población EPH

45,8%

Tasa de desocupación
Desocupados
PEA

5,7%

Ocupados
13,5 millones

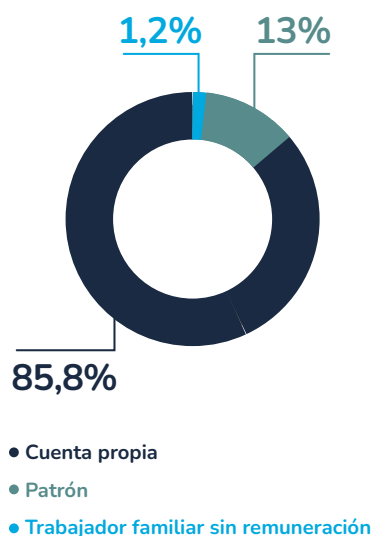
Personas que tienen al menos una ocupación (trabajan al menos una hora).

Desocupados
0,8 millones

Personas sin ocupación que buscan trabajo activamente y están disponibles para trabajar.

26,3% No asalariados
3,5 millones

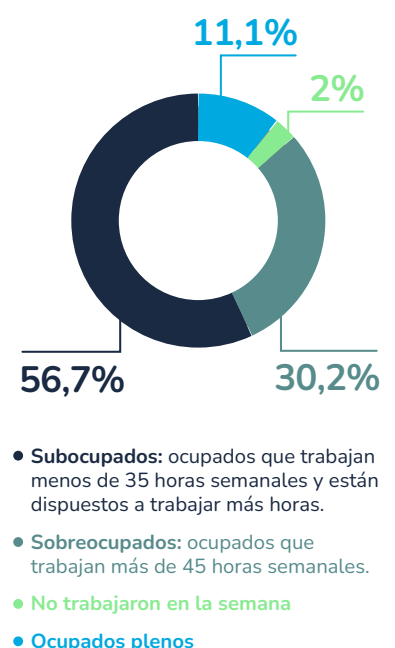
No asalariados por categoría ocupacional



73,7% Asalariados
10 millones



Ocupados por la intensidad de la ocupación





	4ºT 2022	1ºT2023	2ºT2023	3ºT2024	4ºT2025
Tasa de empleo	44,6%	45,0%	44,6%	45,5%	45,8%
Ocupados ausentes	2,4%	8,4%	2,4%	3,0%	2,0%
Ocupados con trabajo desde la vivienda	9,4%	9,5%	9,1%	8,8%	8,3%
Asalariados que utilizaron sus propias herramientas/equipos para realizar su trabajo	4,0%	5,0%	4,5%	4,5%	5,2%

El cuarto trimestre de 2023 presentó una suba de la tasa de actividad de 0,4 p.p. (48,2% a 48,6%).

La tasa de empleo se ubicó en 45,8%, 0,3 p.p. por encima del trimestre anterior (45,5%). Por su parte, la tasa de desocupación se mantuvo sin cambios y alcanzó 5,7%.

Con relación a la rama de actividad, se observa un aumento del sector de servicios financieros, de alquiler y empresariales de 10,5% a 11,7% (1,2 p.p.) y una disminución de la proporción de empleo en el sector de la administración pública, defensa y seguridad social de 9,0% a 7,9% (1,1 p.p.).



Asalariados ocupados

Según informó el Indec sobre algunas cifras de las personas ocupadas que reciben un salario, el 5,2% utilizó sus propias maquinarias/equipos para realizar su trabajo. El trabajo remoto o desde el hogar alcanzó un 8,3%.

En cuanto a las aptitudes de los trabajadores ocupados, el 59,6% cuentan con el secundario completo y el 40,4% tienen estudios superiores y universitarios (completos o incompletos).

El porcentaje de personas trabajadoras con un empleo operativo es del 54,9%. El 17,5% tiene una calificación técnica, el 16,7% no está calificado y el 10,5% es profesional.

Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2024 (OIT)

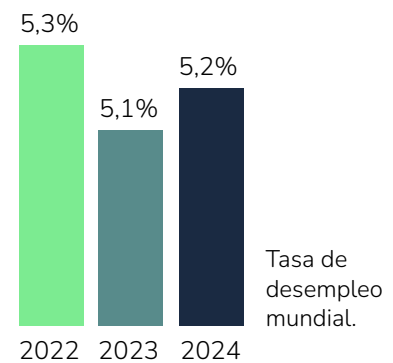
Según el informe de la OIT “Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2024”, el desempleo y la brecha de empleo han caído por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, pero el desempleo mundial aumentará este año, aumentando la brecha de empleo, con respecto al 2023 en donde se evidenció una leve mejora.

La tasa de desempleo mundial en 2023 se situó en el 5,1%, lo que supone una modesta mejora con respecto a 2022, cuando se situó en el 5,3%. La brecha de empleo mundial y las tasas de participación en el mercado laboral también mejoraron en 2023.

En 2024 se espera que dos millones de trabajadores más busquen empleo, lo que elevaría la tasa de desempleo mundial al 5,2% aumentando un punto porcentual con respecto al 2023 que fue del 5,1%. Según el informe, los ingresos disponibles han disminuido en la mayoría de los países del G20. Esto genera una erosión en los niveles de vida debido a la inflación, ralentizando la recuperación de las economías.

Mientras que la tasa de desempleo en 2023 se mantuvo en el 4,5% en los países de renta alta, fue del 5,7% en los países de renta baja. Este informe afirma que la brecha de la desigualdad de ingresos también ha aumentado. La tasa de trabajo informal mundial también se mantiene quieta y representa aproximadamente un 58% de mano de obra global en el 2024.

Según la OIT la tasa de desempleo volvió al nivel de la década anterior. Uno de los factores tiene que ver con destinar inversión a sectores menos productivos. Otra es la falta de mano de obra cualificada y la adopción lenta de tecnología, especialmente en países en desarrollo y sectores con empresas de baja productividad.



58%
Mano de obra global en 2024.

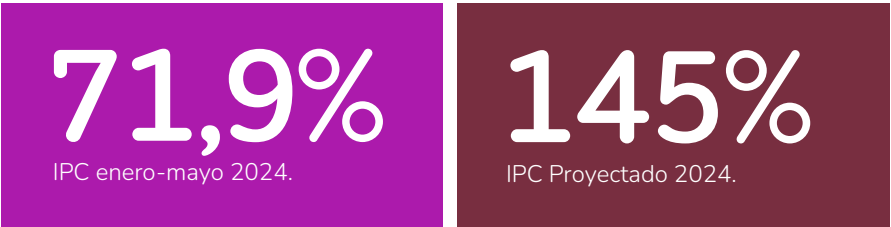




La inflación y las paritarias son las protagonistas de las revisiones salariales

Inflación (IPC)

La inflación del Índice de Precios al Consumidor interanual del 2023 alcanzó una cifra del 211,4%, mientras que la proyección del IPC interanual para el 2024 se espera esté alrededor del 145%. Entre tanto, el Indec reveló que el número acumulado en los primeros 5 meses del año llegó a 71,9%. La cifra proyectada para junio según el Relevamiento de Expectativas de Mercado del Banco Central será del 4,8%.



IPC Interanual 2023 ⁽¹⁾	211%
IPC abril 2024 ⁽¹⁾	8,8%
IPC mayo 2024 ⁽²⁾	4,2%
IPC acumulado enero-mayo 2024 ⁽¹⁾	71,9%
IPC anual proyectado ⁽²⁾	145%

⁽¹⁾ Indec

⁽²⁾ REM (Relevamiento de expectativas de mercado, Banco Central)

Personal fuera de convenio. Ajustes 2024

Si bien los aumentos para el personal no convenionado tienen otra dinámica de ajuste, las empresas toman como un indicador de referencia relevante las paritarias propias de su rubro, además del IPC, para calcular los salarios del personal.

Según datos del Indec, en el 2023, los salarios quedaron 26 puntos por detrás de la inflación. Los empleados fuera de convenio recibieron, en promedio, una suba del 185%, mientras que la inflación cerró en 211,4%.



137%
Promedio de ajuste previsto 2024.



Detalles sobre los datos obtenidos sobre ajustes 2024

El ajuste salarial esperado para empleados fuera de convenio para el 2024 será de un 137%. Los ajustes estarán en un rango del 66% como ajuste mínimo y un 250% como valor máximo.

Ajustes 2024	Porcentaje
Mínimo	66%
Percentil 25	98%
Promedio	137%
Mediana	126%
Percentil 75	150%
Máximo	250%

Si no consideramos las mínimas y las máximas, el rango de ajustes (Percentil 25-75) se encuentra entre 98% y 150%.

Indicadores de ajuste

El 42% de las empresas que respondieron la Guía Salarial 2024, mencionaron utilizar varios indicadores a la hora de definir los ajustes. **El de mayor uso es el de las paritarias**, no obstante, muchos utilizan una **combinación entre inflación (IPC) + Paritarias**.

Paritarias del sector	67%
IPC	54%
Desempeño	17%
Encuestas	13%
Dólar	8%

Frecuencia de revisión de ajustes 2024

El impacto de la inflación de los últimos años aceleró la revisión de ajustes. El 72% indicó en el primer trimestre del 2024 una frecuencia de evaluación entre mensual y bimestral.

72%

Frecuencia de ajuste con mayor porcentaje.





2023		2024	
Mensual	9.1%	Mensual	46%
Bimensual	13.1%	Bimensual	26%
Trimestral	39.4%	Trimestral	13%
Cuatrimestral	15.2%	Cuatrimestral	15%
Semestral	10.1%	-	-
Otra frecuencia	13.1%	-	-

Frecuencia de ajuste 2023 vs. 2024.

Personal fuera de convenio. Ajustes 2025

Los ajustes salariales **previstos para el 2025** reflejan una caída con respecto al año 2024. Se espera que el ajuste promedio para el próximo año sea del 108% para el personal fuera de convenio.

Los acuerdos estarían cerca del 30% como ajuste mínimo y 200% como máximo.

Ajustes 2025	Porcentaje
Mínimo	30%
Percentil 25	80%
Promedio	102%
Mediana	100%
Percentil 75	120%
Máximo	200%

Los ajustes salariales previstos para el 2025 son menores a los indicados para el 2024.

Rotación de empleados

En cuanto a la rotación de empleados, el promedio alcanzará una cifra del 8%, mientras que la mediana será del 6.5%. Durante el primer cuatrimestre de 2024 se pudo evidenciar que el 66% de la empresas tuvieron una rotación que oscila entre el 3% y el 10%.

Contratación de empleados

Durante el 2024, el 50% de las empresas contrató o espera realizar incorporaciones en relación a su dotación total. El 70% contratará entre 1 y 3 empleados, mientras que el 30% espera incluir a 10 o más empleados.

108%

Ajuste salarial promedio 2025.
(Fuera de convenio)



Rotación promedio
2023 > 9.5%
2024 > 8% (bajó 1.5ptos)

70%

de las empresas contratará
entre 1 y 3 empleados.

Capacitaciones más requeridas por las empresas

La unidad de negocios de Training & Consulting de Adecco Argentina ha detectado 7 áreas de necesidades más frecuentes de capacitación. La de mayor demanda, tiene que ver con el desarrollo de habilidades blandas, seguida por temáticas industriales específicas.

Habilidades blandas	30%
Industrial	24%
RR. HH.	12%
Administración, Contabilidad, Finanzas y Legales	12%
Herramientas informáticas	9%
Ventas y atención al cliente	6%
Temáticas actuales	6%

Cursos solicitados

Los colaboradores con frecuencia solicitan espacios de capacitación que les permitan obtener más habilidades para ser más competitivos en sus puestos de trabajo. Algunos de los cursos más solicitados van desde legislación laboral, negociación, diversidad e inclusión, hasta capacitaciones en primeros auxilios.



- Capacitación en primeros auxilios y RCP
- Cálculo y diseño de Pining, normas y materiales
- Power BI
- Liderazgo
- Diversidad e inclusión
- Legislación laboral
- Estructuras metálicas, normas y materiales
- Impuestos
- Negociación
- Bienestar- Calidad de vida
- Instrumentos
- Seguridad e higiene
- Cobranzas y morosidad
- Comunicación efectiva
- Certificaciones en manejo de autoelevador
- Excel
- Atención al público y ventas
- Feedback efectivo

La equidad en agenda

Adecco consultó a la Lic. Soledad Gonzalez Alemán, Especialista en Género y Diversidad, sobre las tendencias actuales en cuanto a la equidad en las empresas. Como especialista en el tema y capacitadora, estos fueron algunos de sus puntos interesantes.

La búsqueda de la equidad es una de las premisas centrales del siglo XXI, desde el año 2000 en adelante, Argentina ha sido protagonista de la sanción de leyes y resoluciones en favor de la inclusión, la diversidad y la paridad de género.

Los últimos años en Argentina se transformaron en un tiempo bisagra que instaló en la agenda de empresas, organizaciones y medios de comunicación la necesidad imperiosa de reducir la brecha de género. Las empresas son parte del gran motor que hace funcionar a la sociedad, y es a través de la cultura que promueven acompañar o no los cambios de paradigmas.

Está demostrado que las empresas con políticas de inclusión y diversidad logran mejores resultados que las empresas que no promueven este tipo de iniciativas. Las compañías grandes, pequeñas y medianas se dieron cuenta de que ser parte de la transformación cultural en materia de equidad no solo las convierte en protagonistas de una nueva era, sino que también conlleva beneficios concretos para sus colaboradores y las posiciona mejor en el mercado.

Actualmente, las personas eligen trabajar en espacios libres de violencia, libres de sesgos cognitivos que limiten su crecimiento personal y de carrera. Las políticas de inclusión y diversidad de una compañía influyen en las conversaciones, relaciones y tipos de liderazgo que se promueven.



La representatividad femenina en cargos directivos en las empresas está en crecimiento, tanto en Argentina como a nivel global, sin embargo, los porcentajes se modifican lentamente. "A nivel global, el número total de mujeres en puestos directivos aumentó sólo medio punto porcentual alcanzando el 32,4% en el último año, y sólo el 13% desde que se realizó la investigación por primera vez en 2003, de acuerdo con datos del International Business Report 2023 (IBR) de Grant Thornton".

En el ámbito regional, los resultados son alentadores: América Latina ha experimentado un aumento del 2%, alcanzando un 37% de presencia femenina en puestos directivos, mientras que la Unión Europea se ha mantenido estable en un 33%. En el caso específico de Argentina, la proporción de mujeres líderes senior se sitúa en un 29%, un punto porcentual menos que el año anterior, ocupando el puesto 25 de los 28 países analizados en el IBR. Boeri, C. (2024, 22 de marzo). ¿Qué falta para que haya más mujeres CEOs?. Forbes Argentina.

Lic. Soledad Gonzalez Alemán.
Especialista en Género y diversidad.



Conclusión

La perspectiva salarial en el país continúa siendo un desafío para la toma de decisiones sobre los ajustes. El contexto país constituye un factor fundamental en la negociación de paritarias y, junto a los valores del IPC, sigue siendo definitivo para definir la ganancia de los no convencionales.

Las proyecciones para el resto del año y el 2025 reflejan una incertidumbre sostenida por la fluctuante economía, de la que se espera una estabilidad urgente tanto para las empresas como para las personas trabajadoras.

El ajuste esperado de salarios para lo que resta del año es de 137%, con revisiones mensuales que son traccionadas por el aumento de la inflación. Sin embargo, este es un número mayor a lo proyectado para el 2025, cuando se espera que el ajuste promedio sea del 108% para el personal fuera de convenio.

A partir de las negociaciones con respecto a las leyes propuestas por el nuevo Gobierno, resta esperar para ver qué impacto tendrán en la economía y si serán eficaces para detener la suba inflacionaria y estabilizar la economía.



Descripción de puestos y tabulación





Office





Descripción de puestos

Gerente de Unidad de Negocios	Gerente de Operaciones	Gerente Administrativo
Descripción: Define, desarrolla y dirige las estrategias tecnológicas y comerciales de la unidad con el fin de alcanzar las metas y objetivos; garantiza la administración global del negocio y responde por los resultados de la Unidad de Negocios; dirige el trabajo para mejorar la productividad y la rentabilidad, busca permanentemente la competitividad para incorporar nuevos mercados; coordina, funcional o jerárquicamente, las actividades de finanzas, administración, recursos humanos, comercialización, producción y logística. Reporta a: Presidente, Director de Unidad de Negocios. Personal a cargo: Gerente de Producción, Gerente de Logística, Gerente de Ingeniería de Procesos. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Dirige, administra y controla las acciones correspondientes al proceso operativo de la organización, establece técnicas, métodos, sistemas y procedimientos; asegura el soporte operativo/administrativo de los productos y servicios comercializados, definiendo los controles que deben efectuarse para que las operaciones de los productos a su cargo sean imputadas en forma eficiente. Reporta a: Presidente, Directorio, Gerente General. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Organiza y controla las actividades de áreas administrativas relacionadas con los servicios, recursos humanos, sistemas, finanzas, legales, suministros y seguridad, brindando soporte a las áreas básicas de la compañía; coordina la elaboración de las políticas generales para los planes de desarrollo; establece procedimientos y normas generales para las áreas. Reporta a: Director Administrativo. Personal a cargo: Jefe Administrativo, Jefe de Personal, Jefe de Servicios Generales, Jefe de Compras. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.
Pasante	Joven Profesional	Jefe Administrativo
Descripción: Realiza tareas específicas y variadas de acuerdo con el programa de pasantía convenido con la facultad, siendo supervisado en todo el desarrollo del entrenamiento. Reporta a: Superior dentro de cada una de las áreas. Experiencia: Sin experiencia. Educación: Estudios universitarios en curso.	Descripción: Lleva a cabo tareas específicas y variadas, las cuales son previamente designadas de acuerdo con el área en la que se ha incorporado y/o rotado, siendo supervisado en todo el desarrollo de las tareas. Reporta a: Superior dentro de cada una de las áreas. Experiencia: Sin experiencia. Educación: Estudios universitarios/Estudiante universitario en último año.	Descripción: Organiza y supervisa la ejecución de las tareas administrativas de la compañía, relacionadas con archivo de documentación, entrega de artículos de oficina, servicios de digitación y controles de pago. Reporta a: Gerente Administrativo. Personal a cargo: Personal Administrativo. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.



Empleado Administrativo Semi Sr	Secretaría Ejecutiva Bilingüe	Recepcionista/Telefonista Bilingüe
Descripción: Realiza actividades administrativas, separación y clasificación de documentos, correspondencia, transcripción de información y registros; provee información y organiza archivos de acuerdo con los procesos. Reporta a: Superior dentro del área. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios en curso.	Descripción: Brinda apoyo administrativo a las actividades del Director, organiza reuniones y entrevistas, recibe y realiza llamados telefónicos locales e internacionales, se ocupa de los trámites relacionados con pasajes aéreos, hoteles y adelantos de viáticos requeridos para responder a los compromisos. Es bilingüe. Reporta a: Directores de la Compañía. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios/Curso de secretariado.	Descripción: Recibe a visitantes, clientes y proveedores y trata con ellos; llama a la persona o área buscada y recibe la autorización para permitirles pasar; controla todas las visitas a la compañía mediante el registro del nombre, la hora y el motivo; atiende y responde las llamadas telefónicas; recibe y distribuye la correspondencia desde/hacia las áreas de la compañía. Es bilingüe. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios secundarios.
Personal de Limpieza	Secretaría	Jefe de Organización y Métodos
Descripción: Limpia muebles, ventanas, equipos, pisos, alfombras y baños (entre otros) con los productos y el equipamiento adecuado para mantener organizadas y limpias las distintas áreas de la compañía. Experiencia: Ninguna. Educación: Estudios primarios.	Descripción: Brinda apoyo administrativo a las actividades del Gerente, organiza reuniones y entrevistas, recibe y realiza llamados telefónicos locales e internacionales, se ocupa de los trámites relacionados con pasajes aéreos, hoteles y adelantos de viáticos requeridos para responder a los compromisos. No es bilingüe. Reporta a: Gerentes. Experiencia: 2 años. Educación: Estudios secundarios.	Descripción: Supervisa la ejecución de proyectos diseñados para simplificar y optimizar sistemas, métodos y procesos administrativos, operativos y de instalaciones físicas (layout); elabora políticas, estándares y procedimientos para la implementación de los nuevos procesos o sistemas administrativos y operativos o mejora de los actuales; participa en reuniones con los responsables de las áreas para la propuesta de las mejoras necesarias. Reporta a: Director de Informática, Gerente de Informática. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.



Analista de Organización y Métodos Semi Senior

Descripción:

Participa en la ejecución de proyectos diseñados para simplificar y optimizar sistemas, métodos y procesos administrativos, operativos y de instalaciones físicas (layout); analiza políticas, estándares y procedimientos para implementación de los nuevos procesos o sistemas administrativos y operativos o mejora de los actuales. Posee conocimiento técnico de todas las fases de la actividad.

Reporta a:

Jefe de Organización y Métodos, Director de Informática, Gerente de Informática.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Gerente de Administración de Personal Semi Sr

Descripción:

Coordina y organiza la administración de los servicios del área de Administración de Personal; en especial con relación con los legajos, la contratación, la rescisión de contratos, permisos, control de ausentismo, control y pago de sueldos, y el seguimiento de la legislación laboral para garantizar su cumplimiento.

Reporta a:

Director de Recursos Humanos.

Personal a cargo: Jefe de Administración de Personal.

Experiencia:

Mínimo 5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Gerente de Recursos Humanos Semi Sr

Descripción:

Desarrolla y administra las actividades de Recursos Humanos tales como reclutamiento, selección, programas de capacitación y desarrollo del personal, compensaciones y beneficios, relaciones laborales y administración de personal. Organiza y controla los programas y su cumplimiento y evalúa los resultados; representa a la compañía ante el Ministerio de Trabajo, los gremios, los tribunales laborales y otras entidades oficiales; ocasionalmente es responsable de la medicina y seguridad del trabajo.

Reporta a:

Director de Recursos Humanos (local y/o regional).

Personal a cargo:

Jefe de Administración de Personal, Jefe de Capacitación, Jefe de Reclutamiento y Selección, Jefe de Remuneraciones.

Experiencia:

7 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Recursos Humanos

Descripción:

Organiza y supervisa la ejecución de las actividades del área de Recursos Humanos tales como reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo, sueldos, administración de personal, medicina y seguridad del trabajo y relaciones laborales; evalúa que los resultados obtenidos respondan a los objetivos y políticas definidas.

Reporta a:

Gerente de Recursos Humanos.

Personal a cargo:

Analistas de Recursos Humanos, Empleados Administrativos del Área.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Recursos Humanos Planta

Descripción:

Organiza y supervisa, en una planta determinada, la ejecución de las actividades del área de Recursos Humanos tales como reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo, sueldos, administración de personal, medicina y seguridad del trabajo y relaciones laborales; evalúa que los resultados obtenidos respondan a los objetivos y políticas definidas.

Reporta a:

Gerente de Recursos Humanos.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.



Jefe de Administración de Personal Descripción: Supervisa la administración de los servicios del área de Administración de Personal en relación con los legajos, la contratación, la rescisión de contratos, control de permisos, de ausentismo, tiempo extra, obras sociales, ART, control y pago de sueldos, y certificaciones de servicios. Reporta a: Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Administración de Personal. Personal a cargo: Analistas de Personal, Empleados del Departamento de Personal. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Jefe de Liquidación de Sueldos Descripción: Supervisa las actividades correspondientes al procesamiento de nómina, cargas sociales y su pago, incluyendo salarios, comisiones, préstamos y prestaciones, de acuerdo con la legislación laboral vigente; verifica y monitorea la preparación de la nómina; es responsable de la recaudación de cargas sociales y laborales, garantizando que todas las entradas se asienten correctamente. Reporta a: Gerente de Liquidación de Sueldos, Gerente de Recursos Humanos. Personal a cargo: Analistas de Liquidación de Sueldos. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Liquidación de Sueldos Semi Senior Descripción: Ejecuta las actividades correspondientes al procesamiento de nómina, cargas sociales y su pago, incluyendo salarios, comisiones, préstamos y prestaciones, de acuerdo con la legislación laboral vigente; prepara la nómina; es responsable de la recaudación de cargas sociales y laborales. Posee un conocimiento técnico, requiere orientación respecto de tareas complejas. Reporta a: Jefe de Liquidación de Sueldos, Jefe de Recursos Humanos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios completos.
Analista de Desarrollo y Capacitación Semi Senior Descripción: Recoge información y analiza las necesidades de capacitación y desarrollo; brinda asistencia en la preparación de los programas de entrenamiento y desarrollo, así como también en la preparación del material didáctico y recursos requeridos; controla y actualiza los expedientes de entrenamiento y desarrollo de empleados. Posee conocimiento técnico, requiere orientación con respecto a tareas complejas. Reporta a: Jefe de Desarrollo y Capacitación. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Remuneraciones Semi Senior Descripción: Participa en actividades relacionadas con la descripción, análisis y valoración de puestos de trabajo; desarrolla y analiza encuestas de salarios; dirige y realiza diversos estudios y análisis de compensaciones y beneficios; planifica y actualiza los manuales de evaluación de puestos. Posee conocimiento técnico, requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Jefe de Remuneraciones. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Reclutamiento y Selección Semi Senior Descripción: Brinda asistencia en la coordinación de las actividades del área; es responsable por la conducción del proceso de reclutamiento y selección, enumerando a los mejores candidatos y coordinando las entrevistas con las áreas internas solicitantes. Posee conocimiento técnico, requiere orientación con respecto a tareas complejas. Reporta a: Director de Recursos Humanos. Personal a cargo: Jefe de Reclutamiento y Selección, Gerente de Recursos Humanos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Gerente de Remuneraciones

Descripción:

Define y planifica las políticas de compensaciones de la compañía, es responsable del manejo de actividades concernientes a los salarios, beneficios, equidad interna y compensaciones variables adoptadas por el área que lidera; hace el seguimiento de la evolución de los sueldos sobre la base de los índices económicos; garantiza que los programas y sistemas relacionados con el área cumplan con las estrategias, procedimientos y políticas del negocio.

Reporta a:

Director de Recursos Humanos.

Personal a cargo: Jefe de Remuneraciones, Jefe de Liquidación de Sueldos.

Experiencia:

7 a 10 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Relaciones Laborales

Descripción:

Coordina las actividades relacionadas con la correcta aplicación de la legislación laboral y acuerdos colectivos con los sindicatos y entidades grupales; atiende problemas laborales y adopta soluciones negociándolas con los representantes sindicales y los abogados especializados con relación a problemas laborales; asesora a gerentes de otras áreas.

Reporta a:

Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Relaciones Laborales.

Personal a cargo:

Analistas de Relaciones Laborales.

Experiencia: 5 años.

Educación: Estudios universitarios.

Analista de Relaciones Laborales Semi Senior

Descripción:

Participa en aquellas actividades relacionadas con asuntos laborales de la compañía; analiza y auxilia a sus superiores en la administración de la legislación laboral, de acuerdo con los convenios y con los acuerdos extracontractuales establecidos previamente con el sindicato y cualquier otra disposición aplicable. Posee conocimiento técnico, requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Gerente de Relaciones Laborales, Jefe de Relaciones Laborales.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Administración de Ventas

Descripción:

Supervisa las actividades de administración de ventas, referidas a condiciones de contratos y servicios, asegurando el cumplimiento de los plazos, precios y condiciones de venta de los productos y/o servicios de la compañía; responde las inquietudes de los clientes acerca del estado de los envíos y pedidos.

Reporta a:

Gerente Nacional de Ventas, Gerente de Administración de Ventas.

Personal a cargo:

Asistentes y Empleados de Administración de Ventas.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Analista de Administración de Ventas Semi Senior

Descripción:

Realiza actividades de administración de ventas, verificación y despacho de pedidos, control de solicitudes de ventas, emisión de reportes estadísticos, determinación de comisiones e incentivos de ventas. Posee conocimiento técnico, requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Gerente Nacional de Ventas, Gerente de Administración de Ventas.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Cobrador Semi Senior

Descripción:

Responsable de realizar las cobranzas por los productos y/o servicios realizados por la compañía; realiza informes sobre facturas no abonadas.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios secundarios.



Facturista Semi Senior	Jefe de Abastecimiento y Logística	Supervisor de Importación/Exportación
Descripción: Realiza actividades relacionadas con la recepción y elaboración de la documentación para el análisis de clasificación de crédito, autorización de crédito y su consiguiente facturación; emite facturas de venta y las compara con los pedidos; registra las modificaciones de precios y realiza las revisiones y ajustes correspondientes. Experiencia: 3 años. Educación: Perito Mercantil/Estudios universitarios.	Descripción: Coordina y supervisa las actividades de abastecimiento, almacenamiento, niveles de inventario y compras, suministrando en tiempo y forma los insumos requeridos y distribución de los productos elaborados por la compañía, bajo condiciones de calidad, de costos y de entregas óptimas. Reporta a: Jefe de Logística y Distribución. Personal a cargo: Jefe de Abastecimiento y Logística, Jefe de Compras. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa las actividades relacionadas con el proceso de importación/exportación de la compañía; controla la documentación, negociación de tasas, precios y condiciones de pago; verifica la forma de pago de todos los procesos de importación/exportación; dirige los procesos de la compañía para obtener los documentos de importación/exportación de las entidades gubernamentales pertinentes. Reporta a: Gerente de Importación/Exportación. Personal a cargo: Analistas, Asistentes y Empleados de Importación/Exportación. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.
Jefe de Compras	Comprador Semi Senior	Analista de Importación/Exportación Semi Sr
Descripción: Supervisa las actividades de compras de la compañía; realiza el monitoreo de los pedidos pendientes y negocia con proveedores para asegurar que se compren productos que satisfacen los estándares de calidad, a precios convenientes y entrega en fechas establecidas; analiza constantemente el mercado de materias primas y materiales, y evalúa nuevos proveedores y materiales alternativos. Reporta a: Gerente de Compras, Gerente de Abastecimiento y Logística, Gerente Administrativo Financiero. Personal a cargo: Compradores, Empleados de Compras. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios secundarios.	Descripción: Lleva a cabo el proceso de compras de materiales y equipos, establece contactos con proveedores, negocia precios, descuentos, condiciones de pago y otras ventajas para la compañía, dentro de los estándares de calidad, tiempos de aprovisionamiento y costos competitivos; estudia y evalúa a los proveedores. Posee conocimientos técnicos de las actividades del área. Reporta a: Jefe de Compras. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Lleva a cabo los procesos de importación/exportación, controla la documentación, verifica cuentas de crédito de importación/exportación, órdenes de pago, fecha de validez de productos embarcados y la confección de informes; elabora documentos de importación/exportación para presentar ante las entidades gubernamentales pertinentes. Posee conocimientos técnicos profundos de las actividades del área. Reporta a: Supervisor de Importación/Exportación. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.



Tabulación Office

PASANTE	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACIÓN	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 271.350	\$ 324.323	\$ 370.210	\$ 296.025	\$ 359.287	\$ 584.842	\$ 283.981	\$ 319.360	\$ 668.734
CENTRO	\$ 252.637	\$ 287.566	\$ 362.805	\$ 291.537	\$ 321.757	\$ 450.100	\$ 328.678	\$ 394.502	\$ 607.565
CUYO	\$ 282.668	\$ 311.317	\$ 338.685	\$ 291.181	\$ 327.311	\$ 436.527	\$ 326.170	\$ 340.921	\$ 454.145
NEA/NOA	\$ 251.437	\$ 286.464	\$ 324.497	\$ 278.594	\$ 326.060	\$ 459.590	\$ 343.261	\$ 365.380	\$ 439.586
PATAGONIA	\$ 296.995	\$ 346.723	\$ 485.770	\$ 352.163	\$ 412.044	\$ 749.177	\$ 304.420	\$ 445.722	\$ 747.918

GERENTE ADMINISTRATIVO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.829.000	\$ 1.890.100	\$ 3.044.512	\$ 2.030.951	\$ 2.767.500	\$ 4.011.620	\$ 1.435.000	\$ 2.851.556	\$ 6.087.596
CENTRO	\$ 1.622.500	\$ 1.568.302	\$ 2.419.000	\$ 1.817.375	\$ 2.054.367	\$ 3.540.295	\$ 1.550.000	\$ 2.552.166	\$ 5.518.750
CUYO	\$ 1.477.927	\$ 1.482.545	\$ 1.983.375	\$ 1.700.152	\$ 2.090.746	\$ 3.052.619	\$ 2.061.281	\$ 3.114.124	\$ 4.485.962
NEA/NOA	\$ 1.204.450	\$ 1.286.043	\$ 1.640.000	\$ 1.570.000	\$ 1.601.365	\$ 2.512.447	\$ 1.856.025	\$ 2.734.706	\$ 3.520.635
PATAGONIA	\$ 1.912.088	\$ 2.450.890	\$ 2.926.365	\$ 2.161.422	\$ 2.949.200	\$ 4.523.715	\$ 2.443.457	\$ 4.156.785	\$ 6.282.391

JEFE ADMINISTRATIVO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 714.066	\$ 1.052.031	\$ 2.000.000	\$ 910.670	\$ 1.417.649	\$ 2.415.340	\$ 1.242.406	\$ 1.789.345	\$ 4.100.000
CENTRO	\$ 467.371	\$ 689.436	\$ 1.087.822	\$ 908.652	\$ 1.119.005	\$ 1.589.367	\$ 1.111.377	\$ 1.547.643	\$ 2.137.498
CUYO	\$ 472.054	\$ 540.230	\$ 615.853	\$ 744.579	\$ 985.501	\$ 1.155.546	\$ 1.082.556	\$ 1.271.906	\$ 1.809.830
NEA/NOA	\$ 534.820	\$ 800.000	\$ 1.025.000	\$ 733.038	\$ 971.433	\$ 1.083.592	\$ 965.371	\$ 1.035.783	\$ 1.442.739
PATAGONIA	\$ 814.416	\$ 1.131.539	\$ 1.279.075	\$ 1.131.446	\$ 1.338.840	\$ 1.903.579	\$ 1.336.481	\$ 1.653.120	\$ 2.882.813

EMPLEADO ADMINISTRATIVO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 432.100	\$ 750.000	\$ 772.694	\$ 690.439	\$ 833.200	\$ 1.450.000	\$ 482.504	\$ 799.576	\$ 2.071.000
CENTRO	\$ 480.228	\$ 746.289	\$ 702.050	\$ 539.201	\$ 626.704	\$ 880.453	\$ 551.118	\$ 762.356	\$ 1.172.600
CUYO	\$ 378.346	\$ 553.062	\$ 693.000	\$ 402.122	\$ 562.379	\$ 700.000	\$ 375.037	\$ 657.392	\$ 758.227
NEA/NOA	\$ 373.793	\$ 459.792	\$ 600.000	\$ 400.900	\$ 590.797	\$ 800.000	\$ 400.000	\$ 467.413	\$ 639.543
PATAGONIA	\$ 443.427	\$ 589.521	\$ 667.119	\$ 481.102	\$ 697.031	\$ 718.927	\$ 600.857	\$ 743.352	\$ 1.053.218



PERSONAL DE LIMPIEZA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 347.607	\$ 436.512	\$ 700.000	\$ 409.258	\$ 597.250	\$ 800.789	\$ 453.128	\$ 606.250	\$ 871.763
CENTRO	\$ 388.332	\$ 425.550	\$ 577.749	\$ 474.609	\$ 533.404	\$ 768.194	\$ 474.996	\$ 676.407	\$ 819.430
CUYO	\$ 304.218	\$ 417.994	\$ 550.000	\$ 393.861	\$ 366.671	\$ 514.851	\$ 461.154	\$ 644.846	\$ 718.158
NEA/NOA	\$ 311.622	\$ 352.498	\$ 494.954	\$ 375.040	\$ 420.744	\$ 538.700	\$ 396.171	\$ 595.013	\$ 670.307
PATAGONIA	\$ 337.829	\$ 454.849	\$ 628.459	\$ 390.565	\$ 588.182	\$ 825.896	\$ 445.548	\$ 764.108	\$ 932.567

SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 590.825	\$ 769.875	\$ 922.620	\$ 787.864	\$ 921.373	\$ 1.793.340	\$ 1.015.290	\$ 1.272.719	\$ 2.196.011
CENTRO	\$ 589.631	\$ 663.969	\$ 1.091.335	\$ 825.527	\$ 1.082.144	\$ 1.439.100	\$ 1.198.039	\$ 1.296.018	\$ 1.854.844
CUYO	\$ 558.588	\$ 660.492	\$ 1.088.624	\$ 709.252	\$ 718.973	\$ 1.011.415	\$ 870.594	\$ 971.522	\$ 1.602.442
NEA/NOA	\$ 564.670	\$ 647.208	\$ 1.078.323	\$ 724.122	\$ 959.210	\$ 972.196	\$ 1.062.880	\$ 1.070.496	\$ 1.540.106
PATAGONIA	\$ 594.247	\$ 904.939	\$ 1.363.952	\$ 878.367	\$ 1.100.601	\$ 1.477.652	\$ 1.033.555	\$ 1.420.374	\$ 1.835.250

GERENTE DE UNIDAD DE NEGOCIOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.089.173	\$ 1.759.787	\$ 3.101.215	\$ 1.226.044	\$ 2.703.829	\$ 4.441.838	\$ 1.732.000	\$ 2.477.942	\$ 5.986.394
CENTRO	\$ 1.435.000	\$ 2.191.406	\$ 2.650.265	\$ 1.897.611	\$ 2.269.567	\$ 3.001.358	\$ 2.011.050	\$ 3.498.917	\$ 5.449.761
CUYO	\$ 1.524.778	\$ 2.103.138	\$ 2.346.186	\$ 1.840.834	\$ 2.478.167	\$ 2.792.736	\$ 2.252.575	\$ 2.413.549	\$ 2.982.096
NEA/NOA	\$ 1.648.093	\$ 1.968.047	\$ 2.285.891	\$ 1.669.495	\$ 2.001.370	\$ 2.477.964	\$ 1.600.000	\$ 2.119.564	\$ 2.707.538
PATAGONIA	\$ 1.321.311	\$ 7.904.999	\$ 2.024.534	\$ 2.163.494	\$ 2.828.557	\$ 3.952.650	\$ 4.121.232	\$ 4.319.465	\$ 4.517.700

GERENTE DE OPERACIONES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.100.000	\$ 1.819.096	\$ 3.618.396	\$ 1.283.095	\$ 2.665.000	\$ 4.003.230	\$ 1.876.071	\$ 4.199.064	\$ 7.000.000
CENTRO	\$ 1.073.610	\$ 1.652.286	\$ 2.601.852	\$ 1.817.067	\$ 2.148.031	\$ 3.300.174	\$ 1.440.000	\$ 2.611.419	\$ 4.401.520
CUYO	\$ 953.500	\$ 1.024.200	\$ 1.784.056	\$ 1.618.748	\$ 2.487.179	\$ 2.910.516	\$ 2.176.395	\$ 2.333.273	\$ 2.811.544
NEA/NOA	\$ 961.378	\$ 1.218.712	\$ 2.500.000	\$ 1.566.188	\$ 1.986.694	\$ 2.378.515	\$ 1.982.803	\$ 2.297.330	\$ 2.666.025
PATAGONIA	\$ 1.943.656	\$ 2.378.182	\$ 2.894.547	\$ 3.009.162	\$ 3.599.743	\$ 4.212.836	\$ 5.387.289	\$ 6.219.296	\$ 7.075.391



JOVEN PROFESIONAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 727.512	\$ 934.400	\$ 1.207.903	\$ 923.600	\$ 1.118.556	\$ 1.444.000	\$ 912.500	\$ 1.230.592	\$ 1.631.933
CENTRO	\$ 625.668	\$ 708.656	\$ 783.803	\$ 598.773	\$ 761.845	\$ 820.000	\$ 819.590	\$ 984.678	\$ 1.382.229
CUYO	\$ 372.253	\$ 557.942	\$ 767.206	\$ 816.183	\$ 972.454	\$ 1.122.314	\$ 719.269	\$ 1.016.107	\$ 1.259.463
NEA/NOA	\$ 555.253	\$ 621.783	\$ 680.934	\$ 352.676	\$ 812.247	\$ 996.107	\$ 703.595	\$ 953.654	\$ 1.178.342
PATAGONIA	\$ 653.015	\$ 640.048	\$ 1.248.438	\$ 782.386	\$ 1.082.587	\$ 1.365.034	\$ 831.549	\$ 931.614	\$ 1.583.660

SECRETARIA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 455.859	\$ 851.780	\$ 940.000	\$ 490.300	\$ 800.000	\$ 1.280.649	\$ 460.091	\$ 594.500	\$ 1.432.181
CENTRO	\$ 478.938	\$ 725.658	\$ 778.770	\$ 420.149	\$ 575.640	\$ 779.000	\$ 518.755	\$ 772.825	\$ 1.236.634
CUYO	\$ 478.662	\$ 555.380	\$ 723.842	\$ 419.349	\$ 532.860	\$ 736.805	\$ 455.065	\$ 715.468	\$ 850.678
NEA/NOA	\$ 500.046	\$ 542.590	\$ 747.906	\$ 464.280	\$ 481.530	\$ 734.546	\$ 465.803	\$ 686.801	\$ 819.453
PATAGONIA	\$ 579.163	\$ 707.660	\$ 783.746	\$ 489.333	\$ 707.000	\$ 1.118.546	\$ 508.127	\$ 719.868	\$ 1.345.684

RECEPCIONISTA TELEFONISTA BILINGÜE	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 389.500	\$ 418.731	\$ 895.426	\$ 377.321	\$ 566.974	\$ 950.000	\$ 456.638	\$ 615.000	\$ 862.538
CENTRO	\$ 301.022	\$ 567.378	\$ 830.000	\$ 408.276	\$ 444.811	\$ 455.653	\$ 580.305	\$ 643.444	\$ 784.125
CUYO	\$ 300.458	\$ 336.292	\$ 366.231	\$ 396.741	\$ 467.442	\$ 496.526	\$ 461.287	\$ 540.597	\$ 620.551
NEA/NOA	\$ 380.143	\$ 384.428	\$ 524.185	\$ 332.188	\$ 489.696	\$ 751.838	\$ 487.422	\$ 532.688	\$ 578.408
PATAGONIA	\$ 371.549	\$ 419.600	\$ 521.038	\$ 452.054	\$ 453.150	\$ 599.016	\$ 534.301	\$ 740.962	\$ 996.802

JEFE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 966.856	\$ 1.280.071	\$ 1.836.978	\$ 1.111.885	\$ 1.417.440	\$ 2.112.525	\$ 941.755	\$ 1.400.829	\$ 2.219.421
CENTRO	\$ 795.878	\$ 1.028.743	\$ 1.554.814	\$ 915.259	\$ 1.183.055	\$ 1.788.037	\$ 1.178.180	\$ 1.589.260	\$ 1.941.762
CUYO	\$ 773.000	\$ 874.993	\$ 994.414	\$ 774.900	\$ 995.061	\$ 1.143.578	\$ 643.550	\$ 1.025.879	\$ 1.620.099
NEA/NOA	\$ 749.679	\$ 848.598	\$ 964.418	\$ 862.132	\$ 1.109.081	\$ 1.261.007	\$ 982.463	\$ 1.377.776	\$ 1.485.783
PATAGONIA	\$ 1.164.464	\$ 1.318.113	\$ 1.498.007	\$ 1.339.134	\$ 1.479.051	\$ 1.722.709	\$ 1.647.050	\$ 2.194.757	\$ 2.601.081



ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 629.151	\$ 665.137	\$ 810.365	\$ 748.568	\$ 884.821	\$ 1.400.000	\$ 849.891	\$ 1.175.954	\$ 1.435.000
CENTRO	\$ 478.745	\$ 583.274	\$ 631.277	\$ 607.624	\$ 759.775	\$ 865.748	\$ 776.977	\$ 1.041.351	\$ 1.374.525
CUYO	\$ 462.330	\$ 528.916	\$ 565.769	\$ 598.407	\$ 707.322	\$ 782.527	\$ 648.979	\$ 921.247	\$ 1.072.115
NEA/NOA	\$ 471.832	\$ 524.267	\$ 574.838	\$ 576.747	\$ 681.723	\$ 780.441	\$ 629.912	\$ 873.286	\$ 919.267
PATAGONIA	\$ 829.153	\$ 921.301	\$ 1.010.179	\$ 759.391	\$ 898.335	\$ 1.061.849	\$ 979.935	\$ 1.035.793	\$ 1.711.127

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.198.481	\$ 1.405.342	\$ 3.009.749	\$ 1.227.325	\$ 2.442.979	\$ 4.715.000	\$ 1.435.000	\$ 2.429.250	\$ 5.233.191
CENTRO	\$ 1.025.340	\$ 1.261.586	\$ 1.698.558	\$ 1.179.142	\$ 1.953.340	\$ 4.200.000	\$ 1.684.706	\$ 2.015.691	\$ 4.835.938
CUYO	\$ 873.876	\$ 1.190.793	\$ 1.867.099	\$ 1.004.957	\$ 1.389.403	\$ 2.198.775	\$ 1.267.119	\$ 2.133.476	\$ 3.543.946
NEA/NOA	\$ 843.673	\$ 1.013.503	\$ 1.499.192	\$ 970.224	\$ 1.184.485	\$ 2.090.881	\$ 1.223.325	\$ 1.798.422	\$ 3.356.164
PATAGONIA	\$ 1.389.213	\$ 1.580.457	\$ 1.889.128	\$ 1.597.596	\$ 1.989.995	\$ 2.970.919	\$ 1.990.417	\$ 3.278.184	\$ 4.746.086

JEFE DE RECURSOS HUMANOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.068.500	\$ 1.103.853	\$ 2.231.815	\$ 1.135.795	\$ 1.351.005	\$ 2.050.718	\$ 1.236.102	\$ 1.681.930	\$ 2.601.936
CENTRO	\$ 861.749	\$ 895.637	\$ 1.327.728	\$ 1.331.751	\$ 2.909.940	\$ 1.561.3454	\$ 1.436.101	\$ 1.577.030	\$ 2.206.323
CUYO	\$ 847.898	\$ 839.326	\$ 1.125.000	\$ 1.201.672	\$ 1.138.230	\$ 1.476.119	\$ 1.154.782	\$ 1.498.188	\$ 1.927.508
NEA/NOA	\$ 730.528	\$ 732.155	\$ 922.994	\$ 983.567	\$ 1.017.721	\$ 1.405.728	\$ 1.109.918	\$ 1.443.807	\$ 2.000.000
PATAGONIA	\$ 1.023.199	\$ 1.112.789	\$ 1.470.586	\$ 1.334.205	\$ 1.405.326	\$ 2.124.071	\$ 1.730.855	\$ 2.097.636	\$ 3.825.456

JEFE DE RECURSOS HUMANOS PLANTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 840.032	\$ 1.083.271	\$ 1.680.510	\$ 912.393	\$ 1.300.000	\$ 2.200.000	\$ 1.195.137	\$ 1.700.000	\$ 2.619.412
CENTRO	\$ 628.233	\$ 901.986	\$ 1.324.120	\$ 949.779	\$ 1.797.791	\$ 3.200.000	\$ 1.017.979	\$ 1.639.434	\$ 2.536.875
CUYO	\$ 625.650	\$ 863.161	\$ 959.188	\$ 935.706	\$ 1.133.388	\$ 1.422.428	\$ 1.015.400	\$ 1.611.165	\$ 2.154.780
NEA/NOA	\$ 585.359	\$ 807.585	\$ 1.014.750	\$ 859.397	\$ 948.340	\$ 1.040.972	\$ 1.009.053	\$ 1.541.705	\$ 2.009.529
PATAGONIA	\$ 961.333	\$ 1.088.191	\$ 1.501.313	\$ 1.399.775	\$ 1.544.630	\$ 1.695.496	\$ 1.637.507	\$ 2.155.675	\$ 2.622.774



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.042.300	\$ 1.840.247	\$ 1.957.190	\$ 1.575.940	\$ 2.265.510	\$ 2.620.232	\$ 1.804.000	\$ 2.323.156	\$ 4.154.747
CENTRO	\$ 1.083.292	\$ 1.392.809	\$ 1.521.591	\$ 1.276.002	\$ 1.954.726	\$ 2.402.555	\$ 1.861.683	\$ 2.347.790	\$ 3.641.768
CUYO	\$ 1.076.266	\$ 1.383.768	\$ 1.683.754	\$ 1.245.721	\$ 1.668.743	\$ 2.071.267	\$ 1.849.746	\$ 2.717.123	\$ 3.495.566
NEA/NOA	\$ 1.014.547	\$ 1.304.411	\$ 1.997.956	\$ 1.150.841	\$ 1.541.645	\$ 1.913.509	\$ 1.796.790	\$ 2.457.378	\$ 2.917.107
PATAGONIA	\$ 1.509.100	\$ 1.873.782	\$ 2.409.137	\$ 1.874.553	\$ 2.511.115	\$ 3.116.824	\$ 2.947.970	\$ 4.475.537	\$ 5.727.618

JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 740.173	\$ 949.640	\$ 1.243.770	\$ 902.713	\$ 1.547.994	\$ 2.050.832	\$ 891.000	\$ 1.517.823	\$ 2.755.508
CENTRO	\$ 686.271	\$ 763.958	\$ 879.415	\$ 730.833	\$ 1.050.067	\$ 1.369.277	\$ 633.237	\$ 774.371	\$ 1.236.630
CUYO	\$ 688.190	\$ 729.560	\$ 882.289	\$ 715.450	\$ 996.470	\$ 1.287.566	\$ 1.224.984	\$ 1.579.603	\$ 1.782.299
NEA/NOA	\$ 548.172	\$ 679.924	\$ 822.261	\$ 660.455	\$ 919.858	\$ 1.188.578	\$ 1.133.291	\$ 1.480.613	\$ 1.586.101
PATAGONIA	\$ 1.022.817	\$ 1.268.645	\$ 1.534.224	\$ 1.077.863	\$ 1.501.217	\$ 1.939.769	\$ 1.952.623	\$ 2.410.189	\$ 2.840.982

JEFE DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 788.545	\$ 1.290.675	\$ 1.788.026	\$ 1.044.270	\$ 1.319.339	\$ 1.883.167	\$ 1.007.356	\$ 1.445.982	\$ 2.487.950
CENTRO	\$ 762.225	\$ 841.748	\$ 921.020	\$ 846.496	\$ 1.178.190	\$ 1.336.541	\$ 1.280.116	\$ 1.405.697	\$ 2.254.406
CUYO	\$ 710.542	\$ 784.672	\$ 858.567	\$ 820.084	\$ 969.250	\$ 1.109.661	\$ 1.030.023	\$ 1.574.314	\$ 1.890.900
NEA/NOA	\$ 657.314	\$ 725.889	\$ 794.250	\$ 769.240	\$ 909.155	\$ 1.040.857	\$ 916.803	\$ 1.333.013	\$ 1.746.543
PATAGONIA	\$ 999.506	\$ 1.155.015	\$ 1.498.675	\$ 1.247.083	\$ 1.473.907	\$ 1.687.423	\$ 1.660.234	\$ 2.367.445	\$ 3.047.829

ANALISTA DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 543.496	\$ 825.744	\$ 1.104.233	\$ 571.267	\$ 817.725	\$ 1.400.845	\$ 722.688	\$ 801.550	\$ 1.500.450
CENTRO	\$ 441.943	\$ 543.053	\$ 634.229	\$ 464.881	\$ 665.753	\$ 1.087.576	\$ 767.823	\$ 863.198	\$ 1.263.710
CUYO	\$ 410.904	\$ 504.903	\$ 589.666	\$ 449.139	\$ 644.746	\$ 693.106	\$ 715.864	\$ 994.869	\$ 1.063.989
NEA/NOA	\$ 480.671	\$ 546.286	\$ 573.102	\$ 420.162	\$ 603.141	\$ 777.473	\$ 571.489	\$ 861.583	\$ 965.466
PATAGONIA	\$ 603.461	\$ 719.210	\$ 1.032.107	\$ 684.056	\$ 821.251	\$ 981.968	\$ 934.186	\$ 1.083.475	\$ 1.711.617



ANALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 479.142	\$ 773.190	\$ 1.300.385	\$ 534.058	\$ 779.625	\$ 1.203.863	\$ 553.061	\$ 968.275	\$ 1.752.750
CENTRO	\$ 441.944	\$ 566.184	\$ 851.103	\$ 483.058	\$ 742.279	\$ 1.035.045	\$ 622.905	\$ 935.356	\$ 1.245.375
CUYO	\$ 437.820	\$ 527.349	\$ 522.592	\$ 460.859	\$ 731.299	\$ 833.528	\$ 547.614	\$ 867.900	\$ 894.378
NEA/NOA	\$ 420.823	\$ 596.287	\$ 566.442	\$ 491.587	\$ 680.436	\$ 829.174	\$ 509.161	\$ 724.103	\$ 868.534
PATAGONIA	\$ 563.641	\$ 596.277	\$ 922.400	\$ 636.658	\$ 871.441	\$ 1.106.280	\$ 884.928	\$ 1.095.137	\$ 1.445.281

ANALISTA DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 520.235	\$ 1.052.299	\$ 1.520.973	\$ 562.910	\$ 726.989	\$ 830.250	\$ 760.550	\$ 1.105.672	\$ 1.970.000
CENTRO	\$ 491.685	\$ 502.748	\$ 576.363	\$ 503.021	\$ 736.086	\$ 820.000	\$ 716.159	\$ 971.452	\$ 1.473.173
CUYO	\$ 473.561	\$ 529.483	\$ 643.066	\$ 485.346	\$ 569.426	\$ 647.808	\$ 783.914	\$ 977.030	\$ 983.403
NEA/NOA	\$ 451.292	\$ 480.873	\$ 554.603	\$ 459.276	\$ 538.843	\$ 613.016	\$ 730.310	\$ 859.600	\$ 960.831
PATAGONIA	\$ 608.722	\$ 664.786	\$ 853.261	\$ 733.074	\$ 860.084	\$ 978.473	\$ 1.261.441	\$ 1.415.710	\$ 1.572.184

GERENTE DE REMUNERACIONES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	989.843	1.193.553	1.444.479	1.942.666	2.501.773	3.098.374	2.420.318	3.140.249	4.059.490
CENTRO	1.227.720	1.824.149	2.207.456	1.562.744	2.105.598	2.505.510	1.964.353	2.918.638	3.531.931
CUYO	1.190.314	1.635.990	1.947.051	1.552.102	1.998.607	2.474.875	1.904.501	2.617.586	3.115.283
NEA/NOA	1.118.183	1.509.325	1.765.536	1.415.414	1.822.610	2.256.943	1.845.000	2.414.921	2.824.857
PATAGONIA	1.300.016	1.867.120	2.426.269	2.371.333	3.053.512	3.781.166	2.080.026	2.987.391	3.882.032

ANALISTA DE REMUNERACIONES SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 582.758	\$ 711.746	\$ 845.383	\$ 748.650	\$ 890.426	\$ 975.982	\$ 764.650	\$ 980.213	\$ 1.418.705
CENTRO	\$ 489.719	\$ 524.829	\$ 623.366	\$ 611.013	\$ 703.794	\$ 851.984	\$ 863.599	\$ 1.014.750	\$ 1.326.278
CUYO	\$ 456.855	\$ 564.878	\$ 590.197	\$ 593.163	\$ 773.287	\$ 833.116	\$ 684.790	\$ 939.066	\$ 1.093.056
NEA/NOA	\$ 400.775	\$ 552.366	\$ 585.463	\$ 557.504	\$ 726.801	\$ 832.545	\$ 691.875	\$ 874.438	\$ 916.112
PATAGONIA	\$ 717.668	\$ 876.527	\$ 1.041.107	\$ 705.320	\$ 892.810	\$ 1.163.910	\$ 909.444	\$ 1.112.941	\$ 1.776.469



JEFE DE RELACIONES LABORALES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.075.196	\$ 1.459.916	\$ 2.050.000	\$ 1.310.506	\$ 1.456.148	\$ 2.366.213	\$ 1.293.530	\$ 2.142.377	\$ 2.957.535
CENTRO	\$ 800.187	\$ 870.804	\$ 1.187.844	\$ 1.192.612	\$ 1.497.033	\$ 2.044.418	\$ 1.230.467	\$ 1.900.350	\$ 2.720.241
CUYO	\$ 761.885	\$ 937.984	\$ 1.130.999	\$ 1.150.077	\$ 1.316.722	\$ 1.563.767	\$ 1.338.404	\$ 1.556.186	\$ 1.928.486
NEA/NOA	\$ 721.594	\$ 877.352	\$ 1.071.180	\$ 1.079.827	\$ 1.466.683	\$ 1.468.255	\$ 1.178.194	\$ 1.492.453	\$ 1.881.254
PATAGONIA	\$ 929.272	\$ 1.357.791	\$ 1.641.488	\$ 1.370.549	\$ 1.728.253	\$ 2.349.921	\$ 1.502.697	\$ 2.174.646	\$ 3.133.419

ANALISTA DE RELACIONES LABORALES SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 610.504	\$ 821.887	\$ 1.600.123	\$ 644.629	\$ 977.154	\$ 1.365.929	\$ 687.447	\$ 1.048.737	\$ 1.713.003
CENTRO	\$ 488.704	\$ 580.754	\$ 910.093	\$ 515.678	\$ 771.745	\$ 1.179.232	\$ 714.062	\$ 947.732	\$ 1.572.157
CUYO	\$ 452.833	\$ 630.552	\$ 770.900	\$ 511.813	\$ 800.211	\$ 1.064.668	\$ 838.557	\$ 899.287	\$ 1.357.494
NEA/NOA	\$ 423.336	\$ 549.645	\$ 808.491	\$ 489.353	\$ 675.395	\$ 978.295	\$ 700.676	\$ 877.026	\$ 1.429.459
PATAGONIA	\$ 678.355	\$ 826.593	\$ 1.067.972	\$ 726.985	\$ 966.763	\$ 1.271.223	\$ 1.017.089	\$ 1.380.798	\$ 1.657.355

JEFE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 833.667	\$ 1.123.970	\$ 1.305.717	\$ 921.083	\$ 1.439.693	\$ 2.046.857	\$ 943.000	\$ 1.817.868	\$ 5.980.000
CENTRO	\$ 807.188	\$ 924.993	\$ 1.324.120	\$ 827.641	\$ 1.258.213	\$ 1.751.256	\$ 1.327.496	\$ 1.491.914	\$ 2.249.996
CUYO	\$ 788.908	\$ 860.770	\$ 932.633	\$ 805.040	\$ 933.260	\$ 1.121.483	\$ 935.711	\$ 1.197.192	\$ 1.464.409
NEA/NOA	\$ 762.161	\$ 831.591	\$ 901.020	\$ 783.613	\$ 893.907	\$ 1.074.200	\$ 929.227	\$ 1.081.838	\$ 1.381.214
PATAGONIA	\$ 1.060.133	\$ 1.327.970	\$ 1.595.804	\$ 1.219.153	\$ 1.527.164	\$ 1.835.176	\$ 1.255.213	\$ 1.704.278	\$ 2.199.502

ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 561.301	\$ 745.029	\$ 929.358	\$ 573.795	\$ 770.619	\$ 952.500	\$ 679.495	\$ 823.470	\$ 1.600.000
CENTRO	\$ 485.984	\$ 587.471	\$ 797.066	\$ 423.143	\$ 599.625	\$ 809.757	\$ 736.940	\$ 868.704	\$ 1.394.502
CUYO	\$ 460.140	\$ 577.767	\$ 634.529	\$ 418.819	\$ 555.171	\$ 701.151	\$ 526.743	\$ 902.568	\$ 1.046.162
NEA/NOA	\$ 467.460	\$ 533.540	\$ 720.000	\$ 401.126	\$ 670.459	\$ 739.668	\$ 547.873	\$ 772.778	\$ 1.013.860
PATAGONIA	\$ 628.900	\$ 708.622	\$ 1.090.705	\$ 639.389	\$ 877.250	\$ 1.444.915	\$ 789.183	\$ 811.693	\$ 1.690.381



COBRADOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 415.822	\$ 685.028	\$ 1.538.593	\$ 705.713	\$ 840.751	\$ 1.057.970	\$ 581.276	\$ 871.511	\$ 1.549.671
CENTRO	\$ 460.904	\$ 622.370	\$ 857.003	\$ 728.152	\$ 870.656	\$ 998.606	\$ 642.898	\$ 991.688	\$ 1.604.574
CUYO	\$ 469.111	\$ 512.246	\$ 652.632	\$ 717.318	\$ 779.055	\$ 841.035	\$ 601.425	\$ 611.553	\$ 1.002.657
NEA/NOA	\$ 412.054	\$ 439.862	\$ 460.504	\$ 656.137	\$ 719.121	\$ 769.310	\$ 720.612	\$ 820.519	\$ 859.124
PATAGONIA	\$ 604.322	\$ 715.602	\$ 838.649	\$ 776.452	\$ 1.025.433	\$ 1.202.286	\$ 965.290	\$ 1.261.238	\$ 1.609.264

FACTURISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 410.000	\$ 621.988	\$ 1.183.416	\$ 495.844	\$ 1.067.009	\$ 1.675.890	\$ 539.663	\$ 800.000	\$ 2.322.000
CENTRO	\$ 483.400	\$ 668.560	\$ 853.317	\$ 457.367	\$ 947.848	\$ 917.994	\$ 710.325	\$ 832.855	\$ 1.009.680
CUYO	\$ 446.413	\$ 457.306	\$ 695.165	\$ 447.122	\$ 573.943	\$ 742.681	\$ 578.947	\$ 679.790	\$ 823.357
NEA/NOA	\$ 426.136	\$ 486.622	\$ 615.095	\$ 436.611	\$ 466.180	\$ 532.951	\$ 533.463	\$ 612.540	\$ 655.584
PATAGONIA	\$ 604.211	\$ 641.068	\$ 804.512	\$ 647.267	\$ 727.617	\$ 1.331.020	\$ 944.201	\$ 1.026.558	\$ 1.108.656

JEFE DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 849.271	\$ 1.319.820	\$ 1.963.869	\$ 940.802	\$ 1.432.000	\$ 2.569.970	\$ 982.426	\$ 1.524.683	\$ 4.268.000
CENTRO	\$ 734.361	\$ 1.111.078	\$ 1.720.208	\$ 969.272	\$ 1.435.000	\$ 2.149.269	\$ 1.570.386	\$ 2.125.567	\$ 2.790.864
CUYO	\$ 685.372	\$ 1.035.954	\$ 1.658.380	\$ 843.981	\$ 1.377.063	\$ 2.075.687	\$ 1.076.549	\$ 1.886.105	\$ 2.778.416
NEA/NOA	\$ 637.562	\$ 978.355	\$ 1.587.430	\$ 884.246	\$ 1.459.079	\$ 2.066.244	\$ 1.003.680	\$ 1.736.307	\$ 2.711.322
PATAGONIA	\$ 1.198.770	\$ 1.562.051	\$ 1.911.609	\$ 1.277.736	\$ 1.729.125	\$ 2.291.849	\$ 1.057.152	\$ 2.513.179	\$ 3.443.834

SUPERVISOR DE IMPORTACION/EXPORTACION	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 769.389	\$ 871.858	\$ 1.354.351	\$ 996.152	\$ 998.750	\$ 1.826.550	\$ 996.300	\$ 1.242.960	\$ 2.800.000
CENTRO	\$ 778.195	\$ 840.283	\$ 1.020.392	\$ 811.859	\$ 1.080.248	\$ 1.645.695	\$ 916.817	\$ 1.178.203	\$ 1.441.406
CUYO	\$ 631.336	\$ 753.164	\$ 949.880	\$ 793.815	\$ 890.181	\$ 1.245.324	\$ 1.031.093	\$ 1.285.403	\$ 1.440.111
NEA/NOA	\$ 713.849	\$ 758.798	\$ 885.850	\$ 736.155	\$ 904.296	\$ 1.154.851	\$ 1.008.754	\$ 1.178.346	\$ 1.383.178
PATAGONIA	\$ 1.107.668	\$ 1.372.395	\$ 1.666.552	\$ 1.197.309	\$ 1.536.612	\$ 1.878.288	\$ 1.402.266	\$ 1.416.510	\$ 1.986.046



ANALISTA DE EXPORTACIÓN / IMPORTACIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 476.494	\$ 663.649	\$ 786.114	\$ 558.301	\$ 861.356	\$ 1.354.794	\$ 782.504	\$ 994.496	\$ 1.436.333
CENTRO	\$ 457.645	\$ 499.739	\$ 624.120	\$ 449.829	\$ 780.571	\$ 1.040.104	\$ 697.318	\$ 925.222	\$ 1.153.125
CUYO	\$ 435.384	\$ 427.011	\$ 510.263	\$ 447.800	\$ 681.701	\$ 689.481	\$ 590.724	\$ 948.887	\$ 1.009.631
NEA/NOA	\$ 409.675	\$ 471.139	\$ 591.413	\$ 427.044	\$ 657.531	\$ 699.996	\$ 534.035	\$ 773.715	\$ 969.640
PATAGONIA	\$ 592.979	\$ 754.970	\$ 902.150	\$ 682.539	\$ 857.874	\$ 1.050.922	\$ 947.818	\$ 1.302.193	\$ 1.619.957

JEFE DE COMPRAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 892.986	\$ 1.175.341	\$ 1.838.077	\$ 950.044	\$ 1.543.837	\$ 3.392.750	\$ 1.025.000	\$ 1.400.000	\$ 3.504.000
CENTRO	\$ 817.975	\$ 902.566	\$ 1.324.120	\$ 774.043	\$ 1.258.285	\$ 2.700.000	\$ 878.692	\$ 1.233.499	\$ 2.379.513
CUYO	\$ 704.244	\$ 843.378	\$ 1.089.462	\$ 800.334	\$ 1.042.232	\$ 1.320.866	\$ 1.073.321	\$ 1.601.266	\$ 2.052.341
NEA/NOA	\$ 663.006	\$ 790.795	\$ 1.108.054	\$ 474.778	\$ 991.213	\$ 1.514.515	\$ 916.092	\$ 1.259.377	\$ 1.829.127
PATAGONIA	\$ 899.038	\$ 1.468.530	\$ 1.831.573	\$ 1.153.320	\$ 1.554.145	\$ 1.922.342	\$ 1.656.088	\$ 2.248.645	\$ 2.949.620

COMPRADOR SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 622.004	\$ 890.270	\$ 1.317.526	\$ 628.056	\$ 900.000	\$ 1.328.496	\$ 850.000	\$ 1.143.951	\$ 2.040.000
CENTRO	\$ 550.323	\$ 800.732	\$ 1.025.000	\$ 582.500	\$ 822.027	\$ 1.402.200	\$ 739.177	\$ 919.253	\$ 2.000.000
CUYO	\$ 532.828	\$ 628.504	\$ 985.303	\$ 553.958	\$ 688.053	\$ 809.955	\$ 767.936	\$ 972.315	\$ 1.250.024
NEA/NOA	\$ 524.065	\$ 672.967	\$ 827.282	\$ 534.235	\$ 705.303	\$ 861.220	\$ 819.918	\$ 875.453	\$ 1.019.270
PATAGONIA	\$ 603.364	\$ 619.149	\$ 1.109.288	\$ 662.322	\$ 744.394	\$ 1.220.597	\$ 923.932	\$ 1.354.304	\$ 1.841.601



Finance & Legal





Descripción de puestos

Gerente de Asuntos Legales Descripción: Gestiona y coordina las actividades jurídicas de la compañía y asesora en materia legal, en lo que respecta a impuestos, asuntos de derecho civil y laboral, litigios y procedimientos legales, marcas, patentes y asuntos corporativos, y está en contacto con entidades gubernamentales e instituciones financieras. Coordina el desarrollo de estudios sobre legislación vigente, tomando en cuenta las necesidades de la compañía. Reporta a: Director de Asuntos Legales, Presidente, Director Administrativo. Personal a cargo: Abogados. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Jefe de Asuntos Legales Descripción: Responsable del asesoramiento legal de la compañía en lo que respecta a impuestos, asuntos de derecho civil y laboral, litigios y procedimientos legales, marcas y patentes, asuntos corporativos, y está en contacto con entidades gubernamentales y financieras. Prepara estudios sobre legislación vigente, tomando en cuenta las necesidades de la compañía. Reporta a: Gerente de Asuntos Legales. Personal a cargo: Abogados. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.	Abogado Semi Senior Descripción: Asesora a la compañía en asuntos de derecho civil y laboral, litigios y procedimientos legales, así como también marcas, patentes y asuntos corporativos, y mantiene contacto con entidades gubernamentales y financieras. Posee conocimientos técnicos de las fases de las actividades de la compañía. Reporta a: Gerente de Asuntos Legales. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.
Director Administrativo - Financiero Descripción: Define y planifica políticas y procedimientos relacionados con las actividades administrativas, contables y financieras de la compañía, tales como costos, impuestos, auditoría, presupuestos, créditos y cobranzas, con el fin de optimizar los recursos económicos y financieros para alcanzar los objetivos fijados. Coordina las negociaciones con bancos, instituciones financieras y entidades privadas y/o gubernamentales. Reporta a: Presidente, Vicepresidente. Personal a cargo: Gerente Administrativo, Gerente Financiero, Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Recursos Humanos. Experiencia: Más de 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Gerente Administrativo - Financiero Descripción: Implementa y controla aquellas políticas y procedimientos relacionados con las actividades administrativas, contables y financieras de la compañía, tales como costos, impuestos, auditoría, presupuestos, créditos y cobranzas. Es responsable de la administración de fondos, flujo de efectivo, manejo de impuestos y del control y reporte de presupuestos y finanzas. Formula estrategias con el fin de optimizar los recursos económicos y financieros para alcanzar los objetivos de la compañía. Reporta a: Administrativo-Financiero, Director, Presidente, Vicepresidente. Personal a cargo: Jefe de Servicios Generales, Jefe de Administración de Personal, Jefe de Tesorería, Jefe de Contabilidad de Costos, Jefe de Créditos y Cobranzas. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios/ Estudiante universitario en último año.	Controller Corporativo/ General Semi Sr Descripción: Responsable de administrar y de controlar las actividades financieras y administrativas de un área de negocios en el nivel general de una compañía. Se encarga de la contabilidad, del planeamiento impositivo, del control de inventarios y costos, de las cuentas por pagar y de los seguros. Recopila la información económico-financiera de las unidades de negocios; es, asimismo, responsable por proporcionarles la información necesaria que les permita tomar acciones preventivas. También es responsable de la consolidación de las cuentas de la compañía y de preparar los estudios de factibilidad económico-financiera de los proyectos. Reporta a: Presidente, Vicepresidente. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.



Jefe de Contaduría General	Analista Contable Semi Senior	Jefe de Costos
Descripción: Coordina las actividades del Departamento de Contaduría de la compañía, establece sistemas para registrar y procesar información contable, garantiza el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos, y garantiza el control contable y presupuestario. Supervisa el control de los activos fijos, la contabilidad del costo industrial y los libros fiscales. Reporta a: Gerente General Contable, Gerente Financiero. Personal a cargo: Contador, Analistas, Empleados y Asistentes de Contaduría. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Participa en aquellas actividades relacionadas con el análisis, conciliación y asientos de los documentos contables, con la finalidad de cumplir con la legislación vigente y los plazos de cierre. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas complejas. Reporta a: Gerente General Contable, Jefe de Contaduría General. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Coordina e implementa todas aquellas políticas y procedimientos relacionados con el área de Costos; desarrolla y organiza los sistemas de costos de la compañía, incluyendo el análisis del costo real de los productos o servicios y sus respectivos márgenes de contribución. Reporta a: Gerente de Contabilidad de Costos, Gerente Financiero. Personal a cargo: Analista de Costos. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.
Analista de Costos Semi Senior	Jefe de Tesorería	Analista de Tesorería Semi Senior
Descripción: Participa en aquellas actividades relacionadas con la preparación y el análisis de costos, recolección de la información, preparación y emisión de reportes para la comparación de costos, y la determinación de la rentabilidad. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas complejas. Reporta a: Presidente, Vicepresidente. Personal a cargo: Gerente de Costos, Jefe de Costos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Coordina aquellas actividades relacionadas con la administración del área de Tesorería de la compañía. Es responsable de la programación, los pagos y el control de flujo de efectivo, registra el ingreso y egreso de efectivo, cheques y otras cuestiones relacionadas. Propone las fuentes de financiamiento más apropiadas y las mejores opciones de inversión. Reporta a: Gerente de Tesorería, Gerente Financiero. Personal a cargo: Empleados Administrativos. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Prepara el flujo de efectivo y los movimientos bancarios diarios de la compañía. Emite informes sobre cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Realiza conciliaciones bancarias de cuentas corrientes e inversión. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación respecto de tareas complejas. Reporta a: Jefe de Tesorería. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Cajero Principal Semi Sr

Descripción:

Coordina a uno o más cajeros dedicados a la realización de los pagos correspondientes a los proveedores, abonando los reembolsos y facturas solicitadas por los empleados, controlando que todos los documentos cumplan con los requerimientos fiscales y contables. Controla las cuentas bancarias de la compañía.

Reporta a:

Gerente de Tesorería, Jefe de Tesorería.

Experiencia: 5 años.

Educación:

Estudios secundarios.

Jefe de Créditos y Cobranzas

Descripción:

Coordina las actividades del área; controla las cuentas de crédito, realiza investigaciones de créditos periódicos de las cuentas para identificar aquellas que pudieran requerir procedimientos de cobranzas difíciles. Analiza la información y las referencias crediticias de las personas o instituciones que soliciten un crédito.

Reporta a:

Gerente de Créditos y Cobranzas, Gerente Financiero, Director Financiero.

Personal a cargo:

Analistas de Créditos, Empleados Administrativos de Créditos y Cobranzas.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Analista de Créditos y Cobranzas Semi Sr

Descripción:

Participa en aquellas actividades relacionadas con el análisis de las cuentas, identifica y reporta aquellas que pudieran requerir procedimientos de cobranzas difíciles y determina los límites de crédito. Realiza el seguimiento de la puntualidad de pago y frecuencia de compra de cada cliente. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Jefe de Créditos, Jefe de Créditos y Cobranzas.

Experiencia:

4 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Supervisor de Cuentas a Pagar

Descripción:

Coordina e implementa aquellos procesos relacionados con las actividades de cuentas por pagar. Controla documentos y comprobantes de gastos. Verifica montos y vencimientos para la cancelación de los pasivos de la compañía. Establece montos para los principales pagos mensuales, de forma tal que los gastos puedan registrarse durante el mes en el que se incurre en estos.

Reporta a:

Gerente Financiero, Gerente General Contable, Gerente de Tesorería.

Personal a cargo:

Empleados Administrativos de Cuentas a Pagar.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Analista de Cuentas a Pagar Semi Senior

Descripción:

Registra y programa el pago a proveedores y demás acreedores de la compañía de acuerdo con facturas y documentos, basándose en los términos acordados y de conformidad con los procedimientos de la compañía. Posee conocimientos técnicos y requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Jefe de Tesorería, Jefe de Créditos, Jefe de Créditos y Cobranzas.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Planeamiento Presupuestario

Descripción:

Coordina y supervisa la implementación y ejecución de los sistemas presupuestarios de los distintos departamentos de la compañía. Monitorea la confección de los presupuestos y garantiza que dichos presupuestos se entreguen en forma oportuna. Supervisa la confección del presupuesto de los distintos departamentos sobre la base de los ingresos y de los egresos estimados. Dirige la elaboración de parámetros y pronósticos para el plan económico de la compañía.

Reporta a: Gerente Financiero.

Personal a cargo:

Analistas de Presupuesto.

Experiencia: 5 años.

Educación: Estudios universitarios.



Analista de Presupuesto Semi Senior

Descripción:

Reúne información e implementa el sistema presupuestario en los distintos departamentos de la compañía. Desarrolla formularios e instrucciones. Elabora presupuestos para los distintos departamentos sobre la base de los ingresos estimados e informes de gastos. Define parámetros económicos y hace proyecciones para la preparación del plan económico de la compañía. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Gerente de Planeamiento Financiero y Presupuestario, Jefe de Planeamiento Financiero y Presupuestario.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Analista Financiero Semi Senior

Descripción:

Efectúa las operaciones financieras de la compañía, relacionadas con los ingresos, la financiación, las inversiones, el crédito y otros programas de control. Evalúa los resultados para garantizar el procesamiento constante de las actividades y contribuir al normal curso de las operaciones. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas complejas.

Reporta a:

Gerente Financiero, Jefe del Departamento Financiero.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Gerente Financiero

Descripción:

Dirige las operaciones financieras de la compañía. Supervisa la recolección, procesamiento y análisis de la información económica y financiera. Planifica, organiza y controla los programas y su ejecución. Analiza el flujo de fondos y determina las mejores opciones de inversión, evalúa los resultados para garantizar la continuidad de las actividades y asegurar una sólida situación financiera y económica de la compañía.

Reporta a:

Director Financiero, Presidente.

Personal a cargo:

Jefe de Tesorería, Jefe de Créditos y Cobranzas, Jefe de Exportaciones e Importaciones, Jefe de Contabilidad de Costos, Jefe de Contaduría General, Supervisor de Auditoría Interna.

Experiencia:

7 a 10 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Auditoría Interna

Descripción:

Conduce proyectos de auditoría contable, administrativa u operativa dentro de la compañía, de acuerdo con programas preestablecidos o conforme con las necesidades específicas, organizando la recolección y el análisis de la información. Prepara reportes de desvíos detectados con respecto a los estándares de control interno.

Reporta a:

Gerente de Auditoría Interna, Director Financiero, Presidente.

Personal a cargo:

Audidores Internos.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Jefe de Finanzas

Descripción:

Supervisa las operaciones financieras de la compañía, relacionadas con los ingresos, la financiación, las inversiones, el crédito y otros programas de control. Evalúa los resultados para garantizar el procesamiento constante de las actividades y contribuir al normal curso de las operaciones.

Reporta a:

Gerente Financiero.

Personal a cargo:

Analistas Financieros.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Auditor Interno Semi Senior

Descripción:

Realiza las auditorías de todos los sectores de la compañía, analizando los registros contables y las entradas registradas, verificando si los procedimientos administrativos, comerciales y contables de la compañía se implementan en la forma debida, con el fin de cumplir con las normas legales y propias de la organización. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto a tareas más complejas.

Reporta a:

Gerente de Auditoría Interna, Jefe de Auditoría Interna.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios.



Analista Control Interno Sox Semi Senior	Gerente de Impuestos	Jefe de Impuestos
Descripción: Realiza el análisis de controles internos, confiabilidad, riesgos operacionales y auditoría interna, consolidando información y preparando los reportes correspondientes, con el fin de minimizar riesgos, revisar procesos y adecuarse a la Ley SOX. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación respecto de tareas más complejas. Reporta a: Jefe Control Interno SOX, Gerente de Auditoría Interna, Gerente de Administración y Finanzas. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Dirige las actividades relacionadas con cuestiones impositivas. Es responsable por el planeamiento e implementación de las estrategias fiscales con el objetivo de optimizar la suma de los impuestos pagados por la compañía, garantizando la correcta tributación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Reporta a: Director Financiero, Director Administrativo, Director de Asuntos Legales. Personal a cargo: Jefe de Impuestos, Analista de Impuestos. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Coordina las actividades relacionadas con cuestiones impositivas. Revisa las provisiones de los impuestos y asegura el cumplimiento de las obligaciones fiscales, identifica las áreas de oportunidad y las implicancias posibles buscando obtener exenciones o reducciones tributarias. Valida y asegura la precisión de las declaraciones de impuestos de la compañía. Reporta a: Gerente General Contable, Gerente Financiero. Personal a cargo: Analistas y Asistentes de Impuestos. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.
Gerente de Banca Mayorista	Gerente de Banca Minorista	Analista de Impuestos Semi Senior
Descripción: Responsable de iniciar, desarrollar y mantener relaciones de negocios con empresas industriales, comerciales y bancarias. Evalúa las necesidades de los clientes, propone soluciones y negocia transacciones sofisticadas. Debe poseer experiencia en implementación de planes de negocios en ambientes complejos. Está interrelacionado con otras áreas del banco. Tiene un conocimiento completo de todos los productos y precios, y habilidad para vender efectivamente. Reporta a: Gerente General, Presidente, Directorio, Director Comercial. Personal a cargo: Team Leader de Banca Mayorista, Oficiales de Negocios de Banca Mayorista. Experiencia: Entre 5 y 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Desarrolla el marco estratégico y operacional, el plan de negocios y gerencia el desempeño general de la red bancaria minorista en términos de rentabilidad y calidad de servicio. Este rol se relaciona con el crecimiento de ventas sustentable, relaciones y rentabilidad, y debe asegurar que los canales de distribución más eficientes estén en su lugar para maximizar la rentabilidad operacional por contención de costos. Reporta a: Gerente General, Presidente, Directorio, Director Comercial. Personal a cargo: Gerente de Sucursales, Gerente Zonal/Regional de Sucursales, Team Leader de Sucursales, Gerente de Negocios Inmobiliarios. Experiencia: Entre 5 y 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Realiza la ejecución de los procesos fiscales de acuerdo con la legislación vigente y dentro de los plazos establecidos con el objetivo de apoyar las necesidades de control y planeamiento fiscal de la compañía. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Controller, Jefe de Impuestos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Oficial De Negocios Banca Mayorista Semi Senior

Descripción:

Deberá desarrollar y administrar en forma rentable las relaciones del banco con clientes corporativos dentro de su territorio geográfico. Esta posición funciona como recurso primario para la extensión del rango completo de productos y servicios bancarios aplicables al cliente. El Oficial desempeña tareas requeridas para realizar propuestas de préstamos comerciales, analiza las condiciones financieras y, cuando lo considera adecuado, proporciona servicios de banca individual al propietario o a los directores de negocios. Esta posición desarrolla e implementa un plan de marketing para expandir la base de clientes, y más adelante, penetrar la base de clientes existentes preparando paquetes efectivos y haciendo ventas cruzadas de servicios bancarios adicionales. Realiza recomendaciones, completadas con análisis de apoyo en relación con las extensiones de crédito, por encima de los límites de aprobación del cargo.

Reporta a:

Gerente de Banca Mayorista, Team Leader de Banca Mayorista.

Experiencia:

Entre 3 y 4 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Gerente de Sucursales

Descripción:

Tiene responsabilidad principal por las ventas, el desarrollo de negocios, la representación y el ingreso/ganancia dentro de un área geográfica en la cual las sucursales están involucradas en préstamos personales, acumulación de depósitos, ventas minoristas y ventas a pequeñas empresas potenciales o de "paquetes". El Gerente geográfico apoya a la red de sucursales en el desarrollo o implementación de planes estratégicos o de negocios, incluyendo la ejecución de canales de distribución alternativos. El puesto tiene responsabilidad por el mantenimiento o mejora de los estándares de atención al cliente y por el monitoreo de las tendencias en esta área, tomando acciones correctivas según lo requerido. Responsable de la gestión de todas las sucursales de la organización. Coordina las áreas comerciales y operativas, con el fin de alcanzar una generación rentable de negocios mediante la orientación, diseño e implementación de acciones comerciales y de la administración del riesgo de la cartera de colocaciones. La relación y el nivel de los servicios brindados a los clientes de las sucursales son también su responsabilidad. Supervisa a los Gerentes de las Sucursales o a los Gerentes Zonales.

Reporta a:

Gerente de Banca Minorista.

Personal a cargo:

Gerente Zonal/Regional de Sucursales, Team Leader de Sucursales, Gerente de Negocios Inmobiliarios.

Experiencia:

5 años.

Educación:

Estudios universitarios.

Gerente de Sucursales Semi Senior

Descripción:

Administra una sucursal donde el foco está en las transacciones del mercado de consumo masivo, productos para depósitos e inversiones, productos/servicios de préstamos. La función primaria del Gerente de Sucursal es generar ventas y/o servicios para servicios/productos bancarios y dirigir las operaciones de la sucursal, incluyendo cronogramas y cumplimiento de auditorías.

Reporta a:

Gerente de Sucursales, Gerente Zonal/Regional de Sucursales.

Personal a cargo:

Oficial de Negocios de Sucursal, Tesorero de Sucursal, Contador de Sucursal.

Experiencia:

Hasta 3 años.

Educación:

Estudios universitarios.



Oficial de Negocios de Sucursal Semi Senior	Cajero de Sucursal Semi Senior	Oficial de Recupero de Créditos de Grandes Cuentas
Descripción: Proporciona asistencia especializada a clientes y vende productos de depósitos, préstamos e inversiones a clientes individuales. El puesto debe tener conocimiento de todos los productos y servicios de consumo del banco. Reporta a: Oficial de Negocios de Sucursal. Experiencia: Hasta 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Ejecuta transacciones complejas que involucran la recepción o desembolso de dinero para clientes de la sucursal y registra transacciones de acuerdo con políticas y procedimientos bien definidos. Reporta a: Tesorero de Sucursal. Experiencia: 5 años. Educación: Título secundario.	Descripción: Responsable de negociar y proponer refinanciaciones de deudas y planes de pagos a clientes de banca corporativa o mayorista, elaborando informes sobre la evolución de los clientes en gestión morosa, de acuerdo con las pautas fijadas por la gerencia del área y como acto previo a la gestión judicial. Reporta a: Gerente de Cobranzas, Gerente de Riesgo Crediticio, Jefe de Riesgo Crediticio. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Tabulación Finance & Legal

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.095.930	\$ 1.980.085	\$ 2.745.286	\$ 2.006.839	\$ 2.683.682	\$ 3.287.845	\$ 2.076.976	\$ 3.972.150	\$ 5.480.753
CENTRO	\$ 1.307.691	\$ 1.628.235	\$ 1.964.995	\$ 1.662.331	\$ 2.477.688	\$ 2.862.365	\$ 2.859.750	\$ 3.127.429	\$ 3.395.110
CUYO	\$ 1.266.053	\$ 1.576.395	\$ 1.902.435	\$ 1.576.991	\$ 2.108.868	\$ 2.583.627	\$ 1.889.733	\$ 2.375.790	\$ 2.812.233
NEA/NOA	\$ 1.193.258	\$ 1.485.756	\$ 1.793.049	\$ 1.512.656	\$ 2.022.827	\$ 2.478.218	\$ 1.796.247	\$ 2.564.181	\$ 2.943.339
PATAGONIA	\$ 2.243.493	\$ 2.793.424	\$ 3.371.170	\$ 2.525.454	\$ 3.377.207	\$ 4.137.501	\$ 4.187.182	\$ 6.953.717	\$ 8.863.050

JEFE DE ASUNTOS LEGALES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.113.055	\$ 1.793.055	\$ 1.971.411	\$ 1.667.997	\$ 2.154.965	\$ 2.740.000	\$ 1.899.449	\$ 2.484.569	\$ 3.304.395
CENTRO	\$ 1.084.878	\$ 1.239.297	\$ 1.798.233	\$ 1.372.086	\$ 1.752.084	\$ 2.472.084	\$ 1.739.565	\$ 1.857.661	\$ 2.717.824
CUYO	\$ 9.860.330	\$ 1.109.209	\$ 1.562.448	\$ 1.235.191	\$ 1.554.961	\$ 2.067.921	\$ 1.626.741	\$ 1.808.481	\$ 2.145.897
NEA/NOA	\$ 908.897	\$ 986.186	\$ 1.287.496	\$ 1.102.272	\$ 1.313.377	\$ 1.817.936	\$ 1.584.213	\$ 1.725.643	\$ 2.110.403
PATAGONIA	\$ 1.162.770	\$ 1.655.124	\$ 2.485.321	\$ 1.936.418	\$ 2.388.083	\$ 2.828.846	\$ 2.072.286	\$ 2.865.016	\$ 3.625.001

ABOGADO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.100.234	\$ 1.467.299	\$ 1.831.158	\$ 1.472.482	\$ 2.007.589	\$ 2.093.573	\$ 1.831.137	\$ 2.156.249	\$ 3.062.589
CENTRO	\$ 1.002.725	\$ 1.382.351	\$ 1.648.825	\$ 1.297.577	\$ 1.664.521	\$ 1.851.463	\$ 1.662.513	\$ 1.913.251	\$ 1.895.434
CUYO	\$ 946.776	\$ 1.227.796	\$ 1.408.291	\$ 1.103.215	\$ 1.446.256	\$ 1.650.570	\$ 1.567.564	\$ 1.780.668	\$ 2.414.537
NEA/NOA	\$ 883.636	\$ 951.180	\$ 1.053.089	\$ 1.036.319	\$ 1.256.480	\$ 1.540.493	\$ 1.477.141	\$ 1.563.855	\$ 1.955.239
PATAGONIA	\$ 1.137.682	\$ 1.526.699	\$ 1.971.800	\$ 1.864.260	\$ 2.233.323	\$ 2.738.146	\$ 2.634.482	\$ 3.266.991	\$ 4.005.499

DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.756.901	\$ 2.892.414	\$ 3.352.000	\$ 3.485.000	\$ 4.482.538	\$ 6.654.980	\$ 3.879.550	\$ 5.491.433	\$ 8.049.992
CENTRO	\$ 1.500.631	\$ 2.662.158	\$ 3.012.564	\$ 2.678.479	\$ 3.894.256	\$ 5.125.000	\$ 3.306.920	\$ 3.976.686	\$ 7.104.726
CUYO	\$ 1.453.860	\$ 2.496.339	\$ 2.480.141	\$ 2.249.055	\$ 2.886.964	\$ 4.352.480	\$ 3.613.812	\$ 4.506.792	\$ 5.074.521
NEA/NOA	\$ 1.433.104	\$ 2.203.948	\$ 2.678.940	\$ 2.868.118	\$ 3.410.620	\$ 4.133.648	\$ 3.268.118	\$ 3.889.307	\$ 4.681.692
PATAGONIA	\$ 1.793.871	\$ 3.065.751	\$ 4.129.352	\$ 3.222.038	\$ 3.918.606	\$ 5.502.505	\$ 3.075.000	\$ 5.615.358	\$ 8.594.084



GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.618.988	\$ 2.675.575	\$ 3.185.356	\$ 1.826.970	\$ 2.757.805	\$ 4.369.358	\$ 1.845.000	\$ 3.454.800	\$ 7.435.350
CENTRO	\$ 1.114.989	\$ 2.023.126	\$ 3.355.000	\$ 1.318.000	\$ 2.477.292	\$ 2.005.3151	\$ 1.954.460	\$ 3.253.293	\$ 6.918.750
CUYO	\$ 1.142.789	\$ 1.808.061	\$ 2.398.730	\$ 1.467.550	\$ 2.381.707	\$ 3.195.673	\$ 1.889.889	\$ 3.188.420	\$ 3.957.543
NEA/NOA	\$ 1.087.254	\$ 1.536.212	\$ 1.776.071	\$ 1.721.900	\$ 1.999.886	\$ 2.670.951	\$ 1.796.108	\$ 2.615.818	\$ 3.470.113
PATAGONIA	\$ 1.873.630	\$ 2.766.162	\$ 4.030.774	\$ 2.305.637	\$ 3.587.328	\$ 4.708.889	\$ 2.443.457	\$ 4.590.114	\$ 6.244.915

CONTROLLER CORPORATIVO / GENERAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.316.777	\$ 2.127.781	\$ 3.093.028	\$ 1.976.091	\$ 3.460.146	\$ 5.219.247	\$ 600.150	\$ 3.752.205	\$ 6.846.067
CENTRO	\$ 1.166.963	\$ 1.716.274	\$ 2.799.218	\$ 2.133.347	\$ 2.798.640	\$ 3.500.000	\$ 2.536.875	\$ 3.197.869	\$ 4.290.355
CUYO	\$ 1.064.003	\$ 1.605.368	\$ 2.492.142	\$ 1.986.503	\$ 3.283.998	\$ 4.397.896	\$ 2.903.214	\$ 3.855.525	\$ 5.019.152
NEA/NOA	\$ 1.595.492	\$ 1.870.720	\$ 2.490.112	\$ 2.454.943	\$ 3.025.899	\$ 3.592.978	\$ 2.353.759	\$ 3.724.850	\$ 3.995.249
PATAGONIA	\$ 3.012.270	\$ 3.587.253	\$ 4.208.972	\$ 3.702.991	\$ 4.776.174	\$ 6.594.325	\$ 3.075.000	\$ 6.084.562	\$ 8.543.937

JEFE DE CONTADURÍA GENERAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.000.382	\$ 1.424.053	\$ 1.794.205	\$ 1.184.990	\$ 1.528.353	\$ 2.620.050	\$ 1.337.813	\$ 1.770.611	\$ 3.091.719
CENTRO	\$ 813.767	\$ 960.253	\$ 1.290.508	\$ 903.889	\$ 1.365.085	\$ 2.875.000	\$ 1.299.250	\$ 1.596.841	\$ 2.954.003
CUYO	\$ 787.336	\$ 951.903	\$ 1.236.652	\$ 957.727	\$ 1.134.738	\$ 1.526.088	\$ 1.184.510	\$ 1.633.090	\$ 2.011.306
NEA/NOA	\$ 750.211	\$ 948.259	\$ 1.173.543	\$ 939.535	\$ 1.081.589	\$ 1.354.863	\$ 1.090.425	\$ 1.700.474	\$ 2.036.675
PATAGONIA	\$ 1.235.010	\$ 1.703.812	\$ 2.214.937	\$ 1.247.673	\$ 1.775.222	\$ 2.286.386	\$ 1.640.000	\$ 2.527.894	\$ 3.256.605

ANALISTA CONTABLE SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 612.016	\$ 799.048	\$ 1.321.615	\$ 659.035	\$ 894.579	\$ 1.595.556	\$ 864.200	\$ 944.717	\$ 2.135.202
CENTRO	\$ 471.210	\$ 627.221	\$ 1.174.845	\$ 570.040	\$ 817.500	\$ 1.722.385	\$ 794.198	\$ 1.173.471	\$ 1.825.023
CUYO	\$ 453.026	\$ 601.394	\$ 1.094.807	\$ 519.069	\$ 746.744	\$ 1.214.010	\$ 705.087	\$ 1.098.525	\$ 1.440.207
NEA/NOA	\$ 436.838	\$ 567.058	\$ 978.315	\$ 544.465	\$ 680.882	\$ 1.043.901	\$ 659.912	\$ 1.077.372	\$ 1.304.559
PATAGONIA	\$ 630.082	\$ 982.159	\$ 1.897.170	\$ 752.469	\$ 1.052.893	\$ 1.897.834	\$ 970.484	\$ 1.326.141	\$ 2.181.745



JEFE DE COSTOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 937.186	\$ 1.086.654	\$ 1.653.743	\$ 1.446.320	\$ 1.706.967	\$ 2.085.994	\$ 2.025.000	\$ 2.111.811	\$ 2.587.598
CENTRO	\$ 873.306	\$ 980.689	\$ 1.495.042	\$ 1.372.223	\$ 1.277.537	\$ 1.696.939	\$ 1.644.034	\$ 1.977.379	\$ 2.363.806
CUYO	\$ 847.931	\$ 951.270	\$ 1.261.305	\$ 1.241.330	\$ 1.457.665	\$ 1.685.754	\$ 1.403.873	\$ 1.687.150	\$ 1.994.865
NEA/NOA	\$ 705.244	\$ 841.768	\$ 1.004.559	\$ 1.144.255	\$ 1.343.673	\$ 1.553.929	\$ 1.290.601	\$ 1.497.541	\$ 1.915.733
PATAGONIA	\$ 1.153.896	\$ 1.337.926	\$ 1.833.900	\$ 1.949.708	\$ 2.289.493	\$ 2.647.741	\$ 2.549.616	\$ 2.946.676	\$ 3.367.310

ANALISTA DE COSTOS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 734.079	\$ 849.991	\$ 927.501	\$ 894.651	\$ 902.658	\$ 1.009.514	\$ 839.262	\$ 985.600	\$ 1.559.182
CENTRO	\$ 665.957	\$ 825.214	\$ 893.198	\$ 877.665	\$ 868.504	\$ 964.552	\$ 764.334	\$ 961.554	\$ 1.471.775
CUYO	\$ 647.816	\$ 770.113	\$ 799.506	\$ 847.473	\$ 830.828	\$ 906.789	\$ 755.533	\$ 958.534	\$ 1.376.163
NEA/NOA	\$ 625.404	\$ 741.569	\$ 791.971	\$ 722.053	\$ 772.292	\$ 873.964	\$ 709.820	\$ 905.012	\$ 1.249.091
PATAGONIA	\$ 798.912	\$ 900.518	\$ 1.017.079	\$ 790.227	\$ 879.903	\$ 1.135.942	\$ 875.993	\$ 1.004.990	\$ 1.647.310

JEFE DE TESORERÍA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.078.038	\$ 1.463.546	\$ 1.866.464	\$ 1.240.250	\$ 1.736.512	\$ 3.006.830	\$ 1.638.000	\$ 2.099.810	\$ 3.336.885
CENTRO	\$ 921.741	\$ 1.232.968	\$ 2.730.960	\$ 696.561	\$ 1.380.074	\$ 2.200.000	\$ 1.420.073	\$ 1.870.724	\$ 2.628.610
CUYO	\$ 891.904	\$ 1.026.096	\$ 1.175.331	\$ 1.079.879	\$ 1.396.526	\$ 1.852.882	\$ 1.351.586	\$ 1.749.100	\$ 2.189.958
NEA/NOA	\$ 848.126	\$ 982.835	\$ 1.245.484	\$ 1.000.451	\$ 1.293.807	\$ 1.627.333	\$ 1.214.750	\$ 1.642.562	\$ 2.083.087
PATAGONIA	\$ 1.228.526	\$ 1.486.484	\$ 1.776.516	\$ 1.579.994	\$ 2.043.718	\$ 2.778.349	\$ 2.071.860	\$ 2.662.783	\$ 3.689.920

ANALISTA TESORERÍA SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 605.895	\$ 873.810	\$ 952.914	\$ 846.061	\$ 903.126	\$ 1.115.487	\$ 904.274	\$ 1.031.650	\$ 1.718.618
CENTRO	\$ 562.528	\$ 679.024	\$ 752.381	\$ 744.479	\$ 881.264	\$ 1.025.000	\$ 866.240	\$ 1.120.307	\$ 1.614.375
CUYO	\$ 547.368	\$ 589.335	\$ 620.322	\$ 732.251	\$ 700.244	\$ 835.200	\$ 840.625	\$ 981.248	\$ 1.240.303
NEA/NOA	\$ 530.868	\$ 566.080	\$ 590.839	\$ 711.173	\$ 670.966	\$ 826.276	\$ 793.352	\$ 920.564	\$ 1.192.758
PATAGONIA	\$ 726.105	\$ 881.980	\$ 1.118.056	\$ 887.863	\$ 955.193	\$ 1.215.021	\$ 1.025.000	\$ 1.218.680	\$ 1.726.229



CAJERO PRINCIPAL SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 813.939	\$ 876.959	\$ 928.876	\$ 885.821	\$ 991.971	\$ 1.042.704	\$ 1.045.670	\$ 1.167.050	\$ 1.295.190
CENTRO	\$ 768.748	\$ 830.703	\$ 889.300	\$ 858.898	\$ 958.989	\$ 965.338	\$ 985.326	\$ 1.068.630	\$ 1.155.524
CUYO	\$ 750.882	\$ 809.242	\$ 864.434	\$ 846.286	\$ 902.365	\$ 953.294	\$ 961.379	\$ 988.342	\$ 1.000.617
NEA/NOA	\$ 739.406	\$ 795.457	\$ 848.470	\$ 806.194	\$ 843.569	\$ 924.516	\$ 937.909	\$ 968.314	\$ 1.087.576
PATAGONIA	\$ 820.028	\$ 924.805	\$ 983.900	\$ 916.917	\$ 109.831	\$ 1.218.930	\$ 1.128.065	\$ 1.240.939	\$ 1.652.585

JEFE DE CRÉDITOS Y COBRANZAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 882.959	\$ 1.212.971	\$ 1.742.272	\$ 1.168.462	\$ 1.402.713	\$ 2.031.351	\$ 1.420.123	\$ 1.680.227	\$ 2.630.890
CENTRO	\$ 860.883	\$ 1.154.042	\$ 1.503.121	\$ 1.077.630	\$ 1.311.403	\$ 2.080.957	\$ 1.270.570	\$ 1.625.840	\$ 2.737.535
CUYO	\$ 837.458	\$ 1.090.968	\$ 1.267.272	\$ 1.052.335	\$ 1.202.277	\$ 1.568.906	\$ 1.121.940	\$ 1.787.092	\$ 2.273.442
NEA/NOA	\$ 804.551	\$ 981.237	\$ 1.009.069	\$ 991.187	\$ 1.153.151	\$ 1.601.973	\$ 1.187.811	\$ 1.744.326	\$ 2.436.013
PATAGONIA	\$ 998.307	\$ 1.239.109	\$ 1.873.456	\$ 1.341.186	\$ 1.891.823	\$ 2.468.713	\$ 1.921.978	\$ 2.742.214	\$ 3.389.851

ANALISTA DE CRÉDITOS Y COBRANZAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 590.950	\$ 818.563	\$ 1.168.797	\$ 670.769	\$ 983.596	\$ 1.190.197	\$ 924.560	\$ 1.197.760	\$ 1.346.873
CENTRO	\$ 547.565	\$ 706.646	\$ 914.218	\$ 667.320	\$ 848.934	\$ 1.040.420	\$ 888.792	\$ 1.072.714	\$ 1.589.490
CUYO	\$ 535.745	\$ 691.071	\$ 852.216	\$ 653.579	\$ 774.120	\$ 945.835	\$ 842.718	\$ 996.607	\$ 1.018.737
NEA/NOA	\$ 515.942	\$ 672.900	\$ 789.133	\$ 621.283	\$ 726.114	\$ 878.476	\$ 804.377	\$ 936.750	\$ 1.228.780
PATAGONIA	\$ 601.640	\$ 814.694	\$ 1.435.972	\$ 722.318	\$ 1.073.512	\$ 1.506.201	\$ 940.371	\$ 1.239.566	\$ 1.737.529

SUPERVISOR DE CUENTAS POR PAGAR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 985.788	\$ 1.114.019	\$ 1.655.168	\$ 1.272.324	\$ 1.435.086	\$ 2.034.912	\$ 1.549.001	\$ 1.822.889	\$ 3.239.677
CENTRO	\$ 920.769	\$ 1.084.106	\$ 1.501.412	\$ 1.165.383	\$ 1.320.917	\$ 2.053.393	\$ 1.302.529	\$ 1.690.274	\$ 2.772.279
CUYO	\$ 898.657	\$ 1.057.184	\$ 1.469.866	\$ 1.039.139	\$ 1.267.725	\$ 1.892.193	\$ 1.270.046	\$ 1.547.533	\$ 2.593.664
NEA/NOA	\$ 864.119	\$ 982.328	\$ 1.203.518	\$ 1.000.734	\$ 1.120.767	\$ 1.726.438	\$ 1.155.619	\$ 1.429.906	\$ 1.955.048
PATAGONIA	\$ 1.081.572	\$ 1.341.220	\$ 1.858.432	\$ 1.346.374	\$ 1.628.886	\$ 2.584.993	\$ 1.657.454	\$ 2.039.276	\$ 3.367.422



ANALISTA DE CUENTAS POR PAGAR SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 782.563	\$ 840.414	\$ 1.100.450	\$ 853.283	\$ 1.074.845	\$ 1.449.319	\$ 1.081.521	\$ 1.549.769	\$ 1.829.000
CENTRO	\$ 772.620	\$ 829.940	\$ 1.084.322	\$ 821.789	\$ 1.024.439	\$ 1.235.351	\$ 1.011.433	\$ 1.462.295	\$ 1.615.733
CUYO	\$ 651.532	\$ 802.781	\$ 951.249	\$ 788.714	\$ 990.359	\$ 1.156.815	\$ 981.586	\$ 1.309.708	\$ 1.571.891
NEA/NOA	\$ 636.255	\$ 783.099	\$ 927.283	\$ 728.833	\$ 951.050	\$ 1.006.418	\$ 961.046	\$ 1.276.264	\$ 1.459.725
PATAGONIA	\$ 786.628	\$ 911.451	\$ 1.272.714	\$ 851.658	\$ 1.283.148	\$ 1.683.420	\$ 1.355.969	\$ 1.612.442	\$ 1.994.966

JEFE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.393.041	\$ 1.538.074	\$ 1.680.016	\$ 1.517.670	\$ 1.830.618	\$ 3.083.920	\$ 1.881.166	\$ 2.444.718	\$ 3.095.260
CENTRO	\$ 987.565	\$ 1.090.387	\$ 1.191.017	\$ 1.247.183	\$ 1.661.054	\$ 1.837.620	\$ 1.652.938	\$ 1.955.239	\$ 2.927.683
CUYO	\$ 948.271	\$ 1.046.997	\$ 1.143.619	\$ 1.214.328	\$ 1.387.395	\$ 1.542.069	\$ 1.570.996	\$ 2.004.234	\$ 2.346.143
NEA/NOA	\$ 905.932	\$ 1.000.257	\$ 1.092.568	\$ 1.131.871	\$ 1.293.175	\$ 1.437.343	\$ 1.454.461	\$ 1.969.538	\$ 2.423.408
PATAGONIA	\$ 1.676.980	\$ 1.851.587	\$ 2.022.462	\$ 1.894.995	\$ 2.165.062	\$ 2.406.429	\$ 2.472.001	\$ 3.176.584	\$ 3.942.691

ANALISTA DE PRESUPUESTO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 735.496	\$ 851.089	\$ 953.386	\$ 840.469	\$ 990.308	\$ 1.200.000	\$ 931.913	\$ 1.183.139	\$ 1.581.381
CENTRO	\$ 752.220	\$ 834.472	\$ 907.267	\$ 817.164	\$ 958.269	\$ 1.114.936	\$ 896.396	\$ 1.060.231	\$ 1.386.153
CUYO	\$ 734.428	\$ 813.447	\$ 883.381	\$ 799.526	\$ 922.597	\$ 1.034.970	\$ 874.620	\$ 979.807	\$ 1.277.038
NEA/NOA	\$ 713.465	\$ 788.673	\$ 855.230	\$ 778.903	\$ 896.886	\$ 974.616	\$ 810.234	\$ 951.856	\$ 1.160.693
PATAGONIA	\$ 771.442	\$ 911.764	\$ 1.035.949	\$ 899.771	\$ 1.096.813	\$ 1.276.727	\$ 994.577	\$ 1.251.117	\$ 1.635.574

GERENTE FINANCIERO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.879.695	\$ 2.116.717	\$ 3.634.609	\$ 2.119.237	\$ 2.866.951	\$ 3.492.023	\$ 1.821.938	\$ 4.694.083	\$ 5.150.756
CENTRO	\$ 1.649.287	\$ 1.727.600	\$ 2.761.373	\$ 1.779.931	\$ 2.204.499	\$ 4.920.004	\$ 2.055.371	\$ 4.532.160	\$ 3.418.219
CUYO	\$ 1.576.900	\$ 1.761.565	\$ 3.100.090	\$ 1.723.872	\$ 2.611.281	\$ 3.705.164	\$ 2.010.326	\$ 4.437.010	\$ 4.810.987
NEA/NOA	\$ 1.454.782	\$ 2.634.250	\$ 3.369.331	\$ 1.604.191	\$ 2.694.044	\$ 3.679.914	\$ 1.786.561	\$ 4.031.515	\$ 4.357.300
PATAGONIA	\$ 1.947.988	\$ 2.400.097	\$ 3.419.244	\$ 2.211.175	\$ 3.198.048	\$ 4.229.326	\$ 3.225.292	\$ 4.842.660	\$ 5.414.267



JEFE DE FINANZAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.080.137	\$ 1.479.954	\$ 2.391.460	\$ 1.241.529	\$ 1.806.462	\$ 2.329.021	\$ 1.757.860	\$ 2.666.650	\$ 3.648.949
CENTRO	\$ 962.715	\$ 1.037.786	\$ 2.720.640	\$ 1.006.304	\$ 1.749.989	\$ 2.239.728	\$ 1.619.137	\$ 2.429.531	\$ 3.268.674
CUYO	\$ 974.361	\$ 963.639	\$ 1.629.732	\$ 993.713	\$ 1.387.124	\$ 1.998.295	\$ 1.480.173	\$ 2.043.500	\$ 2.639.416
NEA/NOA	\$ 898.115	\$ 888.401	\$ 1.573.068	\$ 924.083	\$ 1.330.098	\$ 1.974.222	\$ 1.292.216	\$ 1.818.981	\$ 2.519.499
PATAGONIA	\$ 1.296.584	\$ 1.649.998	\$ 2.026.872	\$ 1.530.881	\$ 2.124.238	\$ 2.791.731	\$ 1.951.670	\$ 2.860.854	\$ 3.380.454

ANALISTA FINANCIERO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 826.488	\$ 906.048	\$ 1.200.536	\$ 901.344	\$ 987.062	\$ 1.182.832	\$ 1.005.713	\$ 1.285.740	\$ 1.608.594
CENTRO	\$ 752.519	\$ 854.132	\$ 1.117.870	\$ 883.685	\$ 979.886	\$ 1.092.500	\$ 994.852	\$ 1.198.529	\$ 1.548.521
CUYO	\$ 732.076	\$ 797.215	\$ 1.021.001	\$ 826.161	\$ 947.858	\$ 1.018.937	\$ 984.592	\$ 1.080.303	\$ 1.473.776
NEA/NOA	\$ 713.465	\$ 777.247	\$ 985.500	\$ 807.537	\$ 915.279	\$ 992.078	\$ 919.599	\$ 981.339	\$ 1.337.813
PATAGONIA	\$ 859.070	\$ 923.495	\$ 1.285.554	\$ 950.785	\$ 1.079.532	\$ 1.212.737	\$ 1.179.718	\$ 1.389.560	\$ 1.799.525

JEFE DE AUDITORÍA INTERNA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.049.468	\$ 1.175.010	\$ 1.547.381	\$ 1.035.250	\$ 1.897.927	\$ 3.690.000	\$ 1.426.000	\$ 2.325.042	\$ 3.017.194
CENTRO	\$ 977.354	\$ 1.093.334	\$ 1.202.723	\$ 1.222.940	\$ 1.871.921	\$ 2.665.000	\$ 1.608.032	\$ 2.049.811	\$ 2.647.538
CUYO	\$ 953.359	\$ 1.049.424	\$ 1.187.721	\$ 1.183.678	\$ 1.550.133	\$ 1.920.526	\$ 1.316.943	\$ 2.006.687	\$ 2.468.223
NEA/NOA	\$ 908.706	\$ 977.103	\$ 1.106.902	\$ 1.110.608	\$ 1.455.246	\$ 1.810.205	\$ 1.510.825	\$ 1.950.527	\$ 2.434.043
PATAGONIA	\$ 1.136.475	\$ 1.464.125	\$ 2.325.721	\$ 1.859.682	\$ 2.430.922	\$ 3.009.906	\$ 2.171.852	\$ 3.110.720	\$ 4.064.982

AUDITOR INTERNO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 905.336	\$ 986.283	\$ 1.000.357	\$ 1.079.066	\$ 1.113.755	\$ 1.539.414	\$ 1.207.769	\$ 1.496.745	\$ 1.683.195
CENTRO	\$ 870.899	\$ 960.452	\$ 990.433	\$ 981.466	\$ 1.056.450	\$ 1.492.242	\$ 1.171.895	\$ 1.343.973	\$ 1.416.051
CUYO	\$ 851.057	\$ 955.217	\$ 975.610	\$ 962.968	\$ 983.067	\$ 1.331.164	\$ 1.085.901	\$ 1.277.210	\$ 1.396.173
NEA/NOA	\$ 806.463	\$ 904.803	\$ 944.165	\$ 901.009	\$ 968.146	\$ 1.275.187	\$ 1.054.975	\$ 1.115.120	\$ 1.232.886
PATAGONIA	\$ 920.567	\$ 998.499	\$ 1.040.535	\$ 1.072.743	\$ 1.240.932	\$ 1.697.839	\$ 1.255.150	\$ 1.522.847	\$ 2.014.541



ANALISTA CONTROL INTERNO SOX SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 873.601	\$ 897.613	\$ 990.609	\$ 964.509	\$ 114.968	\$ 1.206.817	\$ 1.015.603	\$ 1.519.086	\$ 1.833.417
CENTRO	\$ 857.139	\$ 894.164	\$ 953.656	\$ 966.917	\$ 1.082.291	\$ 1.107.132	\$ 996.046	\$ 1.429.003	\$ 1.633.013
CUYO	\$ 825.575	\$ 880.928	\$ 938.965	\$ 953.238	\$ 1.083.472	\$ 1.090.648	\$ 975.468	\$ 1.371.755	\$ 1.594.477
NEA/NOA	\$ 810.321	\$ 854.686	\$ 929.294	\$ 924.898	\$ 1.008.967	\$ 990.132	\$ 923.794	\$ 1.181.997	\$ 1.425.820
PATAGONIA	\$ 887.443	\$ 901.995	\$ 1.000.193	\$ 979.069	\$ 1.170.114	\$ 1.256.293	\$ 1.295.536	\$ 1.555.124	\$ 1.828.502

GERENTE DE IMPUESTOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.245.375	\$ 1.682.443	\$ 1.867.978	\$ 1.435.000	\$ 2.707.090	\$ 3.393.226	\$ 2.197.155	\$ 2.928.304	\$ 4.222.717
CENTRO	\$ 1.114.751	\$ 1.495.739	\$ 1.677.506	\$ 1.698.911	\$ 1.805.103	\$ 2.030.976	\$ 2.077.378	\$ 2.742.453	\$ 4.333.548
CUYO	\$ 1.069.180	\$ 1.375.670	\$ 1.503.030	\$ 1.752.244	\$ 2.216.734	\$ 2.709.522	\$ 2.470.041	\$ 3.020.064	\$ 3.471.751
NEA/NOA	\$ 1.010.832	\$ 1.220.613	\$ 1.402.927	\$ 1.633.456	\$ 2.067.125	\$ 2.527.671	\$ 1.625.537	\$ 2.534.954	\$ 3.229.927
PATAGONIA	\$ 1.376.831	\$ 1.728.411	\$ 2.036.679	\$ 1.737.381	\$ 3.062.162	\$ 4.227.145	\$ 2.660.970	\$ 3.486.923	\$ 4.706.915

JEFE DE IMPUESTOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.103.049	\$ 1.270.268	\$ 1.560.288	\$ 1.230.886	\$ 1.746.387	\$ 2.746.510	\$ 1.825.000	\$ 2.217.250	\$ 3.542.144
CENTRO	\$ 1.011.565	\$ 1.131.322	\$ 1.217.503	\$ 1.191.618	\$ 1.559.304	\$ 2.747.000	\$ 1.349.525	\$ 2.151.841	\$ 3.255.064
CUYO	\$ 987.531	\$ 1.070.675	\$ 1.069.452	\$ 1.024.637	\$ 1.263.591	\$ 1.725.175	\$ 1.168.900	\$ 2.002.033	\$ 2.671.767
NEA/NOA	\$ 955.225	\$ 929.755	\$ 1.019.186	\$ 985.730	\$ 1.173.318	\$ 1.601.919	\$ 1.153.125	\$ 2.068.285	\$ 2.713.216
PATAGONIA	\$ 1.215.490	\$ 1.539.284	\$ 1.890.705	\$ 1.484.618	\$ 1.968.419	\$ 2.687.472	\$ 1.970.224	\$ 3.095.476	\$ 4.021.592

ANALISTA DE IMPUESTOS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 899.802	\$ 982.704	\$ 1.002.083	\$ 1.082.834	\$ 1.176.825	\$ 1.260.254	\$ 1.364.650	\$ 1.553.450	\$ 2.077.200
CENTRO	\$ 863.586	\$ 904.553	\$ 998.199	\$ 989.935	\$ 1.063.177	\$ 1.089.429	\$ 1.286.673	\$ 1.440.179	\$ 1.962.054
CUYO	\$ 846.113	\$ 876.824	\$ 952.831	\$ 973.186	\$ 991.233	\$ 917.976	\$ 1.197.775	\$ 1.360.993	\$ 1.867.307
NEA/NOA	\$ 828.414	\$ 850.383	\$ 943.047	\$ 949.566	\$ 906.543	\$ 861.818	\$ 1.096.119	\$ 1.207.301	\$ 1.697.048
PATAGONIA	\$ 884.399	\$ 964.074	\$ 1.016.267	\$ 1.016.412	\$ 1.221.118	\$ 1.456.205	\$ 1.457.951	\$ 1.640.260	\$ 2.269.010



GERENTE DE BANCA MAYORISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.628.902	\$ 1.868.262	\$ 2.045.059	\$ 2.174.564	\$ 2.589.300	\$ 3.019.187	\$ 2.600.107	\$ 3.169.362	\$ 3.758.398
CENTRO	\$ 1.488.472	\$ 1.609.000	\$ 1.964.700	\$ 1.781.136	\$ 2.207.081	\$ 2.463.190	\$ 2.155.421	\$ 2.668.055	\$ 3.343.279
CUYO	\$ 1.360.758	\$ 1.551.818	\$ 1.872.763	\$ 1.735.786	\$ 2.066.828	\$ 2.409.972	\$ 2.033.680	\$ 2.594.101	\$ 2.939.639
NEA/NOA	\$ 1.091.111	\$ 1.369.625	\$ 1.676.063	\$ 1.621.814	\$ 1.931.121	\$ 2.251.734	\$ 2.010.128	\$ 2.558.646	\$ 2.964.593
PATAGONIA	\$ 1.650.765	\$ 1.948.097	\$ 2.291.935	\$ 2.701.250	\$ 3.216.430	\$ 3.750.438	\$ 3.352.937	\$ 4.087.015	\$ 4.846.608

OFICIAL DE NEGOCIOS BANCA MAYORISTA SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 887.932	\$ 828.838	\$ 919.659	\$ 1.223.885	\$ 1.361.116	\$ 1.504.893	\$ 1.402.887	\$ 1.601.179	\$ 1.789.004
CENTRO	\$ 836.982	\$ 726.424	\$ 840.541	\$ 997.011	\$ 1.280.223	\$ 1.439.100	\$ 1.222.313	\$ 1.367.883	\$ 1.571.848
CUYO	\$ 865.129	\$ 648.224	\$ 719.482	\$ 966.268	\$ 1.074.614	\$ 1.188.129	\$ 1.065.174	\$ 1.251.392	\$ 1.358.355
NEA/NOA	\$ 842.159	\$ 622.968	\$ 691.231	\$ 903.470	\$ 1.004.767	\$ 1.110.907	\$ 1.007.370	\$ 1.173.143	\$ 1.300.625
PATAGONIA	\$ 908.710	\$ 1.007.007	\$ 1.117.350	\$ 1.514.515	\$ 1.684.329	\$ 1.862.251	\$ 1.794.960	\$ 2.048.674	\$ 2.288.999

GERENTE DE BANCA MINORISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.782.280	\$ 2.029.344	\$ 2.329.194	\$ 2.131.898	\$ 2.538.952	\$ 2.923.403	\$ 3.055.334	\$ 3.499.809	\$ 3.992.904
CENTRO	\$ 1.405.445	\$ 1.593.143	\$ 1.672.896	\$ 1.798.875	\$ 2.243.059	\$ 2.662.474	\$ 2.257.819	\$ 2.787.449	\$ 3.480.131
CUYO	\$ 1.369.355	\$ 1.613.819	\$ 1.789.529	\$ 1.641.773	\$ 2.148.503	\$ 2.481.064	\$ 2.347.463	\$ 2.783.648	\$ 3.067.766
NEA/NOA	\$ 1.242.159	\$ 1.340.550	\$ 1.896.859	\$ 1.524.247	\$ 1.876.365	\$ 2.197.049	\$ 2.102.056	\$ 2.702.659	\$ 2.973.218
PATAGONIA	\$ 2.269.801	\$ 2.584.433	\$ 2.966.268	\$ 2.592.502	\$ 2.667.524	\$ 3.395.954	\$ 3.928.499	\$ 4.499.967	\$ 5.133.926

GERENTE DE SUCURSALES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.161.110	\$ 1.511.978	\$ 2.094.684	\$ 1.796.846	\$ 2.718.839	\$ 4.544.221	\$ 1.984.000	\$ 3.398.771	\$ 5.163.015
CENTRO	\$ 1.012.183	\$ 1.334.997	\$ 1.642.626	\$ 1.365.827	\$ 2.276.144	\$ 2.965.428	\$ 2.171.934	\$ 2.874.358	\$ 3.398.652
CUYO	\$ 992.825	\$ 1.232.278	\$ 1.233.014	\$ 1.319.628	\$ 2.580.380	\$ 3.604.023	\$ 1.826.273	\$ 2.595.841	\$ 4.435.003
NEA/NOA	\$ 962.077	\$ 1.171.624	\$ 1.176.755	\$ 2.688.682	\$ 3.022.206	\$ 3.376.336	\$ 1.949.197	\$ 2.722.759	\$ 3.636.136
PATAGONIA	\$ 1.284.120	\$ 1.966.977	\$ 2.579.771	\$ 2.617.586	\$ 3.113.891	\$ 4.478.674	\$ 2.580.649	\$ 3.478.260	\$ 5.841.432



GERENTE DE SUCURSAL SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 955.334	\$ 1.153.865	\$ 1.124.159	\$ 1.450.750	\$ 1.699.709	\$ 1.885.904	\$ 2.113.046	\$ 2.540.520	\$ 3.289.893
CENTRO	\$ 929.310	\$ 1.062.076	\$ 1.041.826	\$ 1.375.114	\$ 1.566.731	\$ 1.641.084	\$ 2.002.015	\$ 2.346.014	\$ 3.079.359
CUYO	\$ 863.694	\$ 1.020.537	\$ 946.946	\$ 1.242.259	\$ 1.411.051	\$ 1.579.468	\$ 1.933.053	\$ 2.211.719	\$ 2.894.314
NEA/NOA	\$ 793.259	\$ 995.527	\$ 919.460	\$ 970.378	\$ 1.334.428	\$ 1.498.130	\$ 1.839.886	\$ 2.061.036	\$ 2.692.417
PATAGONIA	\$ 971.024	\$ 1.228.711	\$ 1.413.455	\$ 1.532.843	\$ 1.740.610	\$ 1.847.796	\$ 2.416.341	\$ 3.064.615	\$ 3.699.949

OFICIAL DE NEGOCIOS DE SUCURSAL SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 785.693	\$ 857.880	\$ 970.632	\$ 867.072	\$ 960.564	\$ 1.049.325	\$ 1.152.346	\$ 1.258.458	\$ 1.364.437
CENTRO	\$ 741.875	\$ 776.884	\$ 892.242	\$ 752.069	\$ 869.530	\$ 977.850	\$ 964.820	\$ 1.039.428	\$ 1.277.663
CUYO	\$ 666.404	\$ 729.677	\$ 594.555	\$ 671.621	\$ 844.048	\$ 812.807	\$ 885.268	\$ 987.143	\$ 1.048.204
NEA/NOA	\$ 607.769	\$ 718.218	\$ 728.258	\$ 644.787	\$ 814.312	\$ 780.316	\$ 777.206	\$ 872.708	\$ 995.839
PATAGONIA	\$ 790.008	\$ 890.776	\$ 1.194.790	\$ 1.074.989	\$ 1.190.909	\$ 1.300.961	\$ 1.472.199	\$ 1.607.774	\$ 1.743.166

CAJERO DE SUCURSAL SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 580.558	\$ 612.639	\$ 702.860	\$ 603.325	\$ 687.178	\$ 777.145	\$ 712.683	\$ 830.527	\$ 1.025.939
CENTRO	\$ 564.812	\$ 591.948	\$ 684.348	\$ 595.157	\$ 560.400	\$ 608.900	\$ 670.000	\$ 700.855	\$ 1.139.435
CUYO	\$ 546.056	\$ 576.614	\$ 665.848	\$ 542.321	\$ 707.599	\$ 961.645	\$ 553.969	\$ 704.093	\$ 1.198.112
NEA/NOA	\$ 506.130	\$ 516.443	\$ 605.018	\$ 505.323	\$ 670.278	\$ 928.896	\$ 622.903	\$ 849.518	\$ 1.109.952
PATAGONIA	\$ 597.570	\$ 658.085	\$ 748.307	\$ 751.766	\$ 856.787	\$ 969.031	\$ 916.881	\$ 1.113.831	\$ 1.319.888

OFICIAL DE RECUPERO DE CREDITOS DE GRANDES CUENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 727.375	\$ 866.275	\$ 1.030.307	\$ 907.648	\$ 1.031.101	\$ 1.333.082	\$ 1.246.925	\$ 1.500.069	\$ 1.766.237
CENTRO	\$ 588.856	\$ 739.468	\$ 820.672	\$ 859.770	\$ 987.075	\$ 1.219.194	\$ 1.095.930	\$ 1.330.384	\$ 1.633.379
CUYO	\$ 551.608	\$ 686.082	\$ 781.384	\$ 771.682	\$ 854.784	\$ 970.333	\$ 945.614	\$ 1.165.042	\$ 1.339.517
NEA/NOA	\$ 545.259	\$ 654.713	\$ 774.183	\$ 717.244	\$ 813.770	\$ 931.264	\$ 864.844	\$ 1.046.439	\$ 1.410.410
PATAGONIA	\$ 924.780	\$ 1.101.416	\$ 1.309.997	\$ 969.584	\$ 1.231.745	\$ 1.614.375	\$ 1.585.335	\$ 1.907.256	\$ 2.245.707



Sales & Marketing





Descripción de puestos

Gerente Comercial	Gerente de Marketing	Jefe de Marketing
Descripción: Dirige las actividades de ventas. Planifica, organiza y controla la implementación y ejecución de programas y evalúa los resultados de acuerdo con políticas de ventas específicas, maximizando los márgenes de rentabilidad. Elabora los planes y programas de comercialización y política de precios, propone estrategias para mantener y fortalecer la imagen de la compañía e incrementar la participación de sus productos en el mercado. Reporta a: Director Comercial, Presidente. Personal a cargo: Jefe de Ventas. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Planifica y coordina las actividades de marketing, el desarrollo y la ejecución de los planes y programas de comercialización, políticas de precios, publicidad y canales de ventas. Propone estrategias para mantener y fortalecer la imagen de la compañía y aumentar su participación en el mercado a través de investigaciones de mercado, análisis de la competencia y otros estudios similares. Reporta a: Director de Marketing, Director Comercial, Presidente. Personal a cargo: Jefe de Marketing, Jefe de Publicidad, Gerente de Producto, Jefe de Investigación de Mercado. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa las actividades de marketing, el desarrollo y ejecución de los planes y programas de comercialización, políticas de precios, publicidad, canales de ventas y promoción de los productos, conduce investigaciones de mercado y análisis de la competencia. Coordina la participación de la compañía en eventos especiales y exhibiciones. Reporta a: Gerente de Marketing. Personal a cargo: Analistas de Marketing. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.
Analista de Marketing Semi Senior	Gerente de Producto/Marcas Semi Senior	Asistente de Producto Semi Sr
Descripción: Realiza estudios y análisis del mix de mercado referido a precio, producto, promoción y distribución, el seguimiento de la evolución de los competidores, las necesidades de los consumidores y la situación del mercado por tipo de producto. Posee conocimientos técnicos de las actividades del área. Reporta a: Jefe de Marketing. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Planifica, desarrolla y dirige los objetivos de ventas, estrategias y planes de comercialización, estudios de mercado, campañas publicitarias y promocionales, para uno o más productos determinados, con el fin de aumentar la participación en el mercado y las utilidades. Reporta a: Director Comercial, Gerente Comercial. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Brinda asistencia a uno o más Gerentes y Jefes de Producto/Marca en la gestión y desarrollo de los productos, colabora en la realización de los planes de comercialización y en la instrumentación de programas promocionales y publicitarios. Reporta a: Gerente de Grupo de Marcas, Gerente de Producto, Jefe de Producto. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.



Gerente Nacional de Ventas	Gerente Regional de Ventas	Jefe de Ventas
Descripción: Planifica, coordina y controla las actividades de la fuerza de ventas para optimizar el volumen de ventas y desarrollar el potencial del mercado. Procura cumplir con las metas de ventas establecidas por la compañía. Dirige una amplia estructura de ventas conformada por varios Gerentes Regionales y/o Gerentes de Sucursal. Reporta a: Director Comercial. Personal a cargo: Gerente Regional de Ventas, Gerente de Ventas de Sucursal. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Planifica, coordina y controla las actividades de ventas de productos de la compañía en una región determinada, región geográfica importante en la cual supervisa distintas sucursales; para optimizar el volumen de ventas y desarrollar el potencial del mercado. Procura cumplir con las metas de ventas establecidas por la compañía. Supervisa el desarrollo de representantes y otros canales de venta. Reporta a: Director Comercial, Gerente Nacional de Ventas. Personal a cargo: Gerentes de Ventas de Sucursal. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa las actividades de venta de la compañía en un área o grupo de clientes, para optimizar el volumen de ventas y desarrollar el potencial del mercado, de acuerdo con la política de ventas de la compañía. Asigna tareas al personal de ventas y supervisa su desempeño. Reporta a: Gerente Nacional de Ventas, Gerente Regional de Ventas. Personal a cargo: Vendedores, Empleados de Ventas. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.
Ingeniero de Ventas Semi Senior	Personal Técnico de Ventas Semi Sr	Vendedor Mayorista Semi Sr
Descripción: Desarrolla propuestas comerciales a partir del análisis de las necesidades de los clientes. Realiza visitas a los clientes para demostrar las características y operación de los productos de la compañía. Elabora propuestas de diseños de equipos hechos según determinadas especificaciones. Posee conocimientos técnicos de las actividades del área. Reporta a: Gerente Nacional de Ventas, Jefe de Ventas. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Promueve y vende los productos de la compañía, poniéndose en contacto con los clientes. Asesora a los clientes respecto de las características técnicas de los productos y/o servicios. Procura la expansión de las ventas a través de la presentación de nuevos productos a los clientes y visitas potenciales. Reporta a: Jefe de Ventas. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios terciarios.	Descripción: Vende los productos de la compañía al por mayor. Realiza visitas a grandes mayoristas y distribuidores para cumplir con su cuota de ventas. Procura la expansión de las ventas a través de la presentación de nuevos productos a los clientes y visitas potenciales. Reporta a: Jefe de Ventas. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Vendedor Minorista Semi Sr Descripción: Vende los productos de la compañía al por menor. Realiza visitas programadas a clientes, procura la expansión de las ventas mediante la presentación de nuevos productos a los clientes y las visitas a otros establecimientos comerciales. Reporta a: Jefe de Ventas. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.	Gerente de Cuentas Clave Semi Senior Descripción: Desarrolla la estrategia del proceso de ventas a las cuentas clave asignadas para optimizar el volumen de ventas, desarrollar las cuentas y cumplir con las metas de ventas establecidas. Se relaciona con cuentas medianas, realiza visitas a los clientes, introduce nuevos productos o servicios, y negocia contratos. Reporta a: Director Comercial, Gerente Nacional de Ventas. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Supervisor de Call Center Descripción: Supervisa la actuación de equipos operadores de servicios de atención al cliente, telemarketing y servicios en el centro de llamadas, proporcionando una prestación de calidad, en los tiempos y formas establecidos, y de acuerdo con las estrategias comerciales de la compañía. Reporta a: Gerente de Call Center. Personal a cargo: Operadores de Servicios de Telemarketing, Analista de Atención al Cliente, Analista de Asistencia Técnica. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.
Operador de Call Center Descripción: Responsable por la atención de las llamadas telefónicas de los clientes, con el objetivo de aclarar, orientar y dirigir hacia una solución los problemas detectados. Reporta a: Supervisor de Call Center. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios secundarios.	Operador de Servicios de Telemarketing Descripción: Atiende a clientes existentes o potenciales a través del sistema de telemarketing, describe los productos ofrecidos por la compañía, realiza telefónicamente todas las operaciones autorizadas por el interlocutor y sigue instrucciones predeterminadas para cada situación. Responde a: Supervisor de Telemarketing. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios secundarios.	Supervisor de Servicios al Cliente Descripción: Supervisa las actividades de soporte y atención brindadas a los clientes sobre los productos y/o servicios. Observa y controla las estadísticas de atención al cliente para cumplir con los estándares de calidad en la prestación de los servicios. Reporta a: Gerente de Servicios al Cliente. Personal a cargo: Analista de Servicios al Cliente. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.



Analista de Servicios al Cliente Semi Senior Descripción: Presta, en forma directa, servicios de atención al cliente, brindando apoyo y proporcionando soluciones a los problemas planteados por el cliente. Posee conocimientos técnicos para solucionar la mayor parte de los problemas del área, trabaja bajo supervisión general y requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Supervisor de Servicios al Cliente. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios completos/ en curso.	Supervisor de Asistencia Técnica Descripción: Supervisa las actividades de atención a los clientes para el soporte técnico de postventa de los productos y/o servicios. Observa y controla las estadísticas de atención al cliente para cumplir con los estándares de calidad en la prestación de los servicios. Reporta a: Gerente de Asistencia Técnica. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Asistencia Técnica Semi Senior Descripción: Presta en forma directa servicios de asistencia técnica de postventa al cliente, brindando apoyo y proporcionando soluciones a los problemas planteados por el cliente. Posee conocimientos técnicos para solucionar la mayor parte de los problemas del área, trabaja bajo supervisión general y requiere orientación respecto de tareas complejas. Reporta a: Supervisor de Servicios al Cliente. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios completos/ en curso.
Jefe de Administración de Ventas Descripción: Supervisa las actividades de administración de ventas referidas a condiciones de contratos y servicios, asegurando el cumplimiento de los plazos, precios y condiciones de venta de los productos y/o servicios de la compañía. Responde a las inquietudes de los clientes acerca del estado de los envíos y pedidos. Reporta a: Gerente Nacional de Ventas, Gerente de Administración de Ventas. Personal a cargo: Asistentes y Empleados de Administración de Ventas. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Administración de Ventas Semi Senior Descripción: Realiza actividades de administración de ventas, verificación y despacho de pedidos, control de solicitudes de ventas, emisión de reportes estadísticos, determinación de comisiones e incentivos de ventas. Posee conocimientos técnicos y requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Gerente Nacional de Ventas, Gerente de Administración de Ventas. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Inteligencia Comercial Semi Sr Descripción: Brinda soporte, diseña, genera presentaciones e informes sobre la recopilación, transformación y visualización de datos, a fines de atender los proyectos que se le asignen y facilitar la toma de decisiones e implementación de nuevas estrategias. Posee conocimientos técnicos y requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Gerente Nacional de Ventas, Gerente de Marketing. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios. Preferentemente con posgrado en Ciencia de Datos, Business Analytics/Intelligence, o afines.



Tabulación Sales & Marketing

GERENTE COMERCIAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.305.946	\$ 2.299.118	\$ 3.712.530	\$ 983.095	\$ 2.870.000	\$ 5.743.567	\$ 1.640.000	\$ 3.000.000	\$ 5.845.000
CENTRO	\$ 1.609.275	\$ 2.129.417	\$ 3.075.000	\$ 1.435.000	\$ 3.309.954	\$ 2.558.2419	\$ 1.476.000	\$ 2.602.844	\$ 4.257.338
CUYO	\$ 1.531.428	\$ 2.040.601	\$ 2.486.923	\$ 1.988.670	\$ 2.696.102	\$ 3.475.509	\$ 2.399.884	\$ 3.653.693	\$ 4.698.159
NEA/NOA	\$ 1.445.660	\$ 1.742.963	\$ 2.356.239	\$ 1.950.065	\$ 2.500.000	\$ 3.398.683	\$ 1.998.545	\$ 2.954.359	\$ 4.058.428
PATAGONIA	\$ 2.623.406	\$ 3.217.356	\$ 4.453.875	\$ 2.211.011	\$ 3.406.026	\$ 5.563.081	\$ 2.443.457	\$ 3.729.463	\$ 7.452.265

GERENTE DE MARKETING	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.368.300	\$ 1.757.989	\$ 2.516.344	\$ 1.537.500	\$ 2.455.590	\$ 3.467.124	\$ 1.890.250	\$ 2.647.465	\$ 4.845.829
CENTRO	\$ 1.252.507	\$ 1.660.724	\$ 2.181.065	\$ 1.435.200	\$ 2.157.876	\$ 3.307.903	\$ 1.798.875	\$ 2.570.379	\$ 3.910.133
CUYO	\$ 950.000	\$ 1.712.796	\$ 1.982.465	\$ 1.655.160	\$ 2.338.220	\$ 2.998.847	\$ 1.959.062	\$ 2.910.021	\$ 3.983.769
NEA/NOA	\$ 1.095.258	\$ 1.649.965	\$ 1.887.154	\$ 1.609.080	\$ 2.300.977	\$ 2.949.673	\$ 1.901.734	\$ 2.403.123	\$ 3.714.157
PATAGONIA	\$ 1.618.151	\$ 2.064.188	\$ 2.825.253	\$ 2.272.886	\$ 2.815.001	\$ 4.341.543	\$ 2.353.056	\$ 3.146.757	\$ 4.467.104

JEFE DE MARKETING	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.020.415	\$ 1.290.816	\$ 2.103.359	\$ 1.141.594	\$ 1.548.947	\$ 3.433.231	\$ 2.246.271	\$ 2.522.064	\$ 5.022.289
CENTRO	\$ 1.227.591	\$ 1.495.745	\$ 1.907.408	\$ 1.648.713	\$ 2.013.895	\$ 2.415.587	\$ 1.735.278	\$ 2.353.716	\$ 3.840.419
CUYO	\$ 1.094.825	\$ 1.701.412	\$ 1.940.669	\$ 1.513.302	\$ 2.088.252	\$ 2.625.306	\$ 1.622.563	\$ 2.440.508	\$ 2.959.886
NEA/NOA	\$ 983.385	\$ 1.443.151	\$ 1.767.487	\$ 1.579.249	\$ 1.699.260	\$ 2.061.345	\$ 1.484.719	\$ 2.317.246	\$ 2.746.504
PATAGONIA	\$ 1.385.894	\$ 1.949.159	\$ 2.356.711	\$ 1.638.128	\$ 2.712.578	\$ 4.149.678	\$ 2.197.453	\$ 3.019.580	\$ 6.070.345

ANALISTA DE MARKETING SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 758.298	\$ 823.879	\$ 919.709	\$ 686.307	\$ 942.043	\$ 1.625.521	\$ 939.635	\$ 1.353.753	\$ 1.918.000
CENTRO	\$ 710.418	\$ 802.092	\$ 1.424.057	\$ 799.506	\$ 861.312	\$ 1.424.660	\$ 1.081.631	\$ 1.388.475	\$ 1.813.118
CUYO	\$ 653.973	\$ 780.189	\$ 890.674	\$ 669.418	\$ 794.844	\$ 1.299.858	\$ 817.930	\$ 1.146.596	\$ 1.519.146
NEA/NOA	\$ 630.125	\$ 648.792	\$ 921.891	\$ 640.161	\$ 762.397	\$ 1.253.710	\$ 784.125	\$ 1.195.095	\$ 1.575.519
PATAGONIA	\$ 559.447	\$ 1.033.058	\$ 1.326.879	\$ 906.729	\$ 1.193.076	\$ 1.652.517	\$ 1.020.576	\$ 1.419.468	\$ 1.880.541



GERENTE DE PRODUCTO/ MARCAS SEMI SENIOR	1-CHICA			2-MEDIANA			3-GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 860.444	\$ 1.313.518	\$ 1.957.955	\$ 1.222.500	\$ 1.927.589	\$ 2.870.000	\$ 1.701.662	\$ 2.333.902	\$ 4.142.441
CENTRO	\$ 855.342	\$ 1.465.760	\$ 1.858.280	\$ 1.226.312	\$ 1.789.189	\$ 2.011.651	\$ 1.480.387	\$ 2.156.344	\$ 2.385.585
CUYO	\$ 771.210	\$ 1.443.233	\$ 1.795.226	\$ 1.356.411	\$ 1.646.581	\$ 1.900.350	\$ 1.399.949	\$ 2.112.525	\$ 2.243.155
NEA/NOA	\$ 818.003	\$ 1.456.576	\$ 1.701.990	\$ 1.320.624	\$ 1.586.700	\$ 1.798.229	\$ 1.375.909	\$ 1.740.868	\$ 2.004.131
PATAGONIA	\$ 1.021.439	\$ 1.493.528	\$ 1.837.550	\$ 1.736.325	\$ 2.093.614	\$ 2.720.914	\$ 2.158.144	\$ 2.475.945	\$ 4.301.946

ASISTENTE DE PRODUCTO	1-CHICA			2-MEDIANA			3-GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 435.117	\$ 740.649	\$ 763.504	\$ 442.800	\$ 629.902	\$ 966.370	\$ 521.397	\$ 1.148.560	\$ 1.238.155
CENTRO	\$ 433.155	\$ 783.826	\$ 801.943	\$ 443.136	\$ 716.018	\$ 819.449	\$ 518.289	\$ 761.063	\$ 890.051
CUYO	\$ 417.731	\$ 529.507	\$ 758.678	\$ 428.382	\$ 616.378	\$ 801.404	\$ 541.825	\$ 757.543	\$ 884.862
NEA/NOA	\$ 400.560	\$ 448.327	\$ 507.744	\$ 498.409	\$ 745.329	\$ 881.548	\$ 508.966	\$ 732.004	\$ 874.387
PATAGONIA	\$ 537.508	\$ 816.673	\$ 914.917	\$ 682.904	\$ 853.493	\$ 1.277.581	\$ 833.944	\$ 1.100.645	\$ 1.361.924

GERENTE NACIONAL DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.000.000	\$ 1.766.952	\$ 2.435.105	\$ 1.088.880	\$ 2.450.189	\$ 3.138.226	\$ 1.962.801	\$ 2.928.892	\$ 5.342.659
CENTRO	\$ 1.126.446	\$ 1.659.823	\$ 1.808.326	\$ 1.383.000	\$ 1.895.184	\$ 2.870.566	\$ 1.955.276	\$ 2.687.407	\$ 3.532.669
CUYO	\$ 1.066.912	\$ 1.594.712	\$ 1.712.746	\$ 1.356.411	\$ 2.077.120	\$ 2.238.823	\$ 1.914.630	\$ 2.534.092	\$ 3.475.666
NEA/NOA	\$ 1.042.675	\$ 1.384.207	\$ 1.673.850	\$ 1.264.102	\$ 2.007.651	\$ 2.138.125	\$ 1.700.002	\$ 2.022.321	\$ 3.016.575
PATAGONIA	\$ 1.872.726	\$ 2.486.142	\$ 3.006.350	\$ 2.103.300	\$ 2.384.296	\$ 3.441.267	\$ 2.680.618	\$ 2.992.657	\$ 5.251.106

GERENTE REGIONAL DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.934.405	\$ 2.372.285	\$ 2.655.673	\$ 2.410.644	\$ 2.780.248	\$ 4.000.000	\$ 2.534.985	\$ 2.878.074	\$ 7.045.543
CENTRO	\$ 1.429.225	\$ 1.860.582	\$ 1.987.813	\$ 1.789.263	\$ 2.205.291	\$ 3.075.000	\$ 2.249.996	\$ 3.085.312	\$ 3.920.625
CUYO	\$ 1.382.680	\$ 1.799.996	\$ 1.845.599	\$ 1.743.912	\$ 2.142.442	\$ 4.100.000	\$ 2.053.905	\$ 2.932.891	\$ 3.874.418
NEA/NOA	\$ 1.333.613	\$ 1.534.860	\$ 1.736.108	\$ 1.642.423	\$ 2.102.560	\$ 2.350.355	\$ 1.894.263	\$ 2.514.893	\$ 3.120.776
PATAGONIA	\$ 2.424.455	\$ 2.790.327	\$ 3.156.201	\$ 2.266.791	\$ 2.593.987	\$ 4.137.948	\$ 2.759.338	\$ 3.081.228	\$ 5.812.295



JEFE DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 881.175	\$ 1.329.443	\$ 1.640.000	\$ 1.071.646	\$ 1.469.814	\$ 2.030.160	\$ 1.372.694	\$ 1.768.125	\$ 2.346.002
CENTRO	\$ 753.500	\$ 1.021.189	\$ 1.849.401	\$ 917.541	\$ 1.335.409	\$ 1.537.502	\$ 1.319.175	\$ 1.695.371	\$ 2.111.926
CUYO	\$ 631.470	\$ 865.387	\$ 1.087.277	\$ 887.726	\$ 1.229.588	\$ 1.400.000	\$ 1.059.067	\$ 1.516.000	\$ 1.810.033
NEA/NOA	\$ 608.606	\$ 1.465.295	\$ 2.000.000	\$ 831.427	\$ 1.186.660	\$ 1.253.434	\$ 1.026.074	\$ 1.440.484	\$ 1.636.866
PATAGONIA	\$ 1.100.860	\$ 1.887.719	\$ 1.895.475	\$ 1.416.130	\$ 1.954.256	\$ 2.134.835	\$ 1.315.829	\$ 1.912.521	\$ 2.803.588

INGENIERO DE VENTAS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 607.972	\$ 732.908	\$ 1.769.031	\$ 786.100	\$ 1.139.111	\$ 1.614.375	\$ 835.859	\$ 1.348.599	\$ 1.987.567
CENTRO	\$ 607.781	\$ 767.573	\$ 1.502.000	\$ 718.319	\$ 1.030.691	\$ 1.586.700	\$ 819.430	\$ 1.024.588	\$ 1.744.214
CUYO	\$ 586.352	\$ 630.882	\$ 769.954	\$ 599.049	\$ 683.484	\$ 754.572	\$ 649.487	\$ 1.078.665	\$ 1.461.424
NEA/NOA	\$ 470.973	\$ 590.281	\$ 707.771	\$ 569.150	\$ 649.376	\$ 716.922	\$ 620.381	\$ 916.803	\$ 1.004.879
PATAGONIA	\$ 850.721	\$ 1.066.221	\$ 1.278.442	\$ 853.860	\$ 977.518	\$ 1.231.308	\$ 995.710	\$ 1.364.329	\$ 1.653.696

PERSONAL TECNICO DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 515.125	\$ 813.274	\$ 926.083	\$ 525.825	\$ 902.205	\$ 1.273.050	\$ 665.553	\$ 1.045.380	\$ 1.450.137
CENTRO	\$ 510.143	\$ 829.451	\$ 1.309.000	\$ 517.523	\$ 697.660	\$ 1.046.115	\$ 588.325	\$ 859.194	\$ 1.130.063
CUYO	\$ 567.491	\$ 484.586	\$ 588.817	\$ 570.128	\$ 598.064	\$ 807.446	\$ 544.275	\$ 753.683	\$ 1.096.377
NEA/NOA	\$ 422.091	\$ 513.990	\$ 790.675	\$ 510.248	\$ 534.852	\$ 761.149	\$ 527.791	\$ 709.523	\$ 1.044.807
PATAGONIA	\$ 544.830	\$ 753.699	\$ 893.199	\$ 665.957	\$ 730.450	\$ 1.002.155	\$ 741.003	\$ 912.521	\$ 1.471.664

VENDEDOR MAYORISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 464.674	\$ 775.644	\$ 1.450.000	\$ 650.215	\$ 1.311.389	\$ 1.859.360	\$ 706.908	\$ 1.201.657	\$ 1.818.817
CENTRO	\$ 424.231	\$ 500.697	\$ 669.454	\$ 576.341	\$ 1.215.681	\$ 1.640.000	\$ 695.565	\$ 1.131.862	\$ 1.734.209
CUYO	\$ 466.158	\$ 633.374	\$ 783.711	\$ 531.775	\$ 567.707	\$ 839.807	\$ 671.580	\$ 1.035.908	\$ 1.336.547
NEA/NOA	\$ 491.337	\$ 696.014	\$ 907.150	\$ 485.174	\$ 682.918	\$ 1.200.000	\$ 667.222	\$ 1.004.912	\$ 1.226.353
PATAGONIA	\$ 517.535	\$ 564.611	\$ 1.138.568	\$ 432.506	\$ 613.934	\$ 1.348.049	\$ 515.813	\$ 763.664	\$ 1.371.680



VENDEDOR MINORISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 468.143	\$ 590.483	\$ 834.715	\$ 483.168	\$ 696.654	\$ 1.600.000	\$ 535.063	\$ 962.150	\$ 1.537.500
CENTRO	\$ 350.646	\$ 515.771	\$ 525.977	\$ 414.553	\$ 621.119	\$ 866.689	\$ 558.482	\$ 760.650	\$ 1.224.297
CUYO	\$ 430.794	\$ 458.751	\$ 506.190	\$ 407.800	\$ 509.576	\$ 696.561	\$ 431.734	\$ 623.993	\$ 916.965
NEA/NOA	\$ 322.350	\$ 483.529	\$ 526.575	\$ 430.689	\$ 450.879	\$ 645.270	\$ 446.439	\$ 596.953	\$ 860.438
PATAGONIA	\$ 506.448	\$ 581.489	\$ 872.234	\$ 503.455	\$ 810.841	\$ 1.111.332	\$ 520.358	\$ 802.175	\$ 1.132.121

GERENTE DE CUENTAS CLAVE SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 765.347	\$ 1.478.882	\$ 1.778.963	\$ 958.330	\$ 1.751.717	\$ 2.216.826	\$ 1.025.000	\$ 2.553.660	\$ 4.145.553
CENTRO	\$ 889.042	\$ 1.092.361	\$ 1.635.243	\$ 827.733	\$ 1.034.797	\$ 1.695.555	\$ 2.075.625	\$ 2.998.125	\$ 3.459.375
CUYO	\$ 729.167	\$ 1.052.429	\$ 1.583.084	\$ 795.837	\$ 1.123.804	\$ 1.454.705	\$ 1.391.130	\$ 1.989.972	\$ 2.551.151
NEA/NOA	\$ 767.291	\$ 1.022.011	\$ 1.710.264	\$ 743.738	\$ 1.050.244	\$ 1.359.484	\$ 1.400.000	\$ 1.636.446	\$ 2.352.375
PATAGONIA	\$ 954.086	\$ 1.843.561	\$ 1.996.177	\$ 1.265.615	\$ 2.141.617	\$ 2.313.409	\$ 1.900.502	\$ 2.490.252	\$ 3.443.287

SUPERVISOR DE CALL CENTER	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 572.846	\$ 854.637	\$ 1.150.353	\$ 701.004	\$ 945.665	\$ 1.095.469	\$ 920.960	\$ 1.250.000	\$ 1.728.554
CENTRO	\$ 420.744	\$ 681.898	\$ 834.191	\$ 601.101	\$ 857.925	\$ 1.034.908	\$ 1.233.983	\$ 1.442.952	\$ 8.702.806
CUYO	\$ 484.199	\$ 662.056	\$ 819.061	\$ 583.713	\$ 790.328	\$ 874.903	\$ 708.416	\$ 1.100.786	\$ 1.329.013
NEA/NOA	\$ 408.497	\$ 622.651	\$ 755.318	\$ 532.994	\$ 721.653	\$ 867.839	\$ 716.922	\$ 1.029.049	\$ 1.276.740
PATAGONIA	\$ 705.713	\$ 931.434	\$ 1.143.752	\$ 868.968	\$ 926.772	\$ 1.254.803	\$ 1.092.361	\$ 1.580.068	\$ 2.049.278

OPERADOR DE CALL CENTER	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 309.251	\$ 396.352	\$ 494.729	\$ 326.967	\$ 569.763	\$ 733.010	\$ 587.435	\$ 734.460	\$ 861.109
CENTRO	\$ 313.701	\$ 344.189	\$ 403.109	\$ 332.350	\$ 404.471	\$ 520.245	\$ 528.431	\$ 670.233	\$ 813.784
CUYO	\$ 330.314	\$ 413.897	\$ 457.227	\$ 320.960	\$ 410.767	\$ 495.026	\$ 488.169	\$ 596.234	\$ 668.392
NEA/NOA	\$ 312.982	\$ 408.028	\$ 467.258	\$ 319.558	\$ 376.593	\$ 532.335	\$ 471.859	\$ 532.693	\$ 656.590
PATAGONIA	\$ 350.531	\$ 404.844	\$ 524.898	\$ 409.037	\$ 467.392	\$ 654.376	\$ 566.131	\$ 753.250	\$ 1.031.337



OPERADOR DE SERVICIO DE TELEMARKETING	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 333.927	\$ 447.818	\$ 586.452	\$ 328.107	\$ 626.220	\$ 643.311	\$ 414.041	\$ 707.250	\$ 847.000
CENTRO	\$ 405.553	\$ 407.123	\$ 433.423	\$ 319.702	\$ 450.596	\$ 492.564	\$ 413.516	\$ 566.581	\$ 836.671
CUYO	\$ 303.488	\$ 391.262	\$ 660.000	\$ 329.074	\$ 437.101	\$ 520.208	\$ 409.428	\$ 547.803	\$ 745.938
NEA/NOA	\$ 320.860	\$ 380.949	\$ 471.500	\$ 361.501	\$ 470.039	\$ 495.018	\$ 398.981	\$ 530.438	\$ 722.069
PATAGONIA	\$ 335.296	\$ 363.592	\$ 736.091	\$ 364.908	\$ 606.193	\$ 838.618	\$ 396.948	\$ 650.395	\$ 890.157

SUPERVISOR DE SERVICIOS AL CLIENTE	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 835.424	\$ 899.438	\$ 1.433.366	\$ 807.188	\$ 1.118.121	\$ 1.652.429	\$ 718.265	\$ 1.200.000	\$ 1.718.304
CENTRO	\$ 671.270	\$ 805.980	\$ 1.067.277	\$ 977.163	\$ 1.178.203	\$ 1.531.811	\$ 1.078.052	\$ 1.602.497	\$ 1.877.525
CUYO	\$ 639.057	\$ 817.700	\$ 1.016.060	\$ 940.548	\$ 1.129.413	\$ 1.372.666	\$ 853.470	\$ 1.209.140	\$ 1.250.785
NEA/NOA	\$ 621.898	\$ 766.993	\$ 988.768	\$ 875.291	\$ 1.051.060	\$ 1.277.445	\$ 817.335	\$ 999.898	\$ 1.224.611
PATAGONIA	\$ 1.114.435	\$ 1.463.140	\$ 1.771.868	\$ 929.762	\$ 1.386.852	\$ 1.730.842	\$ 1.084.742	\$ 1.284.315	\$ 1.882.210

ANALISTA DE SERVICIOS AL CLIENTE SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 465.550	\$ 656.000	\$ 815.344	\$ 516.600	\$ 742.108	\$ 1.245.375	\$ 652.943	\$ 889.186	\$ 1.793.529
CENTRO	\$ 484.760	\$ 543.381	\$ 647.769	\$ 471.250	\$ 721.797	\$ 1.179.316	\$ 707.816	\$ 898.120	\$ 1.585.640
CUYO	\$ 471.071	\$ 524.035	\$ 710.008	\$ 455.789	\$ 539.552	\$ 617.720	\$ 561.622	\$ 921.578	\$ 1.100.042
NEA/NOA	\$ 356.790	\$ 503.870	\$ 698.111	\$ 425.006	\$ 575.991	\$ 778.926	\$ 621.714	\$ 768.904	\$ 868.323
PATAGONIA	\$ 582.877	\$ 643.458	\$ 908.710	\$ 724.357	\$ 857.468	\$ 981.702	\$ 860.684	\$ 1.096.195	\$ 1.412.329

SUPERVISOR DE ASISTENCIA TÉCNICA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 774.716	\$ 843.534	\$ 1.249.153	\$ 959.119	\$ 1.157.715	\$ 3.022.510	\$ 1.037.330	\$ 1.055.077	\$ 1.595.671
CENTRO	\$ 621.566	\$ 782.941	\$ 920.448	\$ 811.228	\$ 1.081.908	\$ 1.378.031	\$ 819.098	\$ 1.036.900	\$ 1.240.242
CUYO	\$ 603.467	\$ 787.780	\$ 893.644	\$ 785.771	\$ 970.408	\$ 1.141.608	\$ 812.183	\$ 1.001.208	\$ 1.358.377
NEA/NOA	\$ 581.222	\$ 804.789	\$ 860.711	\$ 744.228	\$ 917.147	\$ 1.081.258	\$ 758.664	\$ 988.865	\$ 1.127.041
PATAGONIA	\$ 831.105	\$ 1.044.122	\$ 1.546.180	\$ 852.901	\$ 1.272.390	\$ 1.848.594	\$ 1.251.603	\$ 1.599.109	\$ 1.895.110



ANALISTA DE ASISTENCIA TÉCNICA SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 888.913	\$ 995.378	\$ 1.106.110	\$ 635.500	\$ 822.605	\$ 1.148.841	\$ 1.025.547	\$ 1.167.694	\$ 1.319.997
CENTRO	\$ 544.685	\$ 614.333	\$ 770.413	\$ 620.658	\$ 912.353	\$ 1.081.908	\$ 565.411	\$ 1.017.059	\$ 1.277.156
CUYO	\$ 526.725	\$ 591.622	\$ 744.997	\$ 600.853	\$ 866.602	\$ 951.573	\$ 797.261	\$ 1.026.111	\$ 1.247.585
NEA/NOA	\$ 506.327	\$ 611.447	\$ 716.155	\$ 559.455	\$ 886.016	\$ 931.756	\$ 566.267	\$ 819.430	\$ 973.178
PATAGONIA	\$ 734.803	\$ 913.861	\$ 1.292.566	\$ 821.408	\$ 959.982	\$ 1.520.346	\$ 1.223.836	\$ 1.386.325	\$ 1.575.124

JEFE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 825.453	\$ 911.268	\$ 1.016.318	\$ 889.501	\$ 1.081.859	\$ 1.494.450	\$ 1.025.000	\$ 1.447.172	\$ 2.274.578
CENTRO	\$ 667.078	\$ 812.815	\$ 937.836	\$ 863.599	\$ 1.211.808	\$ 1.700.000	\$ 1.249.481	\$ 1.493.944	\$ 1.951.756
CUYO	\$ 645.067	\$ 770.288	\$ 931.219	\$ 778.090	\$ 923.293	\$ 1.152.000	\$ 1.123.744	\$ 1.440.894	\$ 1.796.292
NEA/NOA	\$ 623.208	\$ 802.737	\$ 1.233.690	\$ 750.800	\$ 884.364	\$ 1.200.800	\$ 1.094.981	\$ 1.406.351	\$ 1.695.094
PATAGONIA	\$ 1.118.826	\$ 1.368.238	\$ 1.617.589	\$ 980.655	\$ 1.510.852	\$ 1.980.700	\$ 1.557.490	\$ 2.297.620	\$ 2.457.263

ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 490.534	\$ 594.500	\$ 1.106.850	\$ 671.156	\$ 812.430	\$ 1.137.000	\$ 699.241	\$ 1.016.495	\$ 1.277.386
CENTRO	\$ 410.173	\$ 510.653	\$ 668.267	\$ 670.391	\$ 790.328	\$ 1.800.000	\$ 693.443	\$ 859.516	\$ 1.229.592
CUYO	\$ 367.948	\$ 526.659	\$ 685.372	\$ 532.703	\$ 762.520	\$ 857.320	\$ 686.156	\$ 817.925	\$ 1.180.800
NEA/NOA	\$ 319.314	\$ 331.708	\$ 344.103	\$ 510.202	\$ 531.456	\$ 737.211	\$ 691.875	\$ 763.324	\$ 1.023.514
PATAGONIA	\$ 584.072	\$ 680.333	\$ 943.832	\$ 813.262	\$ 946.682	\$ 1.090.705	\$ 1.035.922	\$ 1.309.950	\$ 1.645.689



Engineering & Technical



Descripción de puestos

Gerente de Seguridad e Higiene Industrial	Director Industrial	Gerente Industrial
Descripción: Asegura la integridad física del personal de la compañía mediante el desarrollo y la implementación de programas, políticas y procedimientos de seguridad e higiene industrial. Analiza las condiciones, procesos y métodos de trabajo, corrigiendo las anomalías detectadas, asegurando que los estándares gubernamentales en materia de salud y seguridad sean cumplidos. Reporta a: Director de Recursos Humanos, Director Industrial. Personal a cargo: Jefe de Seguridad e Higiene del Trabajo. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Define y dirige las estrategias, políticas y procedimientos, y la planificación de la producción industrial que permitan cumplir con los objetivos de producción, ingeniería, calidad y costos. Define los estándares y sistemas de planeamiento, de control y de producción. Dirige la planificación de las investigaciones y análisis técnicos para la implementación de nuevas técnicas de producción, así como también para la diversificación y expansión industrial, verificando los estudios de viabilidad de implementación. Reporta a: Presidente, Vicepresidente. Personal a cargo: Gerente Industrial, Gerente de Planta, Gerente de Producción, Gerente de Planeamiento y Control de Producción, Gerente de Control de Calidad, Gerente de Mantenimiento, Gerente de Proyecto, Gerente de Ingeniería, Gerente de Desarrollo de Producto, Gerente de Diseño. Experiencia: Más de 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Planifica y coordina las actividades referidas a la producción industrial, elabora políticas y procedimientos que permitan cumplir con los objetivos de producción, ingeniería, calidad y costos. Coordina y controla el proceso de fabricación, el mantenimiento, la calidad y las cuestiones relacionadas. Planifica las investigaciones y análisis técnicos para la implementación de nuevas técnicas de producción. Reporta a: Director Industrial, Presidente. Personal a cargo: Gerente de Planta, Gerente de Producción, Gerente de Planeamiento y Control de Producción, Gerente de Control de Calidad, Gerente de Mantenimiento, Gerente de Proyecto, Gerente de Ingeniería de Procesos, Gerente de Desarrollo de Producto, Gerente de Diseño de Producto. Experiencia: 8 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.



Gerente de Planta	Director de Producción	Ingeniero de Producción Semi Senior
Descripción: Dirige y controla las operaciones de producción, mantenimiento, ingeniería y calidad en una o varias plantas con el fin de alcanzar los objetivos de calidad, producción y plazos, cumpliendo los estándares y procedimientos definidos. Planifica las actividades de operaciones y asignaciones de recursos de la planta. Desarrolla y supervisa proyectos de cambio y ampliación de la planta, de mejoras de procesos y procedimientos. Reporta a: Presidente, Vicepresidente, Director Industrial, Gerente Industrial. Personal a cargo: Gerente de Producción, Gerente de Control de Calidad, Gerente de Mantenimiento, Gerente de Ingeniería de Procesos, Gerente de Desarrollo de Producto. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Coordina y gestiona las operaciones de la compañía relacionadas con la producción, el uso efectivo de equipos, materiales y personal que permitan alcanzar los objetivos de calidad, costos y volumen de producción. Organiza y controla la ejecución de los programas de acuerdo con la política vigente. Reporta a: Director Industrial, Gerente Industrial. Personal a cargo: Jefe de Producción, Jefe de Laboratorio, Jefe de Turno, Jefe de Almacenaje y Despacho de Mercadería. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Aplica teorías generales de ingeniería a los cronogramas de producción por medio de investigaciones y estudios sobre características del producto, teniendo en cuenta calidad, volumen y costos. Realiza análisis de capacidad de producción y propone modificaciones, optimizaciones y eliminación de puntos débiles. Reporta a: Gerente de Producción, Gerente Industrial. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.
	Gerente Técnico	Ingeniero de Calidad Semi Senior
	Descripción: Desarrolla y establece las especificaciones técnicas de los productos, procesos y servicios prestados por la compañía y de las especificaciones y características de los materiales por incluir en los procesos y en los productos, que permitan asegurar la calidad de éstos y la adecuada utilización o aplicación. Coordina y controla las actividades de ingeniería, investigación, proyectos y calidad. Reporta a: Director Industrial. Personal a cargo: Gerente de Proyecto, Gerente de Ingeniería de Procesos, Gerente de Desarrollo de Producto, Gerente de Diseño de Producto. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Analiza muestras de etapas de procesos y las compara con los estándares de calidad específicos de la compañía. Detecta irregularidades en la calidad de los materiales y propone las soluciones necesarias. Coordina la verificación de los estándares requeridos. Posee conocimientos técnicos de las actividades del área. Reporta a: Gerente de Calidad, Jefe de Aseguramiento de Calidad. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.



Gerente de Mantenimiento Descripción: Dirige, planifica y coordina las actividades y servicios de mantenimiento, define y controla la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la planta, maquinaria, equipos, instalaciones generales, eléctricas, electrónicas y edificios, velando por el adecuado funcionamiento de las instalaciones y equipos de la compañía. Reporta a: Director Industrial, Gerente Industrial. Personal a cargo: Jefes de Mantenimiento, Ingenieros. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Técnico de Mantenimiento Senior Descripción: Realiza tareas técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo en máquinas y equipos mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos; identifica fallas, reemplaza y/o repara las piezas y componentes necesarios. Ensambla y prueba máquinas y equipos para garantizar su eficacia. Posee conocimientos técnicos profundos. Reporta a: Jefe de Mantenimiento, Supervisor de Mantenimiento. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).	Ingeniero de Desarrollo de Producto Semi Senior Descripción: Diseña y desarrolla prototipos, componentes y/o partes y analiza mejoras/ modificaciones de productos existentes para garantizar que cumplan con los estándares de desempeño, calidad y costos de la compañía. Reporta a: Gerente de Desarrollo de Producto. Personal a cargo: Dibujantes, Diseñadores. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.
Ingeniero de Mantenimiento Semi Senior Descripción: Soluciona problemas complejos de mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos, necesarios para la operatoria normal de trabajo. Propone proyectos de mejora, adaptación y modernización de las maquinarias. Trabaja bajo supervisión general. Reporta a: Gerente de Mantenimiento, Jefe de Mantenimiento. Experiencia: 2 a 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Jefe de Desarrollo de Productos Descripción: Supervisa las actividades de investigación y desarrollo, adopción de tecnologías, productos nuevos o mejoras de los existentes y el uso de nuevos materiales diferentes. Realiza el control de los programas de investigación y desarrollo, y evalúa sus resultados. Asesora sobre análisis de evoluciones tecnológicas y su posible implementación. Reporta a: Gerente de Desarrollo de Producto. Personal a cargo: Ingenieros de Desarrollo de Producto. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Ingeniero de Proyectos Industriales Semi Senior Descripción: Efectúa el desarrollo e implementación de proyectos de expansión o mejoras en maquinarias, equipos y líneas de producción. Realiza relevamientos de campo, analiza y coordina la elaboración de propuestas de diseños de proyectos, especificando materiales y costos. Verifica que su implementación se efectúe de acuerdo con los lineamientos establecidos. Reporta a: Director Industrial, Gerente Industrial. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.

Dibujante Técnico/Cadista Semi Sr	Jefe de Ingeniería de Procesos	Ingeniero de Procesos Semi Senior
Descripción: Realiza dibujos para proyectos de ingeniería, construcción y fabricación, mapas, cuadros y otros trabajos técnicos. Interpreta bosquejos y especificaciones, y utiliza los instrumentos adecuados para realizar la representación gráfica del proyecto y dirigir su ejecución. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios en curso.	Descripción: Supervisa las actividades de investigación e implementaciones técnicas del campo de la ingeniería mediante nuevas tecnologías, y la reingeniería de métodos y procesos de producción tendientes a optimizar y aumentar la eficiencia de mano de obra, equipos y materiales. Analiza y evalúa proyectos en desarrollo y en fase de implementación. Reporta a: Director Industrial, Gerente Industrial. Personal a cargo: Ingenieros de Procesos. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Realiza estudios y análisis para mejorar el proceso industrial. Analiza formas de lograr un mejor aprovechamiento de la mano de obra, las máquinas y los equipos. Coordina las actividades y producción con la necesidad de productos terminados, materiales y mano de obra. Reporta a: Gerente Industrial. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.
Geofísico Semi Sr	Ingeniero en Reservorios	Geólogo Semi Sr
Descripción: Realiza la evaluación y exploración geofísica en las áreas asignadas mediante técnicas de modelado, procesamiento e inversión en sísmica, flujos subterráneos, propagación de ondas electromagnéticas. Cuenta con sólidos conocimientos de computación en el nivel de usuario avanzado. Experiencia: 8 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Lleva adelante el análisis, evaluación y gestión de proyectos de reservorios tanto de recuperación primaria como asistida. Realiza estimaciones, análisis y administración de reservas, identificación de nuevas oportunidades de desarrollo y coordinación de proyectos de ingeniería. Determina los procesos de recuperación más eficientes, estimando la localización y el número de pozos. Analiza el funcionamiento natural de un reservorio completo de hidrocarburos, incluyendo los pozos de producción y de inyección. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Lleva adelante actividades de prospección, exploración, preparación, explotación y concentración de los recursos mineros. Colecta, compila, informa y efectúa la interpretación de resultados y datos geológicos. Revisa y reporta los resultados de las actividades de exploración. Recomienda, planifica y dirige las fases operacionales de la exploración. Prepara evaluaciones de cuerpos mineralizados. Recomienda prioridades de exploración y prepara planes detallados para su ejecución. Cuenta con sólidos conocimientos de computación en el nivel de usuario avanzado. Experiencia: 8 años. Educación: Estudios universitarios.



Ingeniero en Telecomunicaciones Semi Senior

Descripción:

Desarrolla proyectos de diseño, implementación, mantenimiento y operación de redes e ingeniería en telecomunicaciones para la transmisión y generación de información. Posee conocimientos técnicos de las actividades de telecomunicaciones. Trabaja bajo supervisión general.

Reporta a:

Coordinador de Telecomunicaciones.

Personal a cargo:

Analista y Técnico en Telecomunicaciones.

Experiencia:

2 a 5 años.

Educación:

Estudios universitarios.





Tabulación Engineering & Technical

GERENTE DE PLANTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.590.575	\$ 2.316.326	\$ 3.439.080	\$ 1.845.045	\$ 2.960.331	\$ 3.575.024	\$ 2.050.000	\$ 4.161.500	\$ 8.800.000
CENTRO	\$ 1.130.140	\$ 2.390.505	\$ 4.550.000	\$ 1.760.990	\$ 2.772.955	\$ 4.300.000	\$ 1.950.230	\$ 2.702.403	\$ 6.500.000
CUYO	\$ 1.480.754	\$ 1.828.081	\$ 2.154.704	\$ 2.484.311	\$ 2.728.765	\$ 2.973.218	\$ 2.602.323	\$ 3.791.428	\$ 5.373.563
NEA/NOA	\$ 1.388.104	\$ 1.713.691	\$ 2.019.871	\$ 2.318.556	\$ 2.546.701	\$ 2.774.845	\$ 2.329.280	\$ 3.128.187	\$ 4.221.303
PATAGONIA	\$ 2.558.560	\$ 3.158.697	\$ 3.723.067	\$ 3.857.329	\$ 4.236.889	\$ 4.616.448	\$ 4.352.462	\$ 5.459.220	\$ 6.522.214

GERENTE DE PRODUCCIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.333.268	\$ 2.296.000	\$ 3.293.479	\$ 1.681.000	\$ 2.834.157	\$ 7.175.000	\$ 800.000	\$ 3.100.000	\$ 5.193.011
CENTRO	\$ 1.282.022	\$ 1.635.338	\$ 3.130.172	\$ 1.903.970	\$ 2.631.603	\$ 3.836.417	\$ 2.220.652	\$ 3.291.436	\$ 4.427.223
CUYO	\$ 1.103.223	\$ 1.608.931	\$ 2.499.180	\$ 2.077.468	\$ 2.500.000	\$ 3.448.555	\$ 1.857.653	\$ 2.917.400	\$ 3.959.364
NEA/NOA	\$ 1.030.000	\$ 1.549.853	\$ 2.342.793	\$ 1.923.716	\$ 2.343.718	\$ 3.218.465	\$ 1.924.405	\$ 2.877.083	\$ 4.062.116
PATAGONIA	\$ 1.575.571	\$ 2.765.134	\$ 4.139.934	\$ 3.237.799	\$ 3.640.322	\$ 4.180.331	\$ 3.104.922	\$ 4.298.117	\$ 5.705.587

INGENIERO DE PRODUCCIÓN SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 840.594	\$ 1.006.229	\$ 1.181.620	\$ 1.076.851	\$ 1.209.023	\$ 1.520.557	\$ 1.290.836	\$ 1.826.203	\$ 2.400.000
CENTRO	\$ 786.278	\$ 996.689	\$ 1.087.645	\$ 983.899	\$ 1.135.766	\$ 1.489.266	\$ 1.277.603	\$ 1.442.167	\$ 1.945.969
CUYO	\$ 703.773	\$ 950.468	\$ 988.950	\$ 930.538	\$ 1.006.507	\$ 1.343.728	\$ 1.191.931	\$ 1.325.036	\$ 1.476.941
NEA/NOA	\$ 663.732	\$ 914.946	\$ 974.036	\$ 874.413	\$ 974.548	\$ 814.682	\$ 1.082.403	\$ 1.234.231	\$ 1.431.775
PATAGONIA	\$ 917.837	\$ 1.096.542	\$ 1.250.555	\$ 1.141.719	\$ 1.260.447	\$ 1.379.174	\$ 1.339.134	\$ 1.988.279	\$ 2.320.083

GERENTE TÉCNICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.522.125	\$ 2.362.465	\$ 3.163.189	\$ 1.752.750	\$ 2.460.513	\$ 4.428.262	\$ 2.223.779	\$ 2.542.000	\$ 4.659.263
CENTRO	\$ 1.177.217	\$ 1.741.315	\$ 2.153.230	\$ 1.452.878	\$ 2.509.141	\$ 2.878.038	\$ 1.784.535	\$ 2.070.820	\$ 4.090.785
CUYO	\$ 1.150.915	\$ 1.568.174	\$ 2.009.496	\$ 1.919.206	\$ 2.105.432	\$ 2.291.656	\$ 2.203.100	\$ 2.864.937	\$ 3.627.159
NEA/NOA	\$ 1.073.321	\$ 1.462.441	\$ 1.874.003	\$ 1.814.576	\$ 1.990.657	\$ 2.166.735	\$ 1.996.641	\$ 2.453.791	\$ 3.180.329
PATAGONIA	\$ 1.999.201	\$ 2.723.983	\$ 3.490.560	\$ 3.015.468	\$ 3.308.071	\$ 3.600.675	\$ 3.670.250	\$ 4.311.587	\$ 4.658.924



INGENIERO DE CALIDAD SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 768.005	\$ 859.169	\$ 1.135.782	\$ 1.056.748	\$ 1.028.344	\$ 1.292.187	\$ 1.176.720	\$ 1.247.138	\$ 1.581.091
CENTRO	\$ 677.025	\$ 836.255	\$ 632.484	\$ 995.167	\$ 1.222.839	\$ 8.231.154	\$ 1.088.128	\$ 1.141.331	\$ 1.446.982
CUYO	\$ 642.109	\$ 783.168	\$ 606.230	\$ 910.104	\$ 1.175.859	\$ 841.615	\$ 993.568	\$ 1.067.359	\$ 1.252.238
NEA/NOA	\$ 621.223	\$ 756.448	\$ 694.837	\$ 855.266	\$ 1.015.948	\$ 776.630	\$ 951.686	\$ 1.078.819	\$ 1.323.626
PATAGONIA	\$ 770.103	\$ 928.722	\$ 1.055.986	\$ 1.109.819	\$ 1.212.600	\$ 1.315.378	\$ 1.267.193	\$ 1.618.026	\$ 2.051.300

GERENTE DE MANTENIMIENTO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.077.480	\$ 1.964.605	\$ 2.590.339	\$ 1.566.751	\$ 2.868.454	\$ 3.363.011	\$ 1.845.000	\$ 3.220.537	\$ 5.057.340
CENTRO	\$ 1.192.085	\$ 1.657.703	\$ 2.160.224	\$ 1.808.440	\$ 2.621.422	\$ 2.940.434	\$ 1.840.982	\$ 2.803.802	\$ 4.052.000
CUYO	\$ 1.160.618	\$ 1.614.072	\$ 2.103.206	\$ 2.032.114	\$ 2.402.822	\$ 2.802.885	\$ 1.917.115	\$ 2.614.423	\$ 3.640.999
NEA/NOA	\$ 1.089.782	\$ 1.515.563	\$ 1.974.853	\$ 1.872.819	\$ 2.214.461	\$ 2.583.162	\$ 1.860.785	\$ 2.251.748	\$ 3.480.611
PATAGONIA	\$ 1.875.645	\$ 2.478.259	\$ 3.291.472	\$ 2.068.731	\$ 3.359.942	\$ 3.937.747	\$ 3.082.405	\$ 3.899.314	\$ 5.017.418

GERENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.299.087	\$ 1.634.132	\$ 2.064.988	\$ 1.499.063	\$ 2.089.680	\$ 3.077.216	\$ 2.057.278	\$ 2.900.095	\$ 4.264.172
CENTRO	\$ 1.200.644	\$ 1.471.162	\$ 1.786.132	\$ 1.471.757	\$ 1.798.232	\$ 2.531.244	\$ 1.785.466	\$ 2.468.492	\$ 3.607.426
CUYO	\$ 936.278	\$ 1.359.915	\$ 1.664.190	\$ 1.378.053	\$ 1.812.289	\$ 2.120.948	\$ 1.708.614	\$ 2.101.104	\$ 3.154.659
NEA/NOA	\$ 915.286	\$ 1.301.347	\$ 1.579.297	\$ 1.274.629	\$ 1.546.524	\$ 2.145.786	\$ 1.642.485	\$ 2.120.938	\$ 2.744.651
PATAGONIA	\$ 1.373.031	\$ 1.820.344	\$ 2.146.014	\$ 1.736.352	\$ 2.334.102	\$ 2.844.570	\$ 2.079.762	\$ 2.990.936	\$ 4.797.334

DIRECTOR INDUSTRIAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 2.390.925	\$ 2.855.443	\$ 3.389.796	\$ 2.873.649	\$ 3.042.931	\$ 3.816.640	\$ 2.536.875	\$ 4.230.339	\$ 5.450.000
CENTRO	\$ 2.153.414	\$ 2.507.158	\$ 3.006.542	\$ 2.538.598	\$ 2.804.936	\$ 3.577.559	\$ 2.244.407	\$ 3.840.531	\$ 5.250.050
CUYO	\$ 1.968.777	\$ 2.348.470	\$ 2.758.908	\$ 2.306.138	\$ 2.698.130	\$ 3.290.122	\$ 2.093.871	\$ 3.600.556	\$ 5.034.791
NEA/NOA	\$ 1.837.230	\$ 2.090.974	\$ 2.551.455	\$ 2.157.667	\$ 2.428.054	\$ 3.098.441	\$ 1.958.331	\$ 3.454.241	\$ 4.552.689
PATAGONIA	\$ 2.521.475	\$ 3.287.288	\$ 3.553.102	\$ 3.126.629	\$ 3.581.715	\$ 4.036.801	\$ 2.998.314	\$ 4.346.617	\$ 5.509.687



GERENTE INDUSTRIAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.800.500	\$ 2.440.976	\$ 3.257.444	\$ 1.451.960	\$ 3.077.044	\$ 4.566.375	\$ 2.547.494	\$ 4.436.893	\$ 6.586.929
CENTRO	\$ 2.134.989	\$ 2.672.856	\$ 3.529.186	\$ 2.211.606	\$ 2.812.541	\$ 4.056.606	\$ 1.583.420	\$ 2.645.986	\$ 5.300.824
CUYO	\$ 2.582.567	\$ 3.335.131	\$ 4.136.113	\$ 1.579.220	\$ 2.418.791	\$ 3.777.900	\$ 1.470.963	\$ 2.831.938	\$ 5.526.509
NEA/NOA	\$ 2.024.574	\$ 2.507.736	\$ 3.079.162	\$ 1.517.162	\$ 3.186.946	\$ 4.504.346	\$ 1.837.864	\$ 2.853.030	\$ 5.042.030
PATAGONIA	\$ 2.186.524	\$ 2.779.589	\$ 3.322.767	\$ 2.104.647	\$ 2.946.092	\$ 3.442.692	\$ 3.497.386	\$ 4.472.096	\$ 6.896.817

INGENIERO DE MANTENIMIENTO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 959.282	\$ 1.141.489	\$ 1.531.902	\$ 1.284.160	\$ 1.136.025	\$ 1.537.250	\$ 1.188.855	\$ 1.901.045	\$ 2.830.000
CENTRO	\$ 939.851	\$ 1.069.330	\$ 1.346.799	\$ 1.116.190	\$ 1.359.764	\$ 1.446.064	\$ 1.000.138	\$ 1.478.103	\$ 1.901.264
CUYO	\$ 860.964	\$ 982.802	\$ 1.210.208	\$ 1.027.330	\$ 1.265.871	\$ 1.204.412	\$ 991.302	\$ 1.364.226	\$ 1.756.883
NEA/NOA	\$ 823.235	\$ 917.592	\$ 1.000.718	\$ 984.269	\$ 1.000.427	\$ 1.176.582	\$ 905.291	\$ 1.275.360	\$ 1.549.154
PATAGONIA	\$ 978.166	\$ 1.251.651	\$ 1.604.483	\$ 1.217.202	\$ 1.345.202	\$ 1.773.200	\$ 1.289.411	\$ 1.611.929	\$ 2.395.880

JEFE DE INGENIERÍA DE PROCESOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.223.485	\$ 1.427.432	\$ 1.684.735	\$ 1.355.189	\$ 1.501.318	\$ 1.978.601	\$ 1.810.000	\$ 2.097.850	\$ 3.974.000
CENTRO	\$ 1.103.058	\$ 1.230.649	\$ 1.512.328	\$ 1.274.489	\$ 1.441.701	\$ 1.857.745	\$ 1.675.125	\$ 1.807.642	\$ 2.840.000
CUYO	\$ 1.061.090	\$ 1.182.675	\$ 1.452.044	\$ 1.124.929	\$ 1.246.234	\$ 1.367.537	\$ 1.445.953	\$ 1.616.594	\$ 2.064.223
NEA/NOA	\$ 961.369	\$ 1.041.148	\$ 1.019.621	\$ 1.044.163	\$ 1.156.754	\$ 1.269.342	\$ 1.289.108	\$ 1.585.372	\$ 2.005.839
PATAGONIA	\$ 1.240.637	\$ 1.645.662	\$ 2.256.759	\$ 1.751.311	\$ 1.940.161	\$ 2.129.011	\$ 2.058.525	\$ 2.586.657	\$ 3.470.511

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 728.044	\$ 788.037	\$ 1.007.442	\$ 635.270	\$ 900.000	\$ 1.019.363	\$ 941.100	\$ 1.053.392	\$ 1.278.000
CENTRO	\$ 686.288	\$ 728.285	\$ 989.590	\$ 523.740	\$ 785.095	\$ 824.863	\$ 884.181	\$ 915.286	\$ 1.014.000
CUYO	\$ 657.664	\$ 703.837	\$ 959.267	\$ 510.637	\$ 588.981	\$ 653.491	\$ 779.271	\$ 887.013	\$ 961.865
NEA/NOA	\$ 635.601	\$ 686.539	\$ 915.000	\$ 486.102	\$ 545.892	\$ 605.681	\$ 711.105	\$ 824.623	\$ 886.183
PATAGONIA	\$ 752.817	\$ 802.866	\$ 991.633	\$ 813.659	\$ 916.553	\$ 1.070.184	\$ 966.060	\$ 1.154.472	\$ 1.426.805



INGENIERO DE PROCESOS SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 979.700	\$ 1.167.778	\$ 1.765.882	\$ 1.022.500	\$ 1.378.812	\$ 2.732.611	\$ 1.379.986	\$ 2.069.384	\$ 3.143.415
CENTRO	\$ 958.579	\$ 1.081.997	\$ 1.493.011	\$ 969.550	\$ 1.278.198	\$ 2.406.872	\$ 1.211.292	\$ 1.820.217	\$ 2.840.000
CUYO	\$ 886.057	\$ 981.241	\$ 881.598	\$ 906.598	\$ 1.031.077	\$ 1.695.760	\$ 1.016.165	\$ 1.182.329	\$ 2.135.024
NEA/NOA	\$ 817.025	\$ 921.346	\$ 823.321	\$ 868.374	\$ 976.662	\$ 1.389.445	\$ 994.384	\$ 1.165.246	\$ 2.335.053
PATAGONIA	\$ 1.076.183	\$ 1.204.090	\$ 1.845.064	\$ 1.117.664	\$ 1.632.648	\$ 2.793.668	\$ 1.200.999	\$ 1.888.366	\$ 3.233.717

JEFE DE DESARROLLO DE PRODUCTOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.227.034	\$ 1.468.879	\$ 1.927.000	\$ 1.694.000	\$ 1.793.750	\$ 2.091.713	\$ 2.008.762	\$ 2.286.662	\$ 2.805.600
CENTRO	\$ 1.174.043	\$ 1.200.082	\$ 1.193.319	\$ 1.436.541	\$ 1.738.341	\$ 1.904.751	\$ 1.863.600	\$ 2.011.980	\$ 2.672.675
CUYO	\$ 1.054.099	\$ 1.074.318	\$ 1.162.582	\$ 1.398.060	\$ 1.506.473	\$ 1.714.887	\$ 1.603.711	\$ 1.830.189	\$ 2.419.196
NEA/NOA	\$ 958.609	\$ 1.015.544	\$ 1.092.447	\$ 1.228.844	\$ 1.426.152	\$ 1.623.463	\$ 1.423.756	\$ 1.694.405	\$ 2.097.547
PATAGONIA	\$ 1.324.087	\$ 1.710.772	\$ 2.041.326	\$ 2.138.702	\$ 2.366.038	\$ 2.693.372	\$ 2.382.463	\$ 2.684.860	\$ 3.490.238

GEOFÍSICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.134.598	\$ 1.370.830	\$ 1.783.244	\$ 1.116.617	\$ 1.837.454	\$ 3.133.171	\$ 1.298.857	\$ 2.320.479	\$ 4.527.446
CENTRO	\$ 1.096.189	\$ 1.172.165	\$ 1.441.656	\$ 1.092.591	\$ 1.633.782	\$ 2.877.997	\$ 1.271.763	\$ 2.237.867	\$ 4.327.079
CUYO	\$ 999.589	\$ 1.181.232	\$ 1.390.695	\$ 931.791	\$ 1.504.774	\$ 2.275.674	\$ 1.029.598	\$ 1.828.545	\$ 4.278.592
NEA/NOA	\$ 961.859	\$ 1.008.279	\$ 1.205.644	\$ 817.921	\$ 1.310.723	\$ 1.972.873	\$ 981.595	\$ 2.026.763	\$ 3.608.820
PATAGONIA	\$ 1.240.263	\$ 1.575.863	\$ 2.232.591	\$ 1.443.432	\$ 2.383.720	\$ 3.653.332	\$ 1.693.382	\$ 2.655.191	\$ 4.588.353

INGENIERO DE DESARROLLO DE PRODUCTO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 991.268	\$ 1.178.018	\$ 1.275.251	\$ 1.148.860	\$ 1.342.348	\$ 1.499.063	\$ 1.573.602	\$ 1.684.772	\$ 2.350.000
CENTRO	\$ 969.971	\$ 1.081.102	\$ 1.195.788	\$ 1.090.228	\$ 1.297.085	\$ 1.442.177	\$ 1.305.025	\$ 1.413.666	\$ 2.021.368
CUYO	\$ 969.256	\$ 998.833	\$ 1.082.042	\$ 998.005	\$ 1.194.623	\$ 1.434.492	\$ 1.299.265	\$ 1.201.535	\$ 1.837.669
NEA/NOA	\$ 920.917	\$ 964.568	\$ 993.957	\$ 968.233	\$ 1.010.161	\$ 1.192.091	\$ 1.167.949	\$ 1.189.921	\$ 1.673.233
PATAGONIA	\$ 1.017.313	\$ 1.167.853	\$ 1.387.001	\$ 1.259.151	\$ 1.445.645	\$ 1.693.388	\$ 1.672.896	\$ 1.829.394	\$ 2.453.025



INGENIERO DE RESERVORIOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 994.282	\$ 1.333.898	\$ 1.528.441	\$ 1.737.238	\$ 1.924.606	\$ 2.111.972	\$ 2.119.007	\$ 2.934.104	\$ 3.577.754
CENTRO	\$ 978.871	\$ 1.288.378	\$ 1.434.743	\$ 1.124.583	\$ 1.516.428	\$ 1.904.442	\$ 1.795.753	\$ 2.543.222	\$ 2.663.434
CUYO	\$ 901.660	\$ 1.140.462	\$ 1.216.513	\$ 1.450.783	\$ 1.607.221	\$ 1.763.658	\$ 1.845.269	\$ 2.135.456	\$ 2.691.213
NEA/NOA	\$ 860.304	\$ 1.050.850	\$ 1.097.609	\$ 1.275.057	\$ 1.412.546	\$ 1.550.036	\$ 1.839.520	\$ 2.043.957	\$ 2.362.680
PATAGONIA	\$ 1.033.141	\$ 1.474.933	\$ 1.686.478	\$ 2.260.314	\$ 2.504.040	\$ 2.747.769	\$ 3.224.359	\$ 4.435.284	\$ 6.363.368

INGENIERO DE PROYECTOS INDUSTRIALES SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 824.620	\$ 1.158.275	\$ 1.442.130	\$ 951.307	\$ 1.259.688	\$ 1.491.318	\$ 1.179.000	\$ 1.540.169	\$ 3.200.000
CENTRO	\$ 805.430	\$ 1.034.316	\$ 1.218.694	\$ 910.584	\$ 1.124.711	\$ 1.332.500	\$ 1.089.802	\$ 1.469.657	\$ 1.884.782
CUYO	\$ 760.291	\$ 988.178	\$ 1.000.898	\$ 859.961	\$ 1.043.347	\$ 1.158.984	\$ 1.032.048	\$ 1.288.681	\$ 1.464.483
NEA/NOA	\$ 729.932	\$ 916.577	\$ 982.551	\$ 803.209	\$ 993.664	\$ 1.106.369	\$ 994.854	\$ 1.134.154	\$ 1.381.643
PATAGONIA	\$ 851.018	\$ 1.250.891	\$ 1.043.159	\$ 968.643	\$ 1.467.772	\$ 1.366.901	\$ 1.253.432	\$ 1.751.096	\$ 2.275.361

GEÓLOGO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.161.983	\$ 1.383.088	\$ 1.686.205	\$ 2.393.871	\$ 2.652.044	\$ 3.244.572	\$ 2.860.650	\$ 3.661.134	\$ 4.688.422
CENTRO	\$ 1.031.609	\$ 1.261.431	\$ 1.492.915	\$ 2.039.346	\$ 2.594.207	\$ 2.980.325	\$ 2.801.116	\$ 3.085.271	\$ 4.480.931
CUYO	\$ 1.184.654	\$ 1.306.008	\$ 1.440.141	\$ 1.938.523	\$ 2.147.555	\$ 2.356.586	\$ 2.245.074	\$ 3.302.329	\$ 4.430.720
NEA/NOA	\$ 1.027.023	\$ 1.132.365	\$ 1.248.512	\$ 1.680.584	\$ 1.861.802	\$ 2.043.020	\$ 2.656.322	\$ 3.194.413	\$ 3.737.134
PATAGONIA	\$ 1.901.824	\$ 2.096.894	\$ 2.311.974	\$ 1.970.813	\$ 2.768.941	\$ 3.783.228	\$ 3.112.072	\$ 3.447.649	\$ 4.751.494

DIBUJANTE TÉCNICO/CADISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 682.688	\$ 752.509	\$ 836.870	\$ 807.374	\$ 863.547	\$ 952.437	\$ 869.200	\$ 1.004.341	\$ 1.475.000
CENTRO	\$ 622.620	\$ 650.563	\$ 820.714	\$ 784.759	\$ 822.403	\$ 906.445	\$ 845.212	\$ 984.562	\$ 1.362.272
CUYO	\$ 587.675	\$ 602.398	\$ 775.610	\$ 721.286	\$ 806.399	\$ 881.511	\$ 731.443	\$ 881.603	\$ 1.277.436
NEA/NOA	\$ 552.428	\$ 599.387	\$ 753.493	\$ 679.409	\$ 760.897	\$ 782.385	\$ 772.374	\$ 824.283	\$ 1.125.007
PATAGONIA	\$ 709.518	\$ 774.158	\$ 881.223	\$ 812.142	\$ 882.427	\$ 982.713	\$ 878.327	\$ 1.181.249	\$ 1.595.011



INGENIERO SEMI SENIOR EN TELECOMUNICA- CIONES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 902.478	\$ 983.141	\$ 1.286.828	\$ 1.114.468	\$ 1.334.634	\$ 1.416.425	\$ 1.319.175	\$ 1.512.765	\$ 2.082.480
CENTRO	\$ 886.820	\$ 942.927	\$ 1.039.315	\$ 916.803	\$ 1.333.580	\$ 1.371.015	\$ 1.129.861	\$ 1.433.363	\$ 1.687.964
CUYO	\$ 864.709	\$ 910.111	\$ 981.693	\$ 924.068	\$ 991.886	\$ 1.259.704	\$ 1.091.444	\$ 1.298.413	\$ 1.604.773
NEA/NOA	\$ 790.120	\$ 904.859	\$ 962.063	\$ 886.866	\$ 906.818	\$ 1.036.772	\$ 965.043	\$ 1.123.394	\$ 1.492.966
PATAGONIA	\$ 925.784	\$ 991.398	\$ 1.261.666	\$ 1.449.049	\$ 1.555.392	\$ 1.661.736	\$ 1.673.817	\$ 2.192.059	\$ 2.709.276





Industrial





Descripción de puestos

Gerente de Recursos Humanos en Planta	Jefe de Seguridad e Higiene del Trabajo	Ingeniero en Seguridad e Higiene del Trabajo Semi Senior
Descripción: Desarrolla y administra en una planta determinada, en concordancia con las políticas de la compañía, las actividades de Recursos Humanos, tales como reclutamiento, selección, programas de capacitación y desarrollo del personal, compensaciones y beneficios, relaciones laborales y administración de personal, medicina y seguridad del trabajo; organiza y controla los programas y su cumplimiento, y evalúa los resultados. Reporta a: Director de Recursos Humanos. Personal a cargo: Jefe de Recursos Humanos en Planta. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa y controla las rutinas de higiene y seguridad del trabajo; brinda asesoramiento al equipo de trabajo acerca de cómo actuar en caso de accidente o peligro; asesora a las áreas de alto riesgo; capacita y forma al cuerpo de bomberos. Controla el uso de equipo de seguridad del personal. Reporta a: Gerente de Seguridad e Higiene Industrial, Gerente de Recursos Humanos. Personal a cargo: Ingeniero en Seguridad e Higiene. Experiencia: 5 años. Educación: Título secundario (industrial/técnico).	Descripción: Coopera con la elaboración de los estándares y procedimientos de seguridad e higiene; asegura el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos por la ley. Prepara programas de capacitación acerca de higiene, seguridad y prevención de riesgos; inspecciona las instalaciones en forma periódica; posee conocimiento técnico, requiere orientación respecto a tareas complejas. Reporta a: Gerente de Recursos Humanos, Jefe de Seguridad e Higiene. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios + Especialización en Ingeniería de Higiene y Seguridad del Trabajo.
Técnico en Seguridad del Trabajo Semi Senior	Jefe de Producto	Jefe de Turno
Descripción: Verifica el cumplimiento de los estándares de seguridad e higiene y es responsable de las actividades relacionadas con la prevención de accidentes; inspecciona las instalaciones, el equipo de seguridad, las condiciones de trabajo y asegura que se cumplan los reglamentos de seguridad. Posee conocimientos técnicos. Reporta a: Jefe de Seguridad e Higiene, Gerente de Recursos Humanos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios secundarios completos/ Cursos de especialización.	Descripción: Supervisa las actividades de producción de una o más líneas; controla la producción, los costos, el volumen, calidad y la ejecución del trabajo según la programación de producción; promueve el uso efectivo de equipos, recursos, instalaciones y materiales. Reporta a: Gerente Industrial, Gerente de Producción. Personal a cargo: Ingenieros de Producción, Jefe de Turno, Supervisores de Producción. Experiencia: 5 años. Educación: Título técnico/Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa y controla el proceso productivo de una o más líneas para un turno horario específico, atendiendo el cronograma de producción; controla la preparación y movimiento de materias primas y la calidad del producto; conduce al personal a cargo. Reporta a: Gerente Industrial, Gerente de Producción, Jefe de Producción. Personal a cargo: Supervisores de Producción. Experiencia: 4 años. Educación: Título técnico/Estudios universitarios.



Operario Especializado en Producción Semi Sr	Jefe de Planeamiento y Control de Producción	Programador de Producción Semi Senior
Descripción: Realiza servicios generales de producción, administración y/o mantenimiento en varias áreas de la compañía, siguiendo instrucciones predeterminadas y con actividades bajo supervisión directa. Reporta a: Jefe de Producción, Supervisor de Producción. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).	Descripción: Coordina y supervisa la ejecución de programas de producción, verifica sus resultados y los compara con los planes originales, las cantidades estimadas y los plazos previamente establecidos; elabora los planes de demanda de materiales atendiendo a los programas de producción. Reporta a: Gerente de Planeamiento y Control de Producción. Personal a cargo: Programadores de Producción. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Realiza la programación de la producción según la capacidad productiva, la demanda estimada y la disponibilidad de materiales; verifica el volumen de producción. Posee conocimientos técnicos, requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Jefe de Planeamiento y Control de Producción. Experiencia: 2 años. Educación: Estudios secundarios.
Jefe de Pañol	Jefe de Aseguramiento de Calidad	Jefe de Control de Calidad
Descripción: Supervisa la gestión del almacén de materias primas y herramientas requeridas para satisfacer las necesidades de la producción; organiza el control de inventarios y distribución de los materiales; verifica el estado de las herramientas y solicita las acciones de mantenimiento de éstas. Reporta a: Gerente de Ingeniería Industrial, Gerente de Producción. Personal a cargo: Operarios. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.	Descripción: Coordina la implementación de los programas, métodos y procedimientos de calidad de procesos, productos y servicios para que se produzcan conforme con las especificaciones y estándares de calidad, y de acuerdo con los requerimientos de los clientes. Reporta a: Gerente de Control y Aseguramiento de Calidad. Personal a cargo: Ingenieros de Calidad. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Supervisa las actividades de control de calidad de los productos para que se realicen de acuerdo con las especificaciones y estándares de calidad; coordina las medidas correctivas adoptadas y hace un seguimiento de éstas, proporciona asesoramiento con respecto a la evaluación de la calidad del producto/proveedor. Reporta a: Gerente de Control y Aseguramiento de Calidad. Personal A Cargo: Analistas de Calidad, Inspector de Control de Calidad de Línea, Técnico de Control de Calidad. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.



Técnico de Control de Calidad Semi Sr Descripción: Realiza análisis de rutinas y de pruebas para verificar la calidad del material; lleva a cabo inspecciones externas, verifica las condiciones de la materia prima y las especificaciones de los equipos; analiza la documentación y la certificación de calidad para la aprobación del material. Reporta a: Jefe de Control de Calidad. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (industrial/técnico).	Jefe de Laboratorio Descripción: Coordina las actividades del laboratorio de la compañía. Supervisa la ejecución de análisis físicos y químicos de la investigación relacionada, con el fin de mejorar e introducir productos y procesos, así como también reducir costos. Reporta a: Gerente Industrial, Gerente de Producción, Gerente de Calidad. Personal a cargo: Analistas y Auxiliares de Laboratorio, Técnico Químico. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios universitarios.	Analista de Laboratorio Semi Sr Descripción: Realiza análisis fisicoquímicos de las materias primas, materiales y productos elaborados para determinar sus propiedades. Prepara informes sobre los resultados obtenidos. Analiza las sustancias utilizadas en la compañía para determinar su composición. Prepara soluciones químicas para uso del laboratorio y para varias áreas de la compañía. Reporta a: Jefe de Laboratorio. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios completos (industrial/técnico).
Jefe General de Mantenimiento Descripción: Supervisa y controla las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo y la conexión de maquinarias, instalaciones eléctricas, electrónicas, edificios y equipos de fabricación; supervisa la ejecución y cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo para evitar perjudicar la operatoria normal de trabajo; controla el trabajo realizado por terceros. Reporta a: Gerente de Mantenimiento, Gerente Industrial. Personal a cargo: Ingenieros de Mantenimiento, Supervisores de Mantenimiento, Técnicos de Mantenimiento, Mecánicos de Mantenimiento, Electricistas. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Técnico de Mantenimiento Junior Descripción: Realiza tareas técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo en máquinas y equipos mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos; identifica fallas, reemplaza y/o repara las piezas y componentes necesarios; ensambla y prueba máquinas y equipos para garantizar su eficacia; trabaja bajo supervisión directa. Posee conocimientos para resolver problemas simples en el área. Reporta a: Gerente Industrial, Gerente de Producción, Gerente de Calidad. Personal a cargo: Jefe de Mantenimiento, Supervisor de Mantenimiento. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).	Técnico Electrónico Semi Sr Descripción: Realiza tareas técnicas de mantenimiento, prueba e instalación de aparatos, circuitos y otros equipos electrónicos, circuitos o componentes; identifica fallas, reemplaza, repara, adapta y ajusta las piezas y componentes necesarios; propone proyectos de nuevas piezas y componentes, y la adaptación de equipos electrónicos. Reporta a: Jefe de Mantenimiento, Supervisor de Mantenimiento. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).



Técnico Electricista Semi Sr	Técnico Mecánico Semi Sr	Gerente de Abastecimiento y Logística
Descripción: Realiza tareas técnicas de mantenimiento, prueba e instalación de máquinas, equipos e instalaciones eléctricas; identifica fallas, reemplaza, repara, adapta y ajusta las piezas y componentes necesarios; prueba las máquinas y equipos reparados para garantizar que se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento. Reporta a: Jefe de Mantenimiento, Jefe de Mantenimiento Eléctrico, Supervisor de Mantenimiento. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).	Descripción: Realiza tareas técnicas de mantenimiento, prueba e instalación de máquinas y equipos mecánicos, hidráulicos, neumáticos; identifica fallas, reemplaza, repara, adapta y ajusta las piezas y componentes necesarios; ensambla y prueba máquinas y equipos para garantizar su eficacia. Reporta a: Jefe de Mantenimiento, Jefe de Mantenimiento Mecánico, Supervisor de Mantenimiento. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (técnico/industrial).	Descripción: Planifica, coordina y gestiona las actividades de abastecimiento y logística, incluyendo materiales, almacenamiento, niveles de inventario y compras, suministrando en tiempo y forma los insumos requeridos y distribución de los productos elaborados por la compañía, bajo condiciones de calidad, costo y entrega óptimas. Reporta a: Director de Logística y Distribución. Personal a cargo: Jefe de Abastecimiento y Logística, Jefe de Compras, Jefe de Distribución, Jefe de Transporte. Experiencia: 7 a 9 años. Educación: Estudios universitarios.
Jefe de Depósito	Empleado de Depósito	
Descripción: Supervisa las actividades de depósito de la compañía; controla la recepción, almacenamiento, distribución, registro e inventario de materias primas, equipo auxiliar, materiales para mantenimiento y artículos varios. Reporta a: Gerente de Logística y Distribución, Gerente de Producción. Personal a cargo: Encargado de Empleados de Depósito. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.	Descripción: Provee materiales, herramientas y repuestos almacenados a las áreas de la compañía; realiza el control físico de la mercadería recibida; registra materiales y herramientas tomadas del depósito; organiza los materiales en el depósito y efectúa inventarios físicos. Reporta a: Jefe de Depósito. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios primarios.	Jefe de Almacenaje y Despacho De Mercadería Descripción: Responsable del uso eficiente y efectivo, en términos de costos, de las instalaciones asignadas al almacenamiento y distribución de materias primas y productos terminados; supervisa la entrega rápida y eficiente de productos de acuerdo con los tipos y cantidades solicitadas. Reporta a: Gerente de Logística y Distribución, Gerente de Producción. Personal a cargo: Empleado de Depósito. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios secundarios.



Jefe de Manejo de Materiales Descripción: Coordina tareas de planificación y manejo de materiales tales como recepción, almacenaje, embarques y flujo oportuno de materiales a las líneas de producción y de las áreas, supervisando y asegurando un adecuado nivel de inventarios. Reporta a: Gerente de Logística y Distribución, Gerente de Materiales, Gerente de Compras. Personal a cargo: Analista de Gestión de Materiales. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.	Jefe de Transporte Descripción: Supervisa las operaciones de transporte de materias primas, materiales y de los productos producidos por la compañía, optimizando el flujo de transporte y los costos; instruye a los equipos de trabajo; selecciona, prepara y reasigna equipos, máquinas y vehículos; define prioridades y ofrece orientación en material de carga y transporte. Reporta a: Gerente de Transporte. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios.	Supervisor de Distribución Descripción: Coordina los servicios del área de distribución de la empresa atendiendo los pedidos del cliente de acuerdo con los plazos requeridos y con los costos eficientes; establece los controles eficaces de stock; organiza los sistemas informatizados del área y actúa en la gestión de la cadena de distribución, buscando la eficiencia de los medios de transporte. Reporta a: Gerente de Logística y Distribución, Gerente de Distribución, Gerente de Tráfico. Personal a cargo: Inspectores de Despacho y Recepción. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios secundarios.
Supervisor de Despacho Descripción: Coordina y supervisa la recepción y despacho de mercaderías; programa la carga y embalaje en camiones; verifica los productos por despachar a los clientes a través de las facturas de venta; controla el inventario de productos mediante el registro de recepciones y despachos; coordina la preparación de los recuentos físicos de inventario y cuadros estadísticos. Reporta a: Gerente de Logística y Distribución, Gerente de Distribución, Gerente de Tráfico. Personal a cargo: Inspectores de Despacho y Recepción. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios secundarios.	Inspector de Despacho Descripción: Recibe, inspecciona y separa los productos terminados para despacharlos a los clientes según el cronograma preestablecido de entrega; inspecciona la carga y verifica su embalaje en camiones; ayuda a embalar y cargar mercaderías en el inventario. Reporta a: Supervisor de Despacho, Supervisor de Distribución. Experiencia: 1 año. Educación: Estudios primarios.	Chofer de Camión Descripción: Conduce los camiones de la compañía con el fin de entregar o retirar documentos y materiales según se le solicite; es responsable de los materiales transportados, así como también del mantenimiento y buen estado del vehículo. Experiencia: 2 años. Educación: Estudios primarios completos.



Operario de Montacargas

Descripción:

Opera los montacargas/cintas transportadoras para mover, apilar y almacenar productos y materiales varios en depósitos y otros lugares de la compañía; carga y/o descarga los camiones; se ocupa del mantenimiento y buen estado del montacargas, y solicita reparaciones en caso de ser necesario.

Reporta a:

Jefe de Depósito.

Experiencia:

1 año.

Educación:

Estudios primarios.

Enfermero Laboral

Descripción:

Organiza y coordina las actividades de enfermería en la unidad médica de la compañía; brinda primeros auxilios a empleados accidentados en el trabajo o que sufren de indisposición repentina; elabora y desarrolla programas internos de salud e higiene para prevenir enfermedades del trabajo y mejorar la salud de los empleados.

Reporta a:

Médico Especialista en Medicina Laboral.

Experiencia:

2 años.

Educación:

Estudios terciarios.

Jefe de Medicina Laboral

Descripción:

Desarrolla e implementa el programa y los procesos de prevención sanitario y asistencial de acuerdo con la normativa legal y las especificaciones de la compañía; coordina la realización de estudios referidos a la siniestralidad, enfermedades laborales y comunes, de campañas de medicina preventiva y de salud laboral.

Reporta a:

Gerente de Recursos Humanos.

Personal a cargo:

Médico Especialista en Medicina Laboral.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios + Especialización en Medicina del Trabajo.

Médico Especialista en Medicina Laboral

Descripción:

Brinda atención de emergencia a víctimas de accidentes o a empleados con indisposiciones repentinas; desarrolla programas de salud basados en los riesgos inherentes a las condiciones de trabajo de la compañía; inspecciona las instalaciones periódicamente para verificar las condiciones de higiene y ofrecer orientación para la corrección de posibles fallas.

Reporta a:

Jefe de Medicina Laboral, Gerente de Recursos Humanos.

Experiencia:

3 años.

Educación:

Estudios universitarios + Especialización en Medicina del Trabajo.

Tabulación Industrial

TÉCNICO EN SEGURIDAD DEL TRABAJO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 531.815	\$ 718.874	\$ 913.275	\$ 630.861	\$ 807.351	\$ 987.413	\$ 850.472	\$ 1.024.148	\$ 1.291.400
CENTRO	\$ 443.660	\$ 532.159	\$ 574.522	\$ 545.710	\$ 709.992	\$ 972.929	\$ 729.219	\$ 902.547	\$ 1.500.000
CUYO	\$ 437.761	\$ 525.085	\$ 566.875	\$ 572.976	\$ 742.639	\$ 896.713	\$ 752.125	\$ 793.368	\$ 818.036
NEA/NOA	\$ 491.000	\$ 538.859	\$ 541.577	\$ 581.972	\$ 700.580	\$ 823.474	\$ 725.546	\$ 857.760	\$ 922.500
PATAGONIA	\$ 681.283	\$ 817.183	\$ 882.224	\$ 725.661	\$ 940.556	\$ 1.135.700	\$ 1.111.780	\$ 1.290.029	\$ 1.463.148

JEFE DE PRODUCCIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.079.185	\$ 1.233.388	\$ 1.458.574	\$ 1.090.303	\$ 1.314.363	\$ 1.715.322	\$ 1.296.046	\$ 2.258.824	\$ 3.327.215
CENTRO	\$ 843.263	\$ 1.000.170	\$ 1.139.682	\$ 898.813	\$ 1.118.099	\$ 1.544.784	\$ 1.449.547	\$ 1.933.130	\$ 3.557.278
CUYO	\$ 895.801	\$ 1.062.487	\$ 1.080.995	\$ 1.074.330	\$ 1.248.020	\$ 1.418.466	\$ 1.439.305	\$ 2.072.568	\$ 2.655.760
NEA/NOA	\$ 880.885	\$ 1.044.789	\$ 1.062.979	\$ 994.525	\$ 1.155.315	\$ 1.313.098	\$ 1.429.994	\$ 2.050.174	\$ 2.304.082
PATAGONIA	\$ 1.388.014	\$ 1.646.287	\$ 1.875.947	\$ 1.667.492	\$ 1.937.062	\$ 2.201.607	\$ 2.351.448	\$ 3.386.018	\$ 4.338.799

JEFE DE TURNO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 692.410	\$ 1.087.015	\$ 1.842.077	\$ 557.692	\$ 1.142.762	\$ 1.886.860	\$ 872.482	\$ 1.332.500	\$ 3.600.000
CENTRO	\$ 534.847	\$ 782.590	\$ 1.205.360	\$ 615.000	\$ 823.014	\$ 1.238.983	\$ 853.313	\$ 1.356.421	\$ 3.870.000
CUYO	\$ 517.933	\$ 680.434	\$ 835.236	\$ 603.551	\$ 823.760	\$ 1.019.953	\$ 777.782	\$ 1.113.972	\$ 1.462.974
NEA/NOA	\$ 504.815	\$ 663.208	\$ 814.092	\$ 556.231	\$ 759.179	\$ 940.009	\$ 785.615	\$ 1.162.596	\$ 1.452.569
PATAGONIA	\$ 896.287	\$ 1.177.502	\$ 1.445.387	\$ 933.131	\$ 1.273.593	\$ 1.576.940	\$ 1.279.751	\$ 1.832.891	\$ 2.407.108

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS PLANTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.430.000	\$ 1.888.790	\$ 2.326.208	\$ 1.643.895	\$ 2.670.441	\$ 3.578.455	\$ 2.284.811	\$ 3.803.746	\$ 5.076.855
CENTRO	\$ 1.317.333	\$ 1.543.850	\$ 1.761.895	\$ 1.554.223	\$ 2.039.570	\$ 3.028.456	\$ 2.218.142	\$ 3.605.501	\$ 4.549.785
CUYO	\$ 1.296.977	\$ 1.519.996	\$ 1.734.675	\$ 1.997.932	\$ 2.457.519	\$ 2.882.970	\$ 2.240.645	\$ 3.101.725	\$ 4.071.644
NEA/NOA	\$ 1.248.528	\$ 1.463.213	\$ 1.669.868	\$ 1.800.354	\$ 2.214.484	\$ 2.597.857	\$ 1.925.236	\$ 2.510.238	\$ 3.940.473
PATAGONIA	\$ 2.231.467	\$ 2.615.166	\$ 2.984.517	\$ 3.122.889	\$ 3.841.246	\$ 4.506.241	\$ 4.449.561	\$ 5.287.183	\$ 6.477.499



JEFE DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.025.000	\$ 1.344.105	\$ 1.580.238	\$ 1.037.813	\$ 1.403.522	\$ 1.850.111	\$ 1.130.524	\$ 1.994.019	\$ 2.776.000
CENTRO	\$ 874.087	\$ 1.039.225	\$ 1.221.796	\$ 880.715	\$ 1.535.711	\$ 1.927.000	\$ 1.031.771	\$ 1.588.482	\$ 2.509.108
CUYO	\$ 859.397	\$ 1.021.755	\$ 1.201.261	\$ 1.010.835	\$ 1.245.461	\$ 1.486.152	\$ 1.271.320	\$ 1.615.531	\$ 2.004.062
NEA/NOA	\$ 807.376	\$ 959.906	\$ 1.128.541	\$ 962.500	\$ 1.185.917	\$ 1.415.111	\$ 1.006.027	\$ 1.598.749	\$ 1.950.903
PATAGONIA	\$ 1.456.291	\$ 1.731.410	\$ 2.035.580	\$ 1.586.737	\$ 1.955.038	\$ 2.332.869	\$ 1.892.066	\$ 2.179.478	\$ 2.568.295

OPERARIO ESPECIALIZADO EN PRODUCCIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 640.309	\$ 806.000	\$ 1.107.000	\$ 653.250	\$ 905.329	\$ 1.090.000	\$ 899.588	\$ 1.133.875	\$ 1.436.500
CENTRO	\$ 682.999	\$ 941.463	\$ 1.350.000	\$ 787.468	\$ 892.477	\$ 1.118.997	\$ 884.267	\$ 1.021.581	\$ 1.154.696
CUYO	\$ 625.331	\$ 649.548	\$ 678.620	\$ 714.150	\$ 897.565	\$ 1.044.461	\$ 808.433	\$ 1.042.998	\$ 1.311.496
NEA/NOA	\$ 611.854	\$ 635.556	\$ 764.014	\$ 681.366	\$ 856.348	\$ 996.504	\$ 770.952	\$ 1.094.469	\$ 1.296.159
PATAGONIA	\$ 770.396	\$ 800.238	\$ 836.063	\$ 798.174	\$ 1.003.178	\$ 1.167.371	\$ 941.371	\$ 1.214.495	\$ 1.527.134

INGENIERO EN SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 881.856	\$ 1.130.547	\$ 1.843.780	\$ 977.961	\$ 1.575.709	\$ 2.697.262	\$ 1.306.664	\$ 2.069.747	\$ 3.392.064
CENTRO	\$ 822.232	\$ 902.308	\$ 1.556.720	\$ 937.188	\$ 1.138.864	\$ 2.328.021	\$ 1.230.258	\$ 1.726.268	\$ 2.707.296
CUYO	\$ 807.933	\$ 870.997	\$ 1.477.105	\$ 937.213	\$ 1.071.804	\$ 2.160.775	\$ 1.187.973	\$ 1.638.937	\$ 2.503.072
NEA/NOA	\$ 756.128	\$ 818.690	\$ 1.392.766	\$ 1.079.348	\$ 1.110.087	\$ 2.037.402	\$ 1.265.809	\$ 1.728.883	\$ 2.460.000
PATAGONIA	\$ 1.131.792	\$ 1.449.065	\$ 2.354.373	\$ 1.230.787	\$ 1.840.053	\$ 3.444.098	\$ 1.606.660	\$ 2.639.580	\$ 3.989.662

JEFE DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE PRODUCCIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.032.383	\$ 1.179.900	\$ 1.395.319	\$ 1.043.019	\$ 1.257.363	\$ 1.640.933	\$ 1.107.000	\$ 1.929.344	\$ 2.368.246
CENTRO	\$ 806.693	\$ 956.795	\$ 1.090.257	\$ 859.834	\$ 1.069.610	\$ 1.477.791	\$ 1.238.111	\$ 1.651.157	\$ 2.532.000
CUYO	\$ 765.136	\$ 907.509	\$ 1.034.115	\$ 1.027.739	\$ 1.193.897	\$ 1.356.951	\$ 1.229.363	\$ 1.770.255	\$ 1.890.317
NEA/NOA	\$ 752.396	\$ 892.392	\$ 1.016.880	\$ 951.395	\$ 1.105.212	\$ 1.256.152	\$ 1.221.410	\$ 1.751.128	\$ 1.640.000
PATAGONIA	\$ 1.106.516	\$ 1.312.410	\$ 1.495.493	\$ 1.329.314	\$ 1.544.214	\$ 1.755.108	\$ 1.673.714	\$ 2.410.101	\$ 3.088.272



PROGRAMADOR DE PRODUCCIÓN SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 718.390	\$ 916.221	\$ 1.102.654	\$ 866.250	\$ 1.078.759	\$ 1.724.153	\$ 975.652	\$ 1.350.760	\$ 2.468.000
CENTRO	\$ 717.235	\$ 782.270	\$ 923.074	\$ 795.310	\$ 994.031	\$ 1.220.074	\$ 889.802	\$ 1.083.993	\$ 1.430.167
CUYO	\$ 679.908	\$ 787.586	\$ 911.438	\$ 722.333	\$ 824.647	\$ 994.740	\$ 814.824	\$ 1.051.953	\$ 1.321.584
NEA/NOA	\$ 654.314	\$ 805.906	\$ 812.269	\$ 747.048	\$ 887.302	\$ 1.062.406	\$ 767.266	\$ 886.369	\$ 1.177.791
PATAGONIA	\$ 1.243.858	\$ 1.586.477	\$ 1.909.347	\$ 1.386.067	\$ 1.836.663	\$ 2.215.513	\$ 1.803.594	\$ 2.300.393	\$ 2.768.554

TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 621.771	\$ 764.195	\$ 866.838	\$ 830.431	\$ 906.983	\$ 1.245.375	\$ 948.351	\$ 1.199.375	\$ 1.428.400
CENTRO	\$ 610.347	\$ 633.441	\$ 743.805	\$ 733.636	\$ 841.418	\$ 993.256	\$ 864.637	\$ 1.086.533	\$ 1.361.408
CUYO	\$ 579.255	\$ 601.168	\$ 705.914	\$ 690.782	\$ 757.465	\$ 967.484	\$ 857.072	\$ 909.823	\$ 1.047.868
NEA/NOA	\$ 573.748	\$ 595.461	\$ 699.215	\$ 637.697	\$ 714.620	\$ 816.175	\$ 839.541	\$ 1.012.598	\$ 1.028.859
PATAGONIA	\$ 732.067	\$ 919.323	\$ 1.122.694	\$ 882.503	\$ 961.742	\$ 1.031.798	\$ 1.150.939	\$ 1.423.407	\$ 1.562.131

JEFE DE PAÑOL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 833.832	\$ 1.017.866	\$ 1.257.745	\$ 1.179.044	\$ 1.266.649	\$ 2.280.000	\$ 1.351.271	\$ 1.726.658	\$ 3.111.000
CENTRO	\$ 843.934	\$ 900.790	\$ 1.044.457	\$ 1.015.270	\$ 1.208.309	\$ 1.305.399	\$ 1.294.399	\$ 1.689.743	\$ 1.753.759
CUYO	\$ 813.329	\$ 875.551	\$ 1.026.828	\$ 927.764	\$ 1.117.154	\$ 1.281.221	\$ 1.265.776	\$ 1.645.172	\$ 1.841.447
NEA/NOA	\$ 796.845	\$ 861.952	\$ 1.017.323	\$ 875.870	\$ 1.054.679	\$ 1.330.528	\$ 1.201.463	\$ 1.659.218	\$ 1.583.013
PATAGONIA	\$ 985.373	\$ 1.165.647	\$ 1.303.009	\$ 1.211.203	\$ 1.325.869	\$ 2.448.915	\$ 2.081.282	\$ 2.446.125	\$ 3.680.101

ANALISTA DE LABORATORIO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 647.468	\$ 820.961	\$ 1.094.028	\$ 841.625	\$ 1.112.482	\$ 1.405.510	\$ 993.956	\$ 1.248.608	\$ 2.544.000
CENTRO	\$ 675.346	\$ 808.603	\$ 861.866	\$ 702.329	\$ 1.085.354	\$ 1.300.000	\$ 946.167	\$ 1.199.577	\$ 1.401.165
CUYO	\$ 641.247	\$ 775.148	\$ 812.279	\$ 770.210	\$ 1.096.642	\$ 1.117.533	\$ 937.629	\$ 1.359.008	\$ 1.485.220
NEA/NOA	\$ 627.152	\$ 790.156	\$ 859.979	\$ 741.194	\$ 974.688	\$ 1.267.885	\$ 882.206	\$ 1.163.103	\$ 1.526.034
PATAGONIA	\$ 853.339	\$ 1.009.241	\$ 1.169.496	\$ 980.326	\$ 1.175.757	\$ 1.642.032	\$ 1.058.477	\$ 1.534.167	\$ 2.631.623



JEFE DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 977.178	\$ 1.289.194	\$ 1.881.900	\$ 1.063.750	\$ 1.370.816	\$ 1.688.410	\$ 1.247.377	\$ 1.578.631	\$ 2.663.567
CENTRO	\$ 807.521	\$ 908.615	\$ 1.099.399	\$ 906.331	\$ 981.540	\$ 1.335.628	\$ 1.180.408	\$ 2.111.949	\$ 2.396.194
CUYO	\$ 783.078	\$ 877.230	\$ 1.061.424	\$ 803.932	\$ 1.044.594	\$ 1.252.681	\$ 1.071.244	\$ 1.733.158	\$ 2.126.340
NEA/NOA	\$ 768.905	\$ 859.020	\$ 1.039.391	\$ 844.029	\$ 966.768	\$ 1.159.353	\$ 1.046.945	\$ 1.600.031	\$ 1.969.995
PATAGONIA	\$ 1.184.273	\$ 1.520.877	\$ 1.940.221	\$ 1.244.020	\$ 1.616.437	\$ 1.938.441	\$ 1.768.972	\$ 2.645.574	\$ 3.417.715

JEFE GENERAL DE MANTENIMIENTO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.046.037	\$ 1.279.286	\$ 1.634.693	\$ 738.923	\$ 1.201.720	\$ 2.138.894	\$ 1.145.169	\$ 2.034.764	\$ 4.030.800
CENTRO	\$ 701.342	\$ 1.002.538	\$ 1.268.696	\$ 844.092	\$ 1.087.927	\$ 1.470.137	\$ 850.670	\$ 1.222.892	\$ 2.351.457
CUYO	\$ 619.813	\$ 805.779	\$ 1.015.096	\$ 802.460	\$ 1.376.362	\$ 1.784.912	\$ 920.009	\$ 1.655.426	\$ 1.818.912
NEA/NOA	\$ 765.306	\$ 984.724	\$ 1.195.980	\$ 911.869	\$ 1.271.642	\$ 1.649.116	\$ 1.041.845	\$ 1.499.503	\$ 2.050.000
PATAGONIA	\$ 1.352.809	\$ 1.740.673	\$ 2.114.122	\$ 1.532.314	\$ 2.136.887	\$ 2.771.190	\$ 1.096.041	\$ 2.485.124	\$ 4.035.938

JEFE DE CONTROL DE CALIDAD	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 838.360	\$ 1.217.118	\$ 1.866.382	\$ 869.387	\$ 1.372.867	\$ 2.042.249	\$ 1.121.350	\$ 1.895.202	\$ 3.155.780
CENTRO	\$ 747.056	\$ 854.603	\$ 1.676.707	\$ 729.015	\$ 1.064.556	\$ 1.819.898	\$ 814.014	\$ 1.330.868	\$ 2.378.746
CUYO	\$ 726.861	\$ 824.752	\$ 1.626.273	\$ 906.528	\$ 1.098.304	\$ 1.771.954	\$ 813.645	\$ 1.546.149	\$ 2.294.122
NEA/NOA	\$ 712.905	\$ 804.582	\$ 1.033.590	\$ 901.490	\$ 1.175.821	\$ 1.715.704	\$ 762.438	\$ 1.492.650	\$ 1.996.751
PATAGONIA	\$ 960.509	\$ 1.342.240	\$ 2.149.876	\$ 1.282.293	\$ 1.808.056	\$ 2.695.276	\$ 1.380.581	\$ 2.397.540	\$ 3.448.651

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO JUNIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 665.967	\$ 856.571	\$ 1.200.488	\$ 674.205	\$ 988.969	\$ 1.366.518	\$ 830.000	\$ 1.179.080	\$ 1.700.000
CENTRO	\$ 570.540	\$ 652.253	\$ 810.556	\$ 600.117	\$ 863.170	\$ 1.244.379	\$ 795.259	\$ 1.010.990	\$ 1.616.000
CUYO	\$ 569.151	\$ 625.189	\$ 781.202	\$ 677.287	\$ 897.257	\$ 1.140.366	\$ 735.128	\$ 1.001.312	\$ 1.391.370
NEA/NOA	\$ 570.369	\$ 593.317	\$ 744.168	\$ 624.125	\$ 760.998	\$ 1.026.117	\$ 774.000	\$ 870.223	\$ 1.113.956
PATAGONIA	\$ 901.873	\$ 1.152.417	\$ 1.409.416	\$ 1.021.546	\$ 1.242.387	\$ 1.547.462	\$ 1.275.840	\$ 1.381.583	\$ 1.814.765



JEFE DE LABORATORIO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 977.096	\$ 1.120.950	\$ 1.463.093	\$ 1.029.891	\$ 1.367.637	\$ 2.100.533	\$ 1.527.500	\$ 2.400.501	\$ 2.815.288
CENTRO	\$ 801.581	\$ 967.944	\$ 1.080.570	\$ 939.660	\$ 1.279.223	\$ 2.000.000	\$ 1.335.037	\$ 1.489.285	\$ 2.350.000
CUYO	\$ 782.385	\$ 890.186	\$ 996.700	\$ 892.277	\$ 1.037.100	\$ 1.169.297	\$ 1.278.212	\$ 1.305.439	\$ 1.882.859
NEA/NOA	\$ 768.680	\$ 873.942	\$ 977.944	\$ 839.813	\$ 1.066.076	\$ 1.080.676	\$ 1.263.221	\$ 1.324.366	\$ 1.722.495
PATAGONIA	\$ 1.007.134	\$ 1.193.553	\$ 1.577.750	\$ 1.070.547	\$ 1.449.135	\$ 2.308.207	\$ 1.745.074	\$ 1.983.521	\$ 3.140.023

TÉCNICO ELECTRÓNICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 678.538	\$ 786.745	\$ 919.425	\$ 797.871	\$ 915.005	\$ 1.243.254	\$ 827.164	\$ 1.256.375	\$ 2.118.000
CENTRO	\$ 571.430	\$ 721.065	\$ 878.775	\$ 768.876	\$ 976.244	\$ 1.049.067	\$ 732.004	\$ 1.088.246	\$ 1.290.036
CUYO	\$ 552.100	\$ 616.617	\$ 790.017	\$ 648.047	\$ 759.871	\$ 1.141.457	\$ 621.314	\$ 936.032	\$ 1.216.273
NEA/NOA	\$ 551.975	\$ 615.914	\$ 763.803	\$ 713.379	\$ 827.122	\$ 923.515	\$ 646.115	\$ 1.134.182	\$ 1.398.330
PATAGONIA	\$ 770.510	\$ 853.063	\$ 970.965	\$ 886.610	\$ 1.039.625	\$ 1.328.137	\$ 1.030.716	\$ 1.350.263	\$ 2.017.703

TÉCNICO MECÁNICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 620.552	\$ 743.103	\$ 903.435	\$ 869.018	\$ 972.873	\$ 1.131.539	\$ 1.072.558	\$ 1.131.574	\$ 1.402.000
CENTRO	\$ 571.857	\$ 752.746	\$ 1.019.022	\$ 701.136	\$ 874.340	\$ 1.016.544	\$ 857.821	\$ 983.828	\$ 1.392.610
CUYO	\$ 539.923	\$ 657.975	\$ 781.867	\$ 679.963	\$ 781.573	\$ 977.027	\$ 786.378	\$ 879.377	\$ 1.047.923
NEA/NOA	\$ 533.208	\$ 629.180	\$ 931.881	\$ 653.037	\$ 726.183	\$ 929.045	\$ 730.454	\$ 892.791	\$ 1.099.805
PATAGONIA	\$ 653.167	\$ 795.986	\$ 1.068.829	\$ 889.400	\$ 1.026.382	\$ 1.050.215	\$ 952.621	\$ 1.350.030	\$ 1.702.429

JEFE DE MANEJO DE MATERIALES	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 907.592	\$ 1.079.872	\$ 1.214.721	\$ 961.223	\$ 1.256.971	\$ 1.541.608	\$ 1.208.234	\$ 1.587.630	\$ 2.919.325
CENTRO	\$ 870.718	\$ 941.196	\$ 1.032.577	\$ 884.508	\$ 1.159.063	\$ 1.386.200	\$ 1.121.299	\$ 1.453.629	\$ 1.687.834
CUYO	\$ 831.325	\$ 976.745	\$ 1.067.483	\$ 937.874	\$ 1.120.309	\$ 1.399.503	\$ 990.773	\$ 1.688.465	\$ 2.288.784
NEA/NOA	\$ 898.190	\$ 949.320	\$ 1.011.460	\$ 876.127	\$ 1.036.745	\$ 1.295.116	\$ 1.155.494	\$ 1.298.652	\$ 1.595.086
PATAGONIA	\$ 1.042.604	\$ 1.198.139	\$ 1.390.589	\$ 1.287.551	\$ 1.742.355	\$ 2.176.569	\$ 1.613.428	\$ 2.423.717	\$ 3.197.164



GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.767.702	\$ 2.306.020	\$ 3.285.366	\$ 1.879.037	\$ 2.812.707	\$ 3.774.852	\$ 2.603.069	\$ 3.234.020	\$ 5.212.035
CENTRO	\$ 1.182.294	\$ 1.746.306	\$ 2.624.104	\$ 1.621.390	\$ 2.021.484	\$ 3.083.535	\$ 2.532.587	\$ 2.515.472	\$ 4.447.007
CUYO	\$ 1.068.428	\$ 1.617.296	\$ 2.982.057	\$ 1.323.416	\$ 1.453.429	\$ 2.492.262	\$ 2.166.754	\$ 2.483.185	\$ 4.093.688
NEA/NOA	\$ 1.038.036	\$ 1.387.398	\$ 1.855.219	\$ 1.498.199	\$ 1.648.840	\$ 2.273.012	\$ 2.352.877	\$ 2.320.636	\$ 3.315.246
PATAGONIA	\$ 1.615.859	\$ 2.099.007	\$ 3.439.906	\$ 1.781.169	\$ 2.571.391	\$ 3.661.750	\$ 2.651.446	\$ 3.387.238	\$ 5.007.791

JEFE DE TRANSPORTE	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 966.945	\$ 1.359.855	\$ 1.756.862	\$ 1.386.414	\$ 1.778.622	\$ 2.351.753	\$ 2.108.655	\$ 2.653.623	\$ 3.200.223
CENTRO	\$ 934.812	\$ 1.062.409	\$ 1.389.491	\$ 1.436.345	\$ 1.655.362	\$ 2.125.153	\$ 1.835.046	\$ 2.078.090	\$ 2.743.159
CUYO	\$ 822.335	\$ 987.783	\$ 1.330.564	\$ 1.221.737	\$ 1.265.961	\$ 2.024.139	\$ 1.507.299	\$ 1.809.347	\$ 2.104.183
NEA/NOA	\$ 802.038	\$ 978.941	\$ 1.253.271	\$ 1.307.523	\$ 1.526.405	\$ 1.985.543	\$ 1.592.037	\$ 1.963.205	\$ 2.202.501
PATAGONIA	\$ 1.208.448	\$ 1.294.764	\$ 1.456.612	\$ 1.642.145	\$ 2.181.571	\$ 2.472.493	\$ 2.199.839	\$ 2.499.917	\$ 3.500.854

JEFE DE DEPOSITO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 957.114	\$ 1.127.387	\$ 1.224.329	\$ 1.164.650	\$ 1.394.572	\$ 1.772.274	\$ 1.543.000	\$ 1.950.000	\$ 2.821.370
CENTRO	\$ 938.368	\$ 981.153	\$ 1.100.483	\$ 1.316.717	\$ 1.496.408	\$ 2.334.843	\$ 1.470.000	\$ 1.883.458	\$ 2.494.440
CUYO	\$ 1.338.271	\$ 1.592.313	\$ 1.838.096	\$ 999.016	\$ 1.424.986	\$ 1.887.970	\$ 1.317.654	\$ 1.694.887	\$ 2.209.853
NEA/NOA	\$ 1.048.985	\$ 1.433.412	\$ 1.798.114	\$ 1.155.792	\$ 1.375.724	\$ 1.787.114	\$ 1.616.626	\$ 2.159.849	\$ 2.694.774
PATAGONIA	\$ 1.339.665	\$ 1.682.562	\$ 2.318.653	\$ 1.697.119	\$ 2.393.728	\$ 2.712.326	\$ 2.214.959	\$ 2.552.826	\$ 3.463.836

SUPERVISOR DE DISTRIBUCIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.114.514	\$ 1.370.385	\$ 1.957.403	\$ 1.246.923	\$ 1.481.791	\$ 2.549.927	\$ 1.145.133	\$ 2.338.745	\$ 2.941.412
CENTRO	\$ 1.088.252	\$ 1.347.336	\$ 1.815.751	\$ 1.167.509	\$ 1.444.874	\$ 2.397.492	\$ 1.145.883	\$ 1.974.784	\$ 2.781.236
CUYO	\$ 1.058.232	\$ 1.134.261	\$ 1.721.468	\$ 1.193.850	\$ 1.525.487	\$ 2.401.299	\$ 1.547.633	\$ 1.890.776	\$ 2.348.788
NEA/NOA	\$ 1.040.135	\$ 1.065.588	\$ 1.760.677	\$ 1.174.618	\$ 1.540.579	\$ 2.358.371	\$ 1.138.809	\$ 1.737.266	\$ 2.085.522
PATAGONIA	\$ 1.230.575	\$ 1.650.918	\$ 2.040.808	\$ 1.907.845	\$ 2.083.239	\$ 2.844.265	\$ 1.992.477	\$ 2.892.502	\$ 3.863.294

EMPLEADO DE DEPÓSITO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 754.069	\$ 826.560	\$ 848.700	\$ 957.004	\$ 1.063.788	\$ 1.195.560	\$ 1.046.091	\$ 1.110.500	\$ 1.300.000
CENTRO	\$ 663.127	\$ 860.298	\$ 1.050.000	\$ 829.261	\$ 907.430	\$ 1.121.919	\$ 984.414	\$ 965.145	\$ 1.220.490
CUYO	\$ 640.200	\$ 825.529	\$ 1.012.396	\$ 915.705	\$ 1.051.352	\$ 1.192.748	\$ 965.467	\$ 942.264	\$ 1.179.279
NEA/NOA	\$ 629.081	\$ 811.187	\$ 994.812	\$ 871.568	\$ 1.000.674	\$ 1.135.251	\$ 938.739	\$ 810.799	\$ 1.079.764
PATAGONIA	\$ 921.674	\$ 1.188.483	\$ 1.457.509	\$ 1.165.841	\$ 1.317.791	\$ 1.576.899	\$ 1.292.279	\$ 1.425.211	\$ 1.530.752

SUPERVISOR DE DESPACHO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 906.004	\$ 1.104.370	\$ 1.138.805	\$ 1.177.694	\$ 1.267.854	\$ 1.529.939	\$ 1.303.494	\$ 1.447.828	\$ 2.809.600
CENTRO	\$ 889.246	\$ 1.081.952	\$ 1.279.786	\$ 1.099.251	\$ 1.188.366	\$ 1.358.289	\$ 1.226.878	\$ 1.098.432	\$ 1.130.063
CUYO	\$ 838.693	\$ 1.020.462	\$ 1.207.058	\$ 1.008.309	\$ 1.182.539	\$ 1.343.272	\$ 1.234.063	\$ 1.248.064	\$ 1.191.948
NEA/NOA	\$ 831.009	\$ 1.011.098	\$ 1.195.979	\$ 938.202	\$ 1.100.302	\$ 1.249.844	\$ 1.264.637	\$ 1.197.409	\$ 1.154.578
PATAGONIA	\$ 1.463.997	\$ 1.781.284	\$ 2.107.017	\$ 1.569.026	\$ 1.840.132	\$ 2.090.231	\$ 1.271.577	\$ 1.724.882	\$ 1.773.346

JEFE DE ALMACENAJE Y DESPACHO DE MERCADERIA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 980.309	\$ 1.235.223	\$ 1.583.246	\$ 1.075.273	\$ 1.525.818	\$ 2.028.747	\$ 1.180.482	\$ 1.862.398	\$ 2.646.754
CENTRO	\$ 902.493	\$ 1.336.992	\$ 1.688.742	\$ 1.061.211	\$ 1.484.503	\$ 1.817.797	\$ 1.069.200	\$ 1.603.969	\$ 2.098.706
CUYO	\$ 877.248	\$ 951.810	\$ 1.009.795	\$ 1.027.205	\$ 1.091.052	\$ 1.119.120	\$ 1.088.258	\$ 1.297.472	\$ 1.780.338
NEA/NOA	\$ 815.011	\$ 915.253	\$ 990.463	\$ 946.297	\$ 1.019.025	\$ 1.179.267	\$ 1.042.943	\$ 1.197.031	\$ 1.675.594
PATAGONIA	\$ 1.104.511	\$ 1.168.336	\$ 1.761.619	\$ 1.156.679	\$ 2.047.179	\$ 2.413.252	\$ 1.336.823	\$ 2.078.098	\$ 3.252.292

INSPECTOR DE DESPACHO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 868.304	\$ 959.917	\$ 1.042.105	\$ 967.658	\$ 1.063.359	\$ 1.225.104	\$ 1.148.165	\$ 1.461.955	\$ 1.617.919
CENTRO	\$ 842.839	\$ 933.795	\$ 979.912	\$ 947.062	\$ 1.026.205	\$ 1.144.918	\$ 1.076.882	\$ 1.279.160	\$ 1.512.899
CUYO	\$ 826.658	\$ 917.163	\$ 953.204	\$ 943.065	\$ 1.108.929	\$ 1.136.933	\$ 992.461	\$ 1.203.313	\$ 1.443.761
NEA/NOA	\$ 731.869	\$ 821.504	\$ 867.541	\$ 934.958	\$ 1.030.144	\$ 1.122.165	\$ 1.019.867	\$ 1.110.267	\$ 1.420.282
PATAGONIA	\$ 978.340	\$ 1.004.215	\$ 1.026.743	\$ 1.069.229	\$ 1.399.713	\$ 1.494.679	\$ 1.344.208	\$ 1.562.217	\$ 1.791.130



CHOFER DE CAMION	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 650.123	\$ 756.857	\$ 1.157.184	\$ 917.418	\$ 1.074.281	\$ 1.147.006	\$ 1.239.060	\$ 1.306.841	\$ 1.542.912
CENTRO	\$ 625.440	\$ 667.232	\$ 960.463	\$ 775.374	\$ 940.198	\$ 1.182.220	\$ 1.128.309	\$ 1.206.133	\$ 1.376.159
CUYO	\$ 566.922	\$ 638.997	\$ 918.053	\$ 870.881	\$ 900.558	\$ 1.080.152	\$ 1.009.642	\$ 1.201.261	\$ 1.001.764
NEA/NOA	\$ 541.488	\$ 601.129	\$ 863.838	\$ 840.702	\$ 892.445	\$ 1.118.321	\$ 1.014.507	\$ 1.183.566	\$ 977.820
PATAGONIA	\$ 780.220	\$ 849.779	\$ 1.168.874	\$ 920.055	\$ 1.017.343	\$ 1.233.139	\$ 1.292.803	\$ 1.342.513	\$ 1.648.097

OPERARIO DE MONTACARGAS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 631.973	\$ 840.391	\$ 1.024.279	\$ 925.672	\$ 1.113.795	\$ 1.391.056	\$ 1.073.317	\$ 1.306.255	\$ 1.762.670
CENTRO	\$ 612.049	\$ 736.726	\$ 975.381	\$ 868.252	\$ 801.183	\$ 1.053.527	\$ 1.049.343	\$ 1.252.342	\$ 1.468.602
CUYO	\$ 580.792	\$ 660.614	\$ 737.537	\$ 797.853	\$ 917.753	\$ 1.179.402	\$ 1.025.144	\$ 1.224.839	\$ 1.339.334
NEA/NOA	\$ 573.603	\$ 652.448	\$ 728.415	\$ 740.293	\$ 851.533	\$ 1.094.304	\$ 997.558	\$ 1.287.989	\$ 1.226.523
PATAGONIA	\$ 778.668	\$ 985.691	\$ 1.285.454	\$ 1.046.431	\$ 1.273.925	\$ 1.499.945	\$ 1.275.026	\$ 1.451.826	\$ 1.868.708

JEFE DE MEDICINA LABORAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.159.708	\$ 1.698.740	\$ 2.552.375	\$ 1.291.330	\$ 2.192.337	\$ 3.307.525	\$ 1.606.047	\$ 2.829.536	\$ 3.952.979
CENTRO	\$ 1.069.939	\$ 1.230.150	\$ 2.052.608	\$ 1.207.407	\$ 1.761.010	\$ 3.105.123	\$ 1.337.752	\$ 2.188.715	\$ 3.301.456
CUYO	\$ 1.055.566	\$ 1.198.027	\$ 2.012.397	\$ 1.244.038	\$ 1.678.618	\$ 2.634.404	\$ 1.366.972	\$ 1.809.563	\$ 3.083.623
NEA/NOA	\$ 988.972	\$ 1.153.319	\$ 1.888.164	\$ 1.010.731	\$ 1.404.603	\$ 2.471.773	\$ 1.131.147	\$ 1.903.505	\$ 3.042.203
PATAGONIA	\$ 1.362.916	\$ 1.878.822	\$ 2.903.701	\$ 1.523.789	\$ 2.351.962	\$ 4.138.913	\$ 1.717.842	\$ 3.045.254	\$ 4.085.361

ENFERMERO LABORAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 704.752	\$ 825.554	\$ 990.754	\$ 862.634	\$ 1.007.259	\$ 1.271.618	\$ 998.423	\$ 1.237.213	\$ 1.780.277
CENTRO	\$ 598.145	\$ 762.840	\$ 922.845	\$ 806.637	\$ 1.041.418	\$ 1.147.934	\$ 944.121	\$ 1.110.409	\$ 1.493.501
CUYO	\$ 567.471	\$ 596.404	\$ 604.922	\$ 774.728	\$ 1.161.758	\$ 1.675.881	\$ 805.600	\$ 1.038.952	\$ 1.422.952
NEA/NOA	\$ 551.329	\$ 689.548	\$ 1.003.791	\$ 757.896	\$ 1.109.444	\$ 1.584.259	\$ 828.020	\$ 1.192.228	\$ 1.567.708
PATAGONIA	\$ 753.884	\$ 844.518	\$ 1.395.443	\$ 913.847	\$ 1.345.286	\$ 2.027.736	\$ 1.035.425	\$ 1.560.691	\$ 2.018.537



MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA LABORAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 932.591	\$ 1.187.624	\$ 1.597.983	\$ 1.295.971	\$ 1.519.885	\$ 2.061.398	\$ 1.357.590	\$ 1.909.515	\$ 2.532.178
CENTRO	\$ 889.388	\$ 939.280	\$ 1.195.386	\$ 1.197.088	\$ 1.270.864	\$ 1.542.049	\$ 1.261.230	\$ 1.634.555	\$ 1.989.242
CUYO	\$ 857.481	\$ 906.178	\$ 1.108.111	\$ 1.058.252	\$ 1.170.206	\$ 1.429.463	\$ 1.296.955	\$ 1.615.985	\$ 2.089.061
NEA/NOA	\$ 845.979	\$ 894.446	\$ 1.117.588	\$ 973.742	\$ 1.042.367	\$ 1.441.689	\$ 1.227.575	\$ 1.547.767	\$ 1.859.776
PATAGONIA	\$ 978.708	\$ 1.344.322	\$ 1.944.111	\$ 1.368.077	\$ 1.781.519	\$ 2.507.909	\$ 1.484.072	\$ 2.218.080	\$ 3.507.579





Medical & Science





Descripción de puestos

Jefe de Medicina Laboral	Médico Especialista en Medicina Laboral	Enfermero Laboral
Descripción: Desarrolla e implementa el programa y los procesos de prevención sanitario y asistencial de acuerdo con la normativa legal y las especificaciones de la compañía. Coordina la realización de estudios referidos a la siniestralidad, enfermedades laborales y comunes, y campañas de medicina preventiva y de salud laboral. Reporta a: Gerente de Recursos Humanos. Personal a cargo: Médico Especialista en Medicina Laboral. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios + Especialización en Medicina del Trabajo.	Descripción: Brinda atención de emergencia a víctimas de accidentes o a empleados con indisposiciones repentinas. Desarrolla programas de salud basados en los riesgos inherentes a las condiciones de trabajo de la compañía. Inspecciona las instalaciones periódicamente para verificar las condiciones de higiene y ofrecer orientación para la corrección de posibles fallas. Reporta a: Jefe de Medicina Laboral, Gerente de Recursos Humanos. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios Universitarios + Especialización en Medicina del Trabajo.	Descripción: Organiza y coordina las actividades de enfermería en la unidad médica de la compañía. Brinda primeros auxilios a empleados que se accidentan en el trabajo o que sufren de indisposición repentina. Elabora y desarrolla programas internos de salud e higiene para prevenir enfermedades del trabajo y mejorar la salud de los empleados. Reporta a: Médico Especialista en Medicina Laboral. Experiencia: 2 años. Educación: Estudios Terciarios.
Director Técnico	Gerente Médico	Gerente de Investigación Clínica
Descripción: Planifica, dirige y controla las actividades del área, evaluando nuevos productos, especialidades, tecnologías y procedimientos que pueden llegar a ser aplicados para mejorar la calidad de los productos que son diseñados por la compañía. Reporta a: Gerente General, Director de Unidad de Negocios. Personal a cargo: Gerente de Producto, Gerente de Laboratorio, Gerente de Investigación de Mercado. Experiencia: 7 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Implementa y supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos del área con el objetivo de realizar la revisión científica del material de mercadotecnia, etiquetas, protocolos y estudios para todos los productos de la organización. Representa a la compañía ante la comunidad médica y los respectivos órganos regulatorios. Reporta a: Gerente General, Director de Unidad de Negocios. Personal a cargo: Gerente de Producto, Gerente de Laboratorio, Gerente de Investigación de Mercado. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Coordina las investigaciones y las pruebas médicas. Es responsable del manejo de las actividades de protocolo para poder alcanzar los objetivos de investigación. Inicia, controla y completa los estudios clínicos. Analiza e interpreta la información clínica clave y los protocolos escritos, estudia reportes e investiga folletos. Mantiene el contacto con los observadores clínicos. Desarrolla e implementa estrategias clínicas para los productos. Reporta a: Director de Investigación Clínica. Personal a cargo: Jefe de Investigación Clínica, Asesores de Investigación Clínica. Experiencia: 7 a 10 años. Educación: Estudios universitarios.



Formulista/Analista de Desarrollo Galénico Semi Sr	Técnico Químico Semi Sr	Operador de Laboratorio
Descripción: Desarrolla formulaciones de nuevos productos, lectura de patentes, elaboración de lotes de registro siguiendo validaciones de procesos, lotes pilotos y productivos, optimización y redacción de técnica de fabricación y elaboración para ensayos clínicos. Realiza lanzamiento de productos. Diseña estudios de estabilidad y ensayos de compatibilidad. Maneja equipos de escala piloto semi e industrial. Realiza ensayos farmacotécnicos, cualitativos y cuantitativos. Elabora normas operativas. Confecciona documentos para el registro sanitario de productos. Realiza el seguimiento de lotes previos, scalling up. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Realiza tareas en el área de producción del sector Sólidos. Participa en los procesos de cobertura, compresión y granulación, encapsulado, molienda y lubricación, tanto manuales como en equipos automáticos. Colabora con control de procesos de elaboración, dureza, peso promedio, control de dosis, fraccionamiento de materias primas, etc. Experiencia: 4 años. Educación: Estudios secundarios (industrial/técnico).	Descripción: Realiza la preparación de muestras para su posterior análisis, tanto físico como químico. Efectúa el mantenimiento y limpieza de los materiales de equipos y laboratorios. Realiza registros de entradas de muestra. Registra las determinaciones realizadas. Experiencia: 2 años. Educación: Estudios secundarios (industrial/técnico).
Jefe de Certificación	Ingeniero de Certificación Semi Senior	Representante de Ventas Semi Senior Farma
Descripción: Implementa los procedimientos para las pruebas de validación con el fin de asegurar los requerimientos regulatorios, estándares y prácticas industriales. Supervisa los procesos y procedimientos de validación con recomendaciones. Personal a cargo: Ingenieros de Certificación. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Verifica que se cumplan los procedimientos para las pruebas de validación que certifican que los productos se fabrican cumpliendo los requerimientos y estándares establecidos con anterioridad. Analiza información de validación medianamente compleja, prepara reportes y elabora las recomendaciones correspondientes. Posee conocimientos técnicos y requiere orientación con respecto a tareas complejas. Reporta a: Gerente de Certificación, Jefe de Certificación. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Promueve los productos de la compañía, para lo cual programa y realiza visitas a médicos e instituciones con el objetivo de explicar sus componentes, usos y ventajas. Se mantiene actualizado sobre el mercado farmacéutico, así como de los productos de la compañía y de la competencia. Posee conocimientos técnicos y requiere orientación con respecto de tareas complejas. Reporta a: Director Comercial, Director de Ventas, Gerente Nacional de Ventas, Gerente Regional de Ventas, Jefe de Ventas, Jefe Regional de Ventas, Representante de Ventas Senior Farma. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios universitarios. Conocimientos técnicos de las actividades del área.



Tabulación Medical & Science

DIRECTOR TÉCNICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.890.389	\$ 3.557.302	\$ 4.680.439	\$ 2.448.311	\$ 3.738.159	\$ 5.183.199	\$ 4.345.673	\$ 5.430.267	\$ 6.661.386
CENTRO	\$ 1.707.293	\$ 2.569.385	\$ 3.497.024	\$ 2.309.445	\$ 3.019.198	\$ 4.550.168	\$ 3.134.790	\$ 4.205.188	\$ 5.238.419
CUYO	\$ 1.432.249	\$ 2.537.482	\$ 2.737.465	\$ 2.232.316	\$ 2.611.726	\$ 3.982.178	\$ 2.538.378	\$ 3.688.171	\$ 4.488.484
NEA/NOA	\$ 1.389.514	\$ 2.220.922	\$ 2.457.710	\$ 2.144.112	\$ 2.548.283	\$ 3.380.739	\$ 2.396.122	\$ 3.237.840	\$ 4.416.306
PATAGONIA	\$ 2.288.702	\$ 3.786.436	\$ 4.805.973	\$ 3.318.364	\$ 4.113.682	\$ 5.763.608	\$ 4.184.531	\$ 5.317.423	\$ 7.440.024

GERENTE MÉDICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.380.778	\$ 2.531.447	\$ 3.879.789	\$ 2.261.124	\$ 3.085.670	\$ 4.642.606	\$ 2.499.223	\$ 4.556.816	\$ 5.883.855
CENTRO	\$ 1.332.477	\$ 1.657.124	\$ 4.227.313	\$ 1.736.606	\$ 2.670.131	\$ 4.328.720	\$ 2.443.461	\$ 3.392.955	\$ 4.524.071
CUYO	\$ 1.279.653	\$ 1.591.427	\$ 3.309.131	\$ 1.775.519	\$ 2.364.183	\$ 3.788.377	\$ 2.031.245	\$ 3.025.478	\$ 3.737.406
NEA/NOA	\$ 1.243.704	\$ 1.546.721	\$ 2.534.911	\$ 1.721.857	\$ 2.125.048	\$ 3.216.208	\$ 1.784.064	\$ 2.754.729	\$ 3.701.671
PATAGONIA	\$ 2.035.515	\$ 2.801.715	\$ 4.140.381	\$ 2.318.156	\$ 3.292.015	\$ 4.800.364	\$ 3.146.356	\$ 4.449.910	\$ 5.496.450

GERENTE DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.651.929	\$ 2.249.734	\$ 2.549.831	\$ 2.312.386	\$ 2.952.513	\$ 3.769.454	\$ 3.625.550	\$ 4.829.711	\$ 5.598.058
CENTRO	\$ 1.423.387	\$ 1.614.668	\$ 1.931.786	\$ 2.017.954	\$ 2.665.561	\$ 3.514.409	\$ 2.365.751	\$ 3.670.328	\$ 4.994.438
CUYO	\$ 1.346.821	\$ 1.758.732	\$ 2.328.075	\$ 1.507.336	\$ 1.981.769	\$ 2.667.616	\$ 1.765.768	\$ 2.400.687	\$ 3.002.416
NEA/NOA	\$ 1.384.812	\$ 1.629.404	\$ 2.356.676	\$ 1.592.532	\$ 1.736.692	\$ 2.214.653	\$ 1.703.970	\$ 2.175.899	\$ 2.585.208
PATAGONIA	\$ 1.858.197	\$ 2.194.602	\$ 2.614.328	\$ 1.756.633	\$ 2.359.895	\$ 3.006.477	\$ 1.693.186	\$ 2.383.005	\$ 4.086.712

JEFE DE MEDICINA LABORAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.110.011	\$ 1.401.152	\$ 1.651.341	\$ 1.219.166	\$ 1.600.078	\$ 2.107.330	\$ 1.967.090	\$ 2.048.102	\$ 2.486.650
CENTRO	\$ 1.030.328	\$ 1.184.877	\$ 1.362.608	\$ 1.081.844	\$ 1.244.120	\$ 1.430.738	\$ 1.276.576	\$ 1.468.062	\$ 1.688.271
CUYO	\$ 1.014.213	\$ 1.166.345	\$ 1.341.297	\$ 1.064.924	\$ 1.224.662	\$ 1.408.362	\$ 1.256.611	\$ 1.445.102	\$ 1.661.867
NEA/NOA	\$ 941.815	\$ 1.083.087	\$ 1.245.551	\$ 988.906	\$ 1.137.242	\$ 1.307.828	\$ 1.166.909	\$ 1.341.944	\$ 1.543.238
PATAGONIA	\$ 1.230.474	\$ 1.341.225	\$ 1.780.595	\$ 1.291.996	\$ 1.408.286	\$ 1.923.041	\$ 1.524.556	\$ 1.661.779	\$ 2.269.190



FORMULISTA/ ANALISTA DE DESARROLLO GALÉNICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 734.031	\$ 970.503	\$ 1.053.923	\$ 950.793	\$ 990.570	\$ 1.087.353	\$ 1.262.461	\$ 1.347.276	\$ 1.387.154
CENTRO	\$ 890.456	\$ 1.072.248	\$ 1.096.399	\$ 874.173	\$ 1.087.483	\$ 1.264.661	\$ 1.001.125	\$ 1.290.098	\$ 2.347.689
CUYO	\$ 816.800	\$ 845.801	\$ 1.052.564	\$ 981.658	\$ 1.040.225	\$ 1.078.195	\$ 1.002.311	\$ 1.059.857	\$ 1.095.621
NEA/NOA	\$ 1.054.290	\$ 1.389.000	\$ 1.736.601	\$ 953.464	\$ 1.144.518	\$ 1.467.405	\$ 1.047.071	\$ 1.257.201	\$ 1.730.363
PATAGONIA	\$ 977.848	\$ 1.072.166	\$ 1.868.207	\$ 1.086.166	\$ 1.251.778	\$ 1.441.059	\$ 1.140.367	\$ 1.322.451	\$ 2.621.847

TÉCNICO QUÍMICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 698.854	\$ 899.571	\$ 1.095.747	\$ 850.072	\$ 1.007.480	\$ 1.178.745	\$ 993.777	\$ 1.192.660	\$ 1.563.669
CENTRO	\$ 630.618	\$ 701.030	\$ 804.568	\$ 791.550	\$ 951.563	\$ 1.069.932	\$ 855.836	\$ 1.057.654	\$ 1.195.197
CUYO	\$ 606.557	\$ 640.217	\$ 874.272	\$ 763.802	\$ 841.065	\$ 901.596	\$ 838.719	\$ 899.561	\$ 944.399
NEA/NOA	\$ 628.405	\$ 793.350	\$ 849.262	\$ 737.444	\$ 799.898	\$ 917.172	\$ 889.751	\$ 933.845	\$ 1.017.145
PATAGONIA	\$ 881.363	\$ 1.076.402	\$ 1.196.573	\$ 1.048.131	\$ 1.285.688	\$ 1.466.025	\$ 1.230.404	\$ 1.303.223	\$ 1.558.778

ENFERMERO LABORAL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 718.533	\$ 1.150.478	\$ 1.682.493	\$ 1.080.406	\$ 1.489.179	\$ 1.905.455	\$ 1.621.582	\$ 1.746.529	\$ 1.999.667
CENTRO	\$ 689.433	\$ 1.040.033	\$ 1.567.429	\$ 789.110	\$ 1.066.040	\$ 1.648.423	\$ 1.224.098	\$ 1.720.420	\$ 1.835.142
CUYO	\$ 623.380	\$ 959.338	\$ 1.474.070	\$ 731.402	\$ 1.225.468	\$ 1.293.258	\$ 880.971	\$ 1.369.838	\$ 1.795.251
NEA/NOA	\$ 599.741	\$ 901.405	\$ 1.353.172	\$ 735.954	\$ 1.141.077	\$ 1.528.375	\$ 1.124.809	\$ 1.700.779	\$ 1.672.612
PATAGONIA	\$ 828.789	\$ 1.199.385	\$ 1.734.082	\$ 1.014.965	\$ 1.430.716	\$ 1.982.167	\$ 1.291.298	\$ 1.933.546	\$ 2.078.546

OPERADOR DE LABORATORIO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 737.821	\$ 839.347	\$ 947.625	\$ 1.199.612	\$ 1.365.415	\$ 1.516.289	\$ 1.082.653	\$ 1.115.297	\$ 2.092.837
CENTRO	\$ 590.542	\$ 770.380	\$ 1.207.892	\$ 975.521	\$ 1.156.465	\$ 1.394.193	\$ 1.121.851	\$ 1.329.934	\$ 1.603.322
CUYO	\$ 734.384	\$ 985.091	\$ 1.151.453	\$ 851.604	\$ 1.077.867	\$ 1.364.394	\$ 948.856	\$ 1.132.856	\$ 1.370.786
NEA/NOA	\$ 675.148	\$ 1.058.569	\$ 1.225.457	\$ 943.400	\$ 1.120.139	\$ 1.280.597	\$ 1.181.953	\$ 1.531.300	\$ 1.297.150
PATAGONIA	\$ 1.046.323	\$ 1.291.176	\$ 1.480.078	\$ 1.203.271	\$ 1.265.844	\$ 1.702.088	\$ 1.132.783	\$ 1.648.894	\$ 2.375.727



JEFE DE CERTIFICACIÓN	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.130.975	\$ 1.216.888	\$ 1.294.968	\$ 1.451.469	\$ 1.569.785	\$ 1.786.469	\$ 1.710.228	\$ 1.896.032	\$ 2.496.782
CENTRO	\$ 848.280	\$ 1.005.623	\$ 1.212.342	\$ 1.112.686	\$ 1.279.969	\$ 1.504.575	\$ 1.397.826	\$ 1.503.775	\$ 1.953.191
CUYO	\$ 825.093	\$ 1.024.858	\$ 1.191.990	\$ 1.030.384	\$ 1.203.360	\$ 1.291.599	\$ 1.291.263	\$ 1.496.128	\$ 1.465.304
NEA/NOA	\$ 1.031.093	\$ 1.157.883	\$ 1.295.066	\$ 1.185.758	\$ 1.331.566	\$ 1.409.276	\$ 1.363.621	\$ 1.545.104	\$ 1.620.666
PATAGONIA	\$ 1.383.822	\$ 1.483.019	\$ 2.024.455	\$ 1.785.130	\$ 1.913.096	\$ 2.313.364	\$ 2.140.518	\$ 2.312.029	\$ 2.472.765

INGENIERO DE CERTIFICACION SEMI SENIOR	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 952.850	\$ 1.175.190	\$ 1.306.250	\$ 1.358.957	\$ 1.489.213	\$ 1.685.062	\$ 1.508.761	\$ 1.812.730	\$ 2.069.895
CENTRO	\$ 839.990	\$ 903.655	\$ 977.150	\$ 1.083.586	\$ 1.165.717	\$ 1.260.525	\$ 1.257.938	\$ 1.474.668	\$ 1.626.078
CUYO	\$ 798.747	\$ 867.122	\$ 905.810	\$ 968.228	\$ 1.118.588	\$ 1.168.495	\$ 1.274.854	\$ 1.455.689	\$ 1.707.676
NEA/NOA	\$ 784.215	\$ 848.874	\$ 913.557	\$ 1.011.639	\$ 1.095.049	\$ 1.178.489	\$ 1.305.012	\$ 1.412.614	\$ 1.520.249
PATAGONIA	\$ 1.160.609	\$ 1.100.736	\$ 1.589.188	\$ 1.429.443	\$ 1.864.943	\$ 2.050.054	\$ 1.529.808	\$ 1.909.700	\$ 2.867.222

REPRESENTANTE DE VENTAS SEMI SENIOR FARMA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 836.278	\$ 896.567	\$ 984.895	\$ 1.020.878	\$ 1.126.574	\$ 1.144.038	\$ 1.507.032	\$ 1.632.482	\$ 1.688.107
CENTRO	\$ 874.485	\$ 921.114	\$ 997.847	\$ 1.046.803	\$ 1.250.914	\$ 1.281.903	\$ 1.512.275	\$ 1.649.509	\$ 1.746.688
CUYO	\$ 843.023	\$ 899.263	\$ 914.099	\$ 1.166.656	\$ 1.219.299	\$ 1.259.659	\$ 1.650.920	\$ 1.785.339	\$ 1.873.250
NEA/NOA	\$ 789.972	\$ 926.491	\$ 959.579	\$ 1.012.939	\$ 1.184.385	\$ 1.390.702	\$ 1.583.438	\$ 1.725.512	\$ 1.884.532
PATAGONIA	\$ 888.140	\$ 932.595	\$ 979.008	\$ 1.105.761	\$ 1.193.887	\$ 1.375.913	\$ 1.540.750	\$ 1.616.046	\$ 1.688.268



Oil & Gas





Descripción de puestos

FIELD DD (Ingeniero de Campo)	Oficial Instrumentista/ Electricista	Maquinistas/ Hidrogrúa/ Manipulador Telescópico
Descripción: Planificación y armado de herramienta de perforación para pozos. Implementación de optimización de parámetros de perforación. Planificación de tareas. Confección de reportes diarios y reportes finales. Confección de reportes de calidad de servicio y eventos de fallas. Manejo de programas de facturación de servicios, programas de perforación y manejo de paquete Office. Reporta a: Gerente de Operaciones en Campo. Personal a cargo: Operario de pozo en tareas de MWD. Experiencia: 3 a 5 años. Educación: Estudios técnicos.	Descripción: Desarrollo de soluciones aplicadas a operaciones dependientes de instrumentación analógica y digital que requieren una formación técnica avanzada. Sólido conocimiento teórico y práctico de equipos e instrumentos de medición y comunicaciones. Reporta a: Gerente de Operaciones en Campo. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Opera la maquinaria especializada para la manipulación y mantenimiento en trabajos de manipulación de paletas y cargas en obra, levantamiento y elevación de elementos constructivos y tolvas, pequeños desplazamientos de tierras, levantamiento de personal mediante plataformas de trabajo móviles. Debe tener conocimiento demostrable en conducción de vehículos, pilotaje y manipulación de la máquina, mecánica, electricidad, hidráulica y neumática aplicada al mantenimiento de máquinas. Reporta a: Supervisor de Operaciones en Campo. Experiencia: 3 años. Educación: Estudios primarios completos.
FIELD MWD	Ingeniero de Proyectos	Instructor Well Control
Descripción: Responsable de todas las actividades de MWD en el sitio del pozo, incluidos todos los equipos y procedimientos de MWD relacionados, la resolución de problemas y el análisis de fallas efectivos. Bajo supervisión remota, prueba todas las herramientas y equipos antes, durante y después de cada trabajo. Reporta a: Gerente de Operaciones en Campo. Personal a cargo: Operario de pozo en tareas de MWD. Experiencia: 3 a 5 años. Educación: Estudios técnicos.	Descripción: Desarrolla los proyectos de obras de ingeniería en su área. Analiza e interpreta los planos de los proyectos, efectuando los cálculos y realizando cómputos métricos y memorias descriptivas, a fin de aportar la información necesaria para el desarrollo. Coordina ocasionalmente grupos de trabajo para la ejecución de proyectos asignados. Elabora y presenta informes técnicos de las actividades realizadas. Cumple con las normas y procedimientos establecidos por la organización en materia de seguridad integral. Mantiene en orden al equipo y al sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. Realiza cualquier otra tarea que le sea asignada. Reporta a: Oficina técnica. Personal a cargo: Si. Experiencia: 5 años. Educación: Estudios universitarios.	Descripción: Capacita sobre la técnica utilizada en las operaciones de petróleo y gas en cuanto a Perforación, Workover y Servicio al pozo. Reporta a: Supervisor de Drilling. Experiencia: 3 a 5 años. Educación: Estudios universitarios y certificaciones internacionales.



Coordinador de Calidad de Servicios de Campo

Descripción:

Es responsable de planificar, organizar, supervisar las actividades de campo del equipo de especialistas in situ. Prepara y actualiza los planes operativos anuales, conforme a los recursos humanos y financieros.

Reporta a:

Oficina técnica.

Personal a cargo:

Si.

Experiencia:

3 a 5 años.

Educación:

Estudios universitarios.





Tabulación Oil & Gas

FIELD DD	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.173.692	\$ 1.643.213	\$ 1.959.580	\$ 1.327.713	\$ 2.236.793	\$ 3.075.000	\$ 1.325.061	\$ 2.049.431	\$ 4.431.577
CENTRO	\$ 992.997	\$ 1.444.953	\$ 1.555.827	\$ 1.665.984	\$ 1.831.193	\$ 2.224.476	\$ 1.745.121	\$ 2.159.401	\$ 2.615.080
CUYO	\$ 1.019.460	\$ 1.243.963	\$ 1.483.467	\$ 1.744.655	\$ 1.990.653	\$ 2.297.722	\$ 2.053.780	\$ 2.430.362	\$ 2.803.437
NEA/NOA	\$ 930.867	\$ 1.135.851	\$ 1.354.530	\$ 1.087.725	\$ 1.369.951	\$ 1.860.816	\$ 1.300.858	\$ 1.532.780	\$ 2.132.976
PATAGONIA	\$ 1.715.776	\$ 1.833.710	\$ 2.455.095	\$ 2.586.731	\$ 2.945.150	\$ 3.211.107	\$ 2.918.767	\$ 3.611.662	\$ 4.373.803

FIELD MWD	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 145.2525	\$ 186.3099	\$ 225.0290	\$ 184.7955	\$ 229.8910	\$ 295.3507	\$ 851.134	\$ 259.6408	\$ 357.2335
CENTRO	\$ 135.5481	\$ 155.4328	\$ 200.3155	\$ 170.4152	\$ 204.0055	\$ 262.9140	\$ 206.1211	\$ 246.7495	\$ 318.0009
CUYO	\$ 129.0239	\$ 177.4626	\$ 192.6877	\$ 161.8521	\$ 232.9197	\$ 252.9026	\$ 195.7640	\$ 276.3864	\$ 352.4926
NEA/NOA	\$ 131.8750	\$ 148.7165	\$ 185.2093	\$ 173.0859	\$ 195.1902	\$ 243.0872	\$ 209.3516	\$ 236.0872	\$ 294.0197
PATAGONIA	\$ 193.6410	\$ 229.9921	\$ 281.4427	\$ 254.1536	\$ 301.8648	\$ 369.3936	\$ 307.4049	\$ 365.1124	\$ 446.7906

OFICIAL INSTRUMENTISTA /ELECTRICISTA	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 998.507	\$ 130.0456	\$ 153.9451	\$ 117.6383	\$ 152.4242	\$ 210.5010	\$ 125.4110	\$ 183.6633	\$ 233.2788
CENTRO	\$ 833.154	\$ 914.550	\$ 113.0290	\$ 976.501	\$ 107.6660	\$ 118.7101	\$ 105.2089	\$ 128.5840	\$ 179.1863
CUYO	\$ 852.542	\$ 957.100	\$ 116.0172	\$ 105.2118	\$ 136.5893	\$ 154.8474	\$ 111.8640	\$ 135.9570	\$ 190.4466
NEA/NOA	\$ 107.6445	\$ 136.9056	\$ 165.9539	\$ 141.6237	\$ 156.1498	\$ 172.1660	\$ 163.9880	\$ 186.1261	\$ 213.3416
PATAGONIA	\$ 128.7310	\$ 163.7245	\$ 198.4624	\$ 152.0238	\$ 167.6170	\$ 184.8101	\$ 152.6500	\$ 216.1834	\$ 301.2597

MAQUINISTAS/ HIDROGRÚA/ MANIPULADOR TELESCÓPICO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 813.221	\$ 928.899	\$ 1.099.610	\$ 1.099.510	\$ 1.263.774	\$ 1.452.581	\$ 963.597	\$ 1.252.086	\$ 1.853.408
CENTRO	\$ 754.600	\$ 816.563	\$ 1.009.186	\$ 901.434	\$ 1.036.106	\$ 1.190.896	\$ 835.913	\$ 1.102.267	\$ 1.471.664
CUYO	\$ 771.913	\$ 854.552	\$ 1.035.868	\$ 824.283	\$ 941.505	\$ 1.126.731	\$ 919.976	\$ 1.277.219	\$ 1.705.715
NEA/NOA	\$ 919.507	\$ 1.169.461	\$ 1.417.588	\$ 1.415.766	\$ 1.627.282	\$ 1.870.397	\$ 1.376.711	\$ 1.815.390	\$ 2.423.777
PATAGONIA	\$ 961.113	\$ 1.222.373	\$ 1.481.731	\$ 1.333.381	\$ 1.532.595	\$ 1.761.571	\$ 1.409.839	\$ 1.978.481	\$ 2.204.214



INSTRUCTOR WELL CONTROL	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.291.059	\$ 1.807.534	\$ 2.155.539	\$ 1.460.484	\$ 2.283.787	\$ 2.637.158	\$ 2.049.813	\$ 2.458.934	\$ 3.721.608
CENTRO	\$ 1.121.406	\$ 1.368.360	\$ 1.631.813	\$ 1.919.120	\$ 2.189.715	\$ 2.527.494	\$ 2.259.156	\$ 2.673.397	\$ 3.083.782
CUYO	\$ 1.092.296	\$ 1.589.447	\$ 1.711.412	\$ 1.832.582	\$ 2.014.312	\$ 2.446.924	\$ 1.919.635	\$ 2.375.340	\$ 2.876.588
NEA/NOA	\$ 1.023.952	\$ 1.249.434	\$ 1.489.984	\$ 1.196.495	\$ 1.506.945	\$ 2.046.897	\$ 1.430.944	\$ 1.686.058	\$ 2.346.274
PATAGONIA	\$ 1.887.353	\$ 2.582.111	\$ 3.344.063	\$ 2.845.403	\$ 3.239.666	\$ 3.532.219	\$ 3.210.643	\$ 3.972.828	\$ 4.234.621

INGENIERO DE PROYECTOS	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.564.796	\$ 2.659.158	\$ 3.570.916	\$ 1.497.054	\$ 2.038.664	\$ 3.813.594	\$ 2.090.039	\$ 3.281.617	\$ 4.691.620
CENTRO	\$ 1.185.395	\$ 1.574.305	\$ 2.069.698	\$ 2.253.765	\$ 2.732.476	\$ 2.949.848	\$ 2.419.897	\$ 3.216.586	\$ 3.925.796
CUYO	\$ 1.118.946	\$ 1.883.161	\$ 2.276.558	\$ 1.865.895	\$ 2.038.925	\$ 2.228.007	\$ 2.141.904	\$ 2.727.979	\$ 3.526.407
NEA/NOA	\$ 1.006.240	\$ 1.336.369	\$ 1.756.881	\$ 1.701.167	\$ 1.858.927	\$ 2.031.317	\$ 2.844.765	\$ 3.309.289	\$ 4.552.017
PATAGONIA	\$ 2.013.085	\$ 2.673.536	\$ 3.514.802	\$ 3.036.409	\$ 3.317.989	\$ 3.625.684	\$ 1.281.250	\$ 4.201.360	\$ 5.044.922

COORDINADOR DE CALIDAD DE SERVICIOS DE CAMPO	CHICA			MEDIANA			GRANDE		
UBICACION	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX	MIN	MED	MAX
CABA/AMBA	\$ 1.277.707	\$ 1.911.977	\$ 3.612.638	\$ 1.761.719	\$ 2.046.183	\$ 2.358.451	\$ 2.078.860	\$ 2.337.177	\$ 3.325.151
CENTRO	\$ 1.033.809	\$ 1.251.355	\$ 1.467.329	\$ 2.333.762	\$ 3.691.550	\$ 4.362.778	\$ 3.372.929	\$ 3.095.605	\$ 3.442.398
CUYO	\$ 1.036.498	\$ 1.298.886	\$ 1.424.619	\$ 1.934.354	\$ 2.453.927	\$ 3.092.207	\$ 2.323.950	\$ 2.292.738	\$ 2.789.481
NEA/NOA	\$ 1.015.543	\$ 1.108.201	\$ 1.299.473	\$ 1.566.735	\$ 1.723.624	\$ 1.896.228	\$ 2.257.191	\$ 2.442.296	\$ 2.958.878
PATAGONIA	\$ 1.623.209	\$ 3.134.319	\$ 6.315.224	\$ 2.539.011	\$ 2.793.279	\$ 3.073.011	\$ 2.689.632	\$ 2.653.507	\$ 3.228.417

Nuestros servicios

Personal Temporario

Una solución flexible, adaptada a las necesidades y requerimientos de los clientes, con un respeto estricto de la normativa y disposiciones vigentes. Nuestra experiencia en soluciones de reclutamiento de personal permite dar respuesta a este desafío y cubrir las necesidades de nuestros clientes de la manera más adecuada, con los más variados perfiles.

Búsqueda y Selección

En Adecco poseemos una de las bases de datos más completas del mercado, donde podemos identificar los perfiles más idóneos, de acuerdo con las necesidades de personal que tengan las empresas clientes. Ya sean perfiles de base o perfiles técnicos y especializados, contamos con las herramientas apropiadas para adecuar al máximo la selección del candidato al perfil de la empresa cliente, para una sola vacante como un proceso de selección masivo.

Herramientas de testeo

- Baterías psicotécnicas y/o evaluaciones grafológicas: aplicación de técnicas proyectivas y/o psicotécnicas que permiten observar rasgos conductuales y de personalidad a través de producciones gráficas o de la escritura manuscrita.
- Xpert online: portal online exclusivo del Grupo Adecco que permite evaluar a candidatos/as en las siguientes dimensiones: habilidades, conocimientos del candidato, personalidad y adaptación del mismo a un entorno laboral concreto. En este caso se trabaja junto al cliente para definir el perfil idóneo según el puesto de trabajo a cubrir.
- Exámenes preocupacionales.

Nuestras unidades especializadas

- Outsourcing Office
- Outsourcing Oil & Gas
- Outsourcing Agro
- Outsourcing Industrial & Logística
- Outsourcing Sales & Marketing

Payroll

En Adecco Payroll facilitamos al cliente la optimización del proceso de gestión de su nómina. Nuestro objetivo es brindarle una atención global en lo referente a las áreas hard de Recursos Humanos.

Procuramos la confidencialidad de los datos que manejamos y nos enfocamos en la atención personalizada; el foco de nuestro negocio es adecuarnos a las necesidades de nuestros clientes, acudiendo a ellos/as con una amplia gama de servicios, como:

- Liquidación de sueldos: brindamos nuestro amplio conocimiento en el proceso de liquidación de nóminas de punta a punta del proceso, así como el manejo de una gran variedad de convenios y de la legislación laboral e impositiva actual.



- **Sondeo salarial:** realizamos un paneo del mercado salarial a medida, con las empresas que el cliente considere y los puestos más relevantes.
- **Administración de personal:** ayudamos en los procesos de altas y bajas, y gestión de personal (seguimiento, atención, vacaciones y licencias, comunicaciones internas, gestión de beneficios y certificados laborales especiales).
- **Recibos digitales:** el portal reemplaza la obligatoriedad de intercambiar información en soporte papel entre empleador y empleado/a en ocasión del vínculo laboral. Esto reduce sensiblemente la logística de distribución de recibos permitiendo eliminar tareas de impresión, control, ensobrado, distribución y posterior archivo.

Capacitación y Consultoría

Adecco Capacitación y Consultoría ofrece servicios de formación de personal, consultoría de recursos humanos y procesos y organización de eventos gestionados por RR. HH. con cobertura nacional. Colabora con la definición de un proyecto que cubra las necesidades específicas detectadas, con la metodología más adecuada, desarrollando soluciones a medida con el fin de asegurar la satisfacción de las expectativas de los clientes.

RPO

Asumimos la responsabilidad total o parcial del proceso de reclutamiento, que serán empleados directos de nuestros clientes. A través de recursos dedicados que cuentan con las herramientas necesarias, aseguramos la correcta ejecución del proceso.

Business Solutions

Salimos del modelo estándar y atomizado de provisión de personal para proponer soluciones integrales tomando en cuenta las particularidades de Recursos Humanos de cada empresa.

Búsqueda y Selección

En Adecco poseemos una de las bases de datos más completas del mercado, donde podemos identificar los perfiles más idóneos, de acuerdo con las necesidades de personal que tengan las empresas clientes. Ya sean perfiles de base como perfiles técnicos y especializados, contamos con las herramientas apropiadas para adecuar al máximo la selección del candidato al perfil de la empresa cliente, para una sola vacante como un proceso de selección masivo.

Adecco On Site

Frente a las particularidades que muchas empresas presentan y los constantes desafíos a los que se ven sometidos, donde la provisión y administración de personal es fundamental para el correcto desarrollo de sus procesos, Adecco On site brinda una solución 100% customizable y prestada desde las propias instalaciones del cliente. Un/a consultor/a con asignación full time en nuestro cliente garantizará la supervisión de la dotación y servicio requerido constantemente, permitiendo de esta forma desarrollar planes de acción de mejora continua y el seguimiento de las normas de calidad, generando un relacionamiento fluido y a largo plazo.





Servicio de gestión centralizada

Para poder garantizar la perfecta ejecución del servicio requerido de modo integral en todas las plazas donde nuestros clientes tienen operaciones, el diferenciador dentro del área de centralización es un profesional idóneo dedicado exclusivamente en liderar el proyecto. Un/a Project Manager se encargará de la centralización del proceso, brindando la supervisión y garantizando el cumplimiento en los plazos establecidos.

Divisiones Especializadas

- División Agro
- División Minería
- División Vitivinícola
- División Automotriz
- División Home Personal Care
- División Hoteles y Catering
- División Technology
- División Alimentos y Bebidas
- División Retail & Logística





Guía Salarial Argentina

Julio 2024 —



Adecco